BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCION Y ADMINISTRACION Inspección General de Justicia - Antiguo Cabildo (Bolivar 85)

Buenos Aires, Martes 15 de Abril de 1919

AÑO XXVII NUM. 7554

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL, *serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación. (Acuerdo General de Ministros del 2 de Mayo de 1893, Art. 1º)*

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Intervención Nacional en Mendoza.— Renuncia del Interventor y nombramiento de reemplazante.

Buenos Aires, Abril 12 de 1919.

Vista la insistencia en la renuncia presentada por el señor doctor Tomás de Veyga del cargo de Interventor Nacional en la Provincia de Mendoza, y aunque el P. E. considera absolutamente injustificados los motivos en que la funda, dado su carácter indeclinable,

DECRETA:

Art. 1º. Acéptase la renuncia interpuesta por el doctor Tomás de Veyga del cargo de Interventor en la Provincia de Mendoza, y dénsele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º. Nómbrase al señor Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina doctor Perfecto Araya, para desempeñar el mismo cargo de Interventor Nacional en la Provincia nombrada, de acuerdo con las instrucciones dadas por el Ministerio del Interior.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

IRIGOYEN
R. GÓMEZ

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Minas, Geología e Hidrología

Caducidad de los derechos de don Enrique Cibils a la mina de oro «Clorinda», situada en el Territorio del Neuquén.

Buenos Aires, Abril 2 de 1919.

Expediente C-5356-1906. — Visto este expediente, en el que don Enrique Cibils, ha solicitado la mina nueva «Clorinda» como correspondiente al criadero de oro «Esperanza», pero que como se dejó establecido en la resolución de fecha 19 de Febrero último, se refería probablemente al criadero «Rorasio», situado en el Territorio Nacional del Neuquén, y resultando de lo actuado que el interesado no ha dado cumplimiento a dicha resolución,

Atentas las disposiciones de la Ley 10273 y en virtud del Superior Decreto de 27 de Junio de 1912,

SE RESUELVE:

1º Declarar la caducidad de los derechos de don Enrique Cibils, a la mina nueva de referencia e inscribirla en calidad de vacante en el Registro correspondiente, a los efectos del artículo 15 de la Ley 10.273.

2º Comuníquese, publíquese, tómese nota por minas, hágase la anotación del caso y archívese prévia reposición de sellos. — E. Hermitte, Director General.

Caducidad de los derechos de don Enrique Cibils, a la mina nueva «Margarita».

Buenos Aires, Abril 2 de 1919.

Visto este expediente en el que don Enrique Cibils ha solicitado la mina nueva «Margarita», que se refiere al criadero de oro «Reina Hortensia», situado en el Territorio del Neuquén y resultando de lo actuado que el interesado no ha cumplido a la Resolución de 21 de Febrero último,

Atentas las disposiciones de la Ley 10273 y en virtud del Superior Decreto de 27 de Junio del 1912,

SE RESUELVE:

1º Declarar la caducidad de los derechos de don Enrique Cibils, a la mina nueva de referencia e inscribiria en calidad de vacante en el Registro correspondiente, a los efectos del artículo 15 de la Ley 10.273.

2º Comuníquese, publíquese, tómese nota por minas, hágase la anotación del caso y archívese prévia reposición de sellos. — E. Hermitte, Director General.

Caducidad de los derechos de don Enrique Cibils, a la mina de oro «San Martín», situada en el Territorio del Neuquén.

Buenos Aires. Abril 2 de 1919.

Expediente C-5570-1908. — Visto este expediente, en el que don Enrique Cibils, ha solicitado la mina nueva «San Martín» que se refiere al criadero de oro «Fortuna», situado en el Territorio del Neuquén, y resultando de lo actuado que el interesado no ha dado cumplimiento a la Resolución de 21 de Febrero último.

Atentas las disposiciones de la Ley 10273 y en virtud del Superior Decreto de 27 de junio de 1912,

SE RESUELVE:

1º Declarar la caducidad de los derechos de don Enrique Cibils, a la mina nueva de referencia e inscribirla en calidad de vacante en el Registro correspondiente, a los efectos del artículo 15 de la Ley 10.273.

2º Comuníquese, publíquese, tómese nota por minas, hágase la anotación del caso y archívese prévia reposición de sellos. — E. Hermitte, Director General.

Caducidad de los derechos de don James Esmond Croll a la mina de oro «Josefina Alvear 2ª», situada en el Territorio del Neuquén.

Buenos Aires, Abril 2 de 1919.

Expediente E-3677-907. — Visto este expediente en el que don James Esmond Croll, ha solicitado la mina nueva «Josefina Alvear 2ª», que se refiere al criadero de oro «Rosario», situado en el Territorio del Neuquén y resultando de lo actuado que el interesado no ha dado cumplimiento a la Resolución del 21 de Febrero último.

Atentas las disposiciones de la Ley 10273 y en virtud del Superior Decreto de 27 de Junio de 1912,

SE RESUELVE:

1º Declarar la caducidad de los derechos de D. James Esmond Croll a la mina nueva de referencia e inscribirla en calidad de vacante en el Registro correspondiente, a los efectos del artículo 15 de la Ley 10.273.

2º Comuníquese, publíquese, tómese nota por minas, hágase la anotación del caso y archívese prévia reposición de sellos. — E. Hermitte, Director General.

Caducidad de los derechos de la Compañía «The Neuquén Proprietery Gold Mines», a la Mina de oro «Jessie» situada en el Territorio del Neuquén.

Buenos Aires, Abril 2 de 1919.

Expediente M-3696-906. — Visto este expediente, en el que la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» ha solicitado la mina nueva «Jessie» que se refiere al criadero de oro «Eduardo», situado en el Territorio del Neuquén y resultando de lo actuado que dicha compañía no ha dado cumplimiento a la Resolución de fecha 19 de Febrero último,

Atentas las disposiciones de la Ley 10273 y en virtud del Superior Decreto de 27 de Junio de 1912,

SE RESUELVE:

1º Declarar la caducidad de los derechos de la Compañía «The Neuquen Proprietary, Gold; Mines»; a la mina nueva de referencia e inscribirla en calidad de vacante en el Registro correspondiente, a los efectos del artículo 15 de la Ley 10.273.

2º Comuníquese, publíquese, tómese nota por minas, hágase la anotación del caso y archívese prévia reposición de sellos. — E. Hermitte, Director General.

Caducidad de los derechos de la Compañía «The Neuquén Proprietery Gold Mines» a la mina de oro «Pini»; situada en el Territorio del Neuquén.

Buenos Aires, Abril 2 de 1919.

Expediente T-3054-907. — Visto este expediente, en el que la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» ha solicitado la mina nueva «Pini»; que se refiere al criadero de oro «Rosario», situado en el Territorio del Neuquén y resultando de lo actuado que dicha compañía no ha dado cumplimiento a la Resolución de fecha 19 de Febrero último,

Atentas las disposiciones de la Ley 10273 y en virtud del Superior Decreto de 27 de junio de 1912,

SE RESUELVE:

1º Declarar la caducidad de los derechos de la citada Compañía a la mina nueva de referencia e inscribirla en calidad de vacante en el Registro correspondiente, a los efectos del artículo 15 de la Ley 10.273.

2º Comuníquese, publíquese, tómese nota por minas, hágase la anotación del caso y archívese prévia reposición de sellos. — E. Hermitte, Director General.

Caducidad de derechos de la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» a la mina de oro «Celestina», situada en el Territorio del Neuquén. Buenos Aires, Abril 2 de 1919.

Expediente O-1899-906. — Visto este expediente, en el que la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» ha solicitado la mina nueva «Celestina» que se refiere al criadero de oro «Cayetano»; situado en el Territorio del Neuquén y resultando de lo actuado que dicha Compañía no ha dado cumplimiento a la Resolución de fecha 19 de Febrero último,

Atentas las disposiciones de la Ley 10273 y en virtud del Superior Decreto de 27 de Junio de 1912:

SE RESUELVE:

I Declarar la caducidad de los derechos de la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» a la mina nueva de referencia e inscribirla en calidad de vacante en el Registro correspondiente, a los efectos del Art. 15 de la Ley 10273.

II Comuníquese, publíquese, tómese nota Minas, hágase la anotación del caso y archívese, previa reposición de sellos. (Fdo): — E. Hermitte, Director General.

Caducidad de derechos de la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» a la mina de oro «Carmela», situada en el Territorio del Neuquén. Buenos Aires, Abril 2 de 1919.

Expediente O-4900-1906 — Visto este expediente en el que la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» ha solicitado la mina nueva «Carmela» que se refiere al criadero de oro «Carlos María Lamarca», situado en el Territorio del Neuquén y resultando de lo actuado que dicha Compañía no ha dado cumplimiento a la resolución de fecha 19 de Febrero último,

Atentas las disposiciones de la Ley 10273 y en virtud del Superior Decreto de 27 de Junio de 1912:

SE RESUELVE:

I Declarar la caducidad de los derechos de la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» a la mina nueva de referencia e inscribirla en calidad de vacante en el Registro correspondiente a los efectos del Art. 15 de la Ley 10273.

II Comuníquese publíquese tómese nota por Minas, hágase la anotación del caso y archívese previa reposición de sellos. (Fdo): — E. Hermitte, Director General.

Caducidad de derechos de la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» a la mina de oro «Carlota» situada en el Territorio del Neuquén. Buenos Aires, Abril 2 de 1919.

Expediente O-4894-1906. — Visto este expediente en el que la Compañía The Neuquén Proprietary Gold Mines» ha solicitado la mina nueva «Carlota» que se refiere al criadero de oro «Constancia» situado en el Territorio del Neuquén y resultando de lo actuado que dicha Compañía no ha dado cumplimiento a la resolución de 19 de Febrero último,

Atentas las disposiciones de la Ley 10273 y en virtud del Superior Decreto de 27 de Junio de 1912;

SE RESUELVE:

I Declarar la caducidad de los derechos de la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» a la mina nueva de referencia e inscribirla en calidad de vacante en el Registro correspondiente a los efectos del Art. 15 de la Ley 10273.

II Comuníquese publíquese tómese nota por Minas, hágase la anotación del caso y archívese, previa reposición de

señor. (Fdo): — E. Hermitte, Director General.

Caducidad de derechos de la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» a la mina de oro «Horo», situada en el Territorio del Neuquén.

Buenos Aires, Abril 2 de 1919.

Expediente C-4897-1906. — Visto este expediente, en el que la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» ha solicitado la mina nueva «Horo» que se refiere al criadero de oro «Eulogio», situado en el Territorio del Neuquén, y resultando de lo actuado que dicha Compañía no ha dado cumplimiento a la Resolución de 19 de Febrero último,

Atentas las disposiciones de la Ley 10273 y en virtud del Superior Decreto de 27 de Junio de 1912;

SE RESUELVE:

I Declarar la caducidad de los derechos de la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» a la mina nueva de referencia e inscribirla en calidad de vacante, en el Registro correspondiente, a los efectos del Art. 15 de la Ley 10273.

II Comuníquese, publíquese, tómese nota Minas, hágase la anotación del nota por Minas, hágase la anotación del señor. (Fdo): — E. Hermitte, Director General.

Caducidad de derechos de la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» a la mina de oro «Margarita» situada en el Territorio del Neuquén.

Buenos Aires, Abril 2 de 1919.

Expediente C-4898-1906. — Visto este expediente en el que la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» ha solicitado la mina nueva «Margarita» que se refiere al criadero de oro «Evaristo» situado en el Territorio del Neuquén y resultando de lo actuado que dicha Compañía no ha dado cumplimiento a la Resolución de 19 de Febrero último;

Atentas las disposiciones de la Ley 10273 y en virtud del Superior Decreto de 27 de Junio de 1912;

SE RESUELVE:

I Declarar la caducidad de los derechos de la Compañía «The Neuquén Proprietary Gold Mines» a la mina nueva de referencia e inscribirla en calidad de vacante, en el Registro correspondiente, a los efectos del Art. 15 de la Ley 10273.

II. Comuníquese, publíquese, tome nota Minas, hágase la anotación del caso y archívese, previa reposición de sellos. (Fdo): — E. Hermitte, Director General.

Ministerio de Obras Públicas

Resoluciones de la Dirección General de Ferrocarriles

Ferrocarril Central Argentino. — Descarrilamiento en Estación Díaz el día 9 de Junio de 1918.

01117-C-919. — Abril 4 de 1919. — Visto este expediente y resultando: Que el día 9 de Junio de 1918, al llegar el tren Nº 598 a la estación Díaz del Ferrocarril Central Argentino, descarrilaron el tren de la locomotora Nº 709 y vagones, resultando el material rodante y la vía con desperfectos, causa por la cual sufrieron demoras varios trenes; y

Considerando:

Que el accidente de referencia ocurrió por mal estado de las agujas del cambio de vías 2ª y 3ª, y

Teniendo en cuenta:

Que los desperfectos han sido reparados;

SE RESUELVE:

Declarar que el accidente y sus consecuencias tienen por causa la infracción al Artículo 5º, inciso 1º, de la Ley General de Ferrocarriles, por la Empresa del Ferrocarril Central Argentino.

Comuníquese, tómese razón y archívese.

A. Giovacchini.

Ferrocarril Central Argentino. — Descarrilamiento vagones 42981 y 43234 en la Estación «Alvear».

02640-C-919. — Abril 4 de 1919. — Visto este expediente y resultando: Que el día 11 de Noviembre último, en circunstancias que se efectuaban maniobras en la estación Alvear del Ferrocarril Central Argentino, descarrilaron los wagones Nos. 42986 y 43234, por cuya causa los trenes números 26 y 51, sufrieron atrasos de 14 y 30 minutos, respectivamente; y

Considerando:

Que el accidente de referencia, ocurrió por descuido del cambista Rosetti, y

Teniendo en cuenta:

Que dicho cambista ha sido castigado,

SE RESUELVE:

Declarar que el accidente y sus consecuencias, tienen por causa la negligencia del personal de la Empresa del Ferrocarril Central Argentino.

Comuníquese, tómese razón y archívese.

A. Giovacchini

Administración de los Ferrocarriles del Estado.—Ferrocarril Central Norte Argentino. — Descarrilamiento wagones 7642 y 17273 en la estación Huyamampa.

03993-C-919. — Abril 4 de 1919. — Visto este expediente y resultando; Que el día 1º. de Octubre de 1918, al salir el tren de carga número 460 de la estación Huyamampa del Ferrocarril Central Norte Argentino, descarrilaron los wagones números 7642 y 17273, por cuya causa el tren número 142 sufrió una demora de 460 minutos, y

Considerando:

Que el descarrilamiento de referencia se produjo por el mal estado de la vía, y

Teniendo en cuenta:

Que ésta ha sido reparada,

SE RESUELVE:

Declarar que el accidente y sus consecuencias tienen por causa la infracción al Artículo 5º, inciso 1º de la Ley General de Ferrocarriles, por la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Comuníquese, tómese razón y archívese.

A. Giovacchini.

Administración de los Ferrocarriles del Estado. — Ferrocarril Central Norte Argentino. — Descarrilamiento de wagones 3426 y 13809 en la estación Añatuya.

02874-C-919. — Abril 4 de 1919. — Visto este expediente y resultando; Que el día 28 de Noviembre de 1918, en la estación Añatuya del Ferrocarril Central Norte Argentino, descarrilaron los wagones números 3426 y 13809, sufrieron desperfectos el material rodante y la vía, y los trenes números 332, 511, 197 y 373, atrasos de 95, 55, 15 y 90 minutos, respectivamente, y

Considerando:

Que el descarrilamiento de referencia ocurrió por mal estado de la vía, y

Teniendo en cuenta:

Que ésta y el material rodante han sido reparados,

SE RESUELVE:

Declarar que el accidente y sus consecuencias tienen por causa la infracción al Artículo 5º, inciso 1º de la Ley General de Ferrocarriles, por la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Comuníquese, tómese razón y archívese.

A. Giovacchini.

Administración de los Ferrocarriles del Estado. — Descarrilamiento furgón número 2979 de tren número 422 en el kilómetro número 1291.

04001-C-919. — Abril 4 de 1919. — Visto este expediente y resultando; Que el día 2 de Agosto de 1918, al llegar el tren número 422 al kilómetro número 1291,800 del Ramal a Embarcación del Ferrocarril Central Norte Argentino, descarrilaron el furgón número 2279 y las jaulas cargadas con hacienda números 5254 y 5136, resultando un novillo lastimado, con desperfectos la vía y el material rodante, y con una demora de 403 minutos, el tren mixto número 173, y

Considerando:

Que el accidente de referencia, ocurrió por mal estado de la vía,

Teniendo en cuenta:

Que ésta y el material rodante han sido reparados,

SE RESUELVE:

Declarar que el accidente y sus consecuencias tienen por causa la infracción al Artículo 5º, inciso 1º de la Ley General de Ferrocarriles, por la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Comuníquese, tómese razón y archívese.

A. Giovacchini.

Administración de los Ferrocarriles del Estado. — Descarrilamiento estanques números 4664 y 4778 en estación Aerolito.

02772-C-919. — Abril 4 de 1919. — Visto este expediente y resultando; Que el día 26 de Octubre de 1918, en circunstancias que se efectuaban maniobras en la estación Aerolito del Ferrocarril Central Norte Argentino, descarrilaron los estanques números 4664 y 4778, por cuya causa, el tren mixto número 148 sufrió una demora de 45 minutos, y

Considerando

Que el accidente de referencia, ocurrió por mal estado del cambio, y

Teniendo en cuenta,

Que éste ha sido reparado,

SE RESUELVE:

Declarar que el accidente y sus consecuencias tienen por causa la infracción al Artículo 5º, inciso 1º de la Ley General de Ferrocarriles, por la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Comuníquese, tómese razón y archívese.

A. Giovacchini

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de ley nº 3871 de 4 de Noviembre de 1899; o sea el de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar en curso legal, los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

RECAUDACIÓN DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 1919

Boletín Oficial..............	$ 1017 60
	» 1017 60

Registro de la Propiedad de la Capital Federal

Movimiento de la Propiedad Inmueble. — Inscripciones hechas el día 31 de Marzo de 1919.

Arengreen entre Rojas y Caballito — Lote 37 — manzana A. — Mide: — 8.66 — 9.20 — 45.45 — 48:20 — pesos 2.150 — (1/2 parte indivisa) — E — Clemente del Río Peña — A — Santos Saez.

Avelino Díaz Nº 414 — Mide: 8.66 — 8.66 — 36.00 — 36.02 — Edificado — pesos 7.300 — E — María Francisca Sturla de Bacigalupi — A — Crescenzo Nicolino.

Bebedero Nº 5980 — Mide: 7.30 x 24.65 — Edificado — pesos 4.000 — E — Eugenio Massón — A — Pedro Sarvisé.

Beruti Nº 3120 — Mide: 8.877 — 8.11 — 23.382 — 23.611 — Edificado — pesos 25.000 — E — Nicolás Juan Bertorino — A — Adela Lugones.

Cementerio del Norte (Terreno situado entre los tablones J K de la secc. 19 — Mide: 8.60 d/c. — pesos 12.900 — E — Municipalidad de la Capital — A — Vicenta Cortés.

Cosquín entre Patrón y Acasuso — Lote 37 — manzana 11 — Mide: 8.66 x 43.00 — pesos 3.120 — E — Santiago Paletta — A — Domingo Granato y María Angela Aldeciño de Maffiá.

Craig Nº 721 — Mide: 8.666 x 25 98 — Edificado — pesos 1.000 (1/4 parte indivisa) — E — Rosaura González de Couñago — A — Juan Gigiray.

Avenida Directorio entre Homero y Escalada — Lote 19 — manzana C — Mide: 345 cent. 1 dec./c. — pesos 2.944 — E — «Banco El Hogar Argentino» — A — Luis Gioseffi.

Avenida Directorio entre Homero y Escalada — Lote 19 — manzana Q — — Mide: 8.66 x 39.84 — pesos 2 944 — E — «Banco El Hogar Argentino» Crédito Real Mutual Sociedad Anónima — A — Miguel Saracino.

Estados Unidos Nº 1329 — Mide: 6.93 x 19.05 — Edificado — pesos 13.500 (Venta forzosa) — E — Ana Medes de López «su sucesión» — A — Santiago Cúneo.

General Hornos Nº 1024 — Mide: 8.666 x 18.12 — 8.67 x 18:13 — Edificado — pesos 13.300 — E — Juan Améndola — A — Amelia Accinelli y otros.

Juana Azurduy Nº 1526 — Mide: 224 mts. 99 dec./c. — Edificado — pesos 1.060,50 (Terreno sin lo edificado — E — Pablo Bera y Paulina Lemoine de Iribarne — A — Ramiro Rigueiro.

López de Vega esquina Indio — Lote 1 — manzana D. — Mide: 11.35 — 21.526 — 17.19 — 14.84 (6 metros ochava) — pesos 2.520 — E — Cárlos Antonio Pedro Colombo y otrós — A — Julián Fresno González.

Liniers Nº 865 — Mide: 8.66 — 8.70 — 47.24 — 46.37 — Edificado — pesos 1.800 (1/12 avas partes proindivisas) — E — Emma Gargaglione y Arabia — A — Teresa Arabia de Gargaglione y otros.

Lafuente Nº 373 — Mide: 10.00 — 10.00 — 32.50 — 32.52 — Edificado — pesos 8.500 — E — Angel Antonio Sica (padre) y Angel Antonio Sica (hijo) — A — José Chiurazzi.

Loria Nº 1212 — Mide: 7.55 x 15 60 — Edificado — pesos 9.000 — E — María Dominga Calieni y otros — A — Ricardo Daltón.

Loria Nº 1880 — Mide: 9.526 x 14.722 — Edificado — pesos 4.500 — E — Ramón Cabot — A — Carolina Zanassi de Ghittoni.

Lavalle Nº 2494 y 590 esquina Larrea 487-489 y 491 — Mide: 15.05 — 14.455 — 27.04 — 26.78 — pesos 13.015,40 — (1/4 parte indivisa; Venta forzosa) — Edificado — E — Juan Alfredo Domingo Pérez y Carrére «su concurso» — A — Domingo José Emilio Pérez y Carrére y otros.

Miller Nº 3335 — Mide: 8.66 — 8 72 — 34.30 — 34.30 — Edificado — pesos 3.500 — E — Enrique Jago — A — Manuel Alonso Alvarez.

Maza Nº 438/442 — Mide: 8.66 — 11.00 — 43.30 — 43.30 — Edificado — pesos 33.500 (Venta forzosa) — E — Beltrán Duchein — A — Pedro Lorenzo Casullo.

Martínez Rosas Nº 985 al 991 — Mide: 8.66 — 8.67 — 29:14 — 29:44 — Edificado — pesos 6.300 — E — Miguel Antonio Serguese y otros — A — José M. Rocaletti.

Monte Nº 3383 — Mide: 8.66 — 8.75 — 26.93 — 25.72 — Edificado — pesos 2.510 — E — Fernando Domblide — A — Juan Vicente Cianciarulo.

Once de Septiembre Nº 2971 — Mide: 8.66 — 8.66 — 42.399 — 42:312 — Edificado — pesos 7.590 — E — Francisco Rapetti — A — Antonio Geréz.

Pino Nº 4381 — Mide: 17.32 x 43.30 — Edificado — pesos 5.500 — E — Nicolás Carlés y Larguera — A — Fernando Chiesa.

Quesada Nº 2350 — Mide: 8.66 — 8.66 — 31.52 — 31.54 — Edificado — pesos 5.000 — E — Adela Pagella — A — Cándido Molinari.

Rojas Nº 1687 — Mide: 8.63 — 8 20 — 26.88 — 27.04 — Edificado — pesos 5.300 (Venta forzosa) — E — Victorio Fredo — A — Ricardo López Lesta.

San Blás entre Lope de Vega y Virgilio — Lote 9 — manzana F — Mide: 284 metros 95 d/c. — pesos 2.760 — E — Cárlos Antonio Pedro Colombo y otros — A — Jorge Farrés.

San Nicolás Nº 4720 — Mide: 8.66 x 35.63 — Edificado — pesos 6.500 — E — Luís Dossi — A — Felipe Salcedo.

Viel Nº 766 — Mide: 10.00 — 10.00 — 24.47 — 24.46 — Edificado — pesos 17.000 — E — Banco «El Hogar Argentino» — A — Luís Corna.

Territorios Nacionales

Pampa

Pueblo «Ite Alvear» — manzana 4 — Solar 9 — Mide 25 x 40 — (Solares con lo edificado) — Pueblo «Ite Alvear» — manzana 4 — Solar 10 — Mide 25 x 40 — Todo en pesos 6.500 — E — José Pisano — A — María Abons de Etchelecú.

Pueblo «Ite Alvear» — Sec. 1a — Frac. B — Lote 13 — Parte de la quinta 10 — H. 4 — pesos 1.400 — E — Pedro Puentes — A — Roberto Jaime.

Pueblo «Santa Rosa de Toay» — Sec. 2a — Frac. C. — Lote 8 — Parte de la quinta 23 — H. 5 — A. 16 — C 30 — pesos 826.08 — E — Sociedad Comercial «Suffern y Berro» — A — José R. Olivér

Chaco

Colonia «Resistencia» — Manzana 18 — (1/2 Sud Oeste del Solar letra J — Mide 20 x 20 — pesos 500 — E — Benigno Franco — A — Januaria Barreto de Rosas López.

Transmisión por causa de muerte

Ecuador Nº 1493 — Mide: 6.29 x 13.00 — Edificado — (Todo en pesos 11.000) — Suc. — Ernestina Rodríguez de Dillón — H — Cárlos Alfredo Dillón y Rodríguez. — Ecuador Nº 1495 — Mide: 6.79 x 13.00 — Edificado.

Freyre Nº 1342 — Mide: 8.66 — 8.66 — 20.33 — 20.01 — Edificado — pesos 2.000 — Suc. — Pedro A. Righellato — H. — Luís Daniél Righellato y otros.

Resúmen

Capital por acto entre vivos fincas 29 $ 226.223,90

Territorios por acto entre vivos fincas 5 $ 9.226,08

Total fincas 34 $ 235.449,98

Capital por causa de muerte fincas 2 $ 13.000,00

Total general fincas 36 $ 248.449,98.

Movimiento de la propiedad. — Inscripciones hechas el día 1º de Abril de 1919.

Andrés Arguibel Nº 1477 — Lote 2 — Manzana 7 A — 8,65 — 1129 — 22,47 — 15,23 — pesos 5.400 — Edif — E — Roque Maggi — A — Miguel D' Aziano.

Alvarez Thomas Nº 925/927 — 8,66 — 8,66 — 44.40 — 44.50 — pesos 30.000 — Edif — E — Antonio Iglesias — A — Juan Solari.

Araujo Nº 56 — 8,66 por 15.58 — pesos 5.000 — Edif — E — Enrique Puerta — A — Arturo Bruno Puerta.

Cervantes esquina Navarro — Lote 9 — Manzana A — 4.42 — 18.99 — 11.40 — 22.25 (— y 5 metros ochava — pesos 500 — E — Federico Enrique Jongewaard de Beer — A — José Pulitano.

Colonia Nº 260 esquina Pasaje Cooperativa de Obreros — 7.00 por 15.65 pesos 5.600 — Edif — E — Sociedad «La Casa Popular Propia» — A — Carlos Incerti.

Cerrito 1051/53 — 9,52 por R27,60 con un martillo a favor de 5,19 por 12,64 — pesos 90.000 — Edif — F Arroyo de Urien y otros — A — Carlos Ginepro.

Castro Barros Nº 1175 — 8.66 — 8.69 — 38.45 — 38,02 — pesos 20.000 — Edif — E — Tomás Pacenza — A — Pedro Mirande.

Canalejas Nº 927 — 8.65 — 8.725 — 27,631 — 26,707 — pesos 10.500 Edif — E — Juan Devoto — A — Alfredo Beltrame.

Déan Fúnes Nº 1835 — 7.794 por 30.31 — pesos 15.500 — Edif — E — Rafaela Rabasco de Fasalis — A — José María Castro Barcia.

Estados Unidos Nº 2829 — 8,175 por 20,00 — pesos 23.000 — Edif — E — María Zulema Díaz — A — Félix Ricardo Galliani.

Freyre Nº 2185 — 7,00 por 24.15 — pesos 32.100 — Edif — (Venta forzosa) — E — Ramón García — A — Emilio Bernardo Artigues.

Las Casas Nº 3735 — 8,66 — 8.66 — 39.541 — 39.775 — pesos 4525 — Edif — E — José Vaccano — A — Miguel Romeo y otros.

Leones Nº 3780 — 8,66 — 8.87 — 21.22 — 23.15 — pesos 8.200 — Edif — E — Juan Simone — A — Nunzio Petrelli y Vicente Petrelli.

Pasaje Martín E. Quadri Nº 854 — 7.00 por 15.00 — pesos 7.473;40 — Edif — E — Sociedad Anónima «La Casa Popular Propia» — A — Manuel Ferreyra.

Pasaje Martín E. Quadri Nº 831 — 7.00 por 15.00 — pesos 7:172 — Edif — E — Sociedad Anónima «La Casa Popular Propia» — A — Manuel Ferreira

Malabia Nº 1032 — 8.66 — 8.66 — 33.13 — 33.11 — pesos 9:000 — Edif — E — Gaspar Gadola — A — María Sein de Gambalo.

Monte Egmont Nº 228/238 — 8.66 x 54.986 — $ 14.900 — Edif — E — Francisco Vagliaviello — A — Sociedad Anónima «La Ibero Platense».

Nueva York entre Cervantes y Bermudez — Lote 3 — Manzana M — 8,66 por 39.82 — pesos 23.52 — E — Federico Enrique Yongewaard de Boer — A — Cayetano Mingrino.

Oro Nº 3035 — 8,66 — 8.67 — 29.08 — 29.16 — pesos 43.433,15 — Edif — E — Sociedad «La Edificadora» — A — Horacio Heriberto Dobrauich y Galíndez y otros

Pasaje Casa Popular Propia Nº 24 — 6,90 por 14.00 — pesos 3.884 — Edif — E — Sociedad denominada La Casa Popular Propia — A — Alejandro Robertson.

Pasaje entre San Roque y Simbrón — Lote 8 — Manzana 1 — 8,66 — 8,66 — 35.65 — 35.63 — pesos 1000 — E — Federico Enrique Jóngewaard de Boer — A — Manuel Pérez y Mercedes Pérez de Pérez (cónyuges).

Pasaje Cooperativa de Obreros Nº 11 — 6,90 por 14.00 — pesos 3 884 — Edif — E — Sociedad denominada La Casa Popular Propia — A — Germán Fraga Martínez.

Perdriel Nº 639 — 8,66 — 8 6,00 — Edif — (Venta forzosa) — E — José Elías Ferreyra — A — Antonio Pereyro García.

Avenida Provincias Unidas Nº 320 — metros cuadrados 337 y 50 d/c — pesos 21.600 — Edif — (Venta forzosa) — E — Julia Rolfe de Rua y Miguel Saracino — A — Juan María Laborde

Paraná Nº 915 — 7,361 por 12,552 — pesos 62.000 — Edif — E — José R. Mur — A — María Emilia Beltrán de Gavier.

Rojas Nº 941 — Lote 21 — Manzana A — 7,00 por 24,00 — pesos 6.330 — Edif — E — La Casa Popular Propia Sociedad Anónima — A — José Gómez Grandallana y Josefa Díaz (cónyuges).

San Salvador Nº 5870 — 8.660 — 8.660 — 37,225 — 37.353 — pesos 9.000 — Edif — E — Adán Angelotti y Cia. elia — A — Antonio López Neira.

Santa Fe 3033/3045 — 8.287 — 8.200 — 52,02 — 52,02 — (Mitad parte indivisa) — Edif — Lote 2 — 8.287 — 8.200 — 52.02 — 52.02 — Todo en pesos 33.000 — Edif — E — Alejandro J. Certein — A — Juan Wenceslbat e hijo Sociedad.

Teodoro García Nº 3717 — Mide 9.00 — 9.07 — 18.48 — 17:21 — Edif — pesos 5.250 — E — José y Pascual Perrota y Flavia Lofaro de Perrota — A — Esteban Daneri.

Tandil Nº 3039 — Mide 8.65 — 8.66 — 34.21 — 34.28 — Edif — pesos 2.770 — E — José Budano — A — Stefano de Carlo.

Tucumán Nº 1691 al 1699 esquina Rodríguez Peña (01 al 699 — Mide 12.10 por 16.40 — pesos 64.000 Edif — (Venta forzosa) — E — Josefa Ceniganandia de Rodríguez y otros — A — José Aguiló.

Zamudio Nº 871 — Mide 43.30 — 43.22 — 51.96 — 51.06 — Edif — pesos 45.000 — E — Sociedad Pagola y Compañía — A — Pedro C. Alvarez

Territorios Nacionales

Pampa

Colonia «Anteasú» — Sección 1a — Fracción C — Lote 18 — Quinta 68 — H 25 — A 73 — C 10 —

Colonia Anteasú — Quinta 61 C — H 10 — A 37 — C 31 — Todo en pesos 9.598.65 — E — Pedro Miguel Mariano Graciarena — A — Manuel Rufino Alzogaray.

Pueblo «General Pico» — Sección 1a — Fracción C. — Lote 9 — Manzana 98 — Solar E — Mide 15 por 50.

Pueblo General Pico — Manzana 93 — Solar H — Mide 45 por 50 — Todo en pesos 1.550 — E — Alejandro Malvicino — A — José Ranchilio.

Pueblo «Catriló» — Manzana N — Solares 2 y 3 — Mide 50 por 50,00 — pesos 7.000 — (Solares con lo edificado) — E — Francisco Mortini — A — Alberto Piombi y Justo Primo Vignocchi.

Chaco

Pueblo Barranqueras — Manzana 15 — Solar B — Mide 595 metros 69 decímetros cuadrados —

Pueblo Barranqueras — Manzana 15 — Solar C — Mide 595 metros cuadrados — Todo en pesos 1.300 — E — Fortunato M. Benasulín — A — Gesumino Ciumele.

Río Negro

Fracción parte de la mitad Este y ángulo N. O. del lote 4 de la fracción C — Sección 21 — H 5 833 — A 33 — pesos 31.500 — (Venta forzosa) — E — Sara Acevedo de Lazcano Roldán — A — Tiburcio Sáenz.

Transmisión por causa de muerte

Constitución Nº 2140 — Mide 8 66 por 34,64 — Edif — pesos 10 000 — Suc. Rosa Anlichini de Moreno — H — José Moreno y otros.

Oro Nº 2540 — Mide 7,80 por 19,325 — 7,80 por 19.04 — Edif — pesos 10.245.

Cementerio del Oesté — Lotés 27 y 28 — Nº 11 — Manzana 6 — Sección 5a — Mide 6 metros 25 decímetros cuadrados — Suc Jaime Bianqui — H — María Corina Bianqui de Bermúdez.

Oro Nº 2636 — 7.80 por 19.25 — 7,80 por 19.325 — Edif — pesos 18.250 Suc. Jaime Bianqui — H — María Corina Bianqui de Bermúdez.

Pampa Nº 2424 — Mide 8,66 por 23,62 — Edif — pesos 9.500 — Suc. Isolina Torre de Zavalía — H — Manuel Félix Torres y Cabrera y otros.

San Luis Nº 2921 — Mide 7,80 — 7,80 — 25.35 — 25.10 — Edif — pesos 10 000 — Suc. Leocadia Simerman — H — Sarah Angélica Romero de Molinari.

Cevallos Nº 264 — Mide 7.361 por 130.310 — Edif — pesos 18.000 — Suc. Leocadia Simerman — H — Luciano Hauret.

Veinticuatro de Noviembre Nº 2023 — Mide 7,794 por 17.839 — Edif — pesos 6.000 — Suc. Leocadia Simerman — H — Angela Leis.

Estados Unidos Nº 3759 — Mide 8.660 — 8.660 — 25.530 — 25;950 — Edif — pesos 11 000 — Suc. Leocadia Simerman — H — Delia Semollera de Lara.

Tucumán Nº 2485 91; 97 y 99 esquina Larrea 605, 13. 15. 21; 23; 29 y 31 — Mide 20,151 por 34,64 — Edif — pesos 160 000 — Suc Juan Bautista Raggio — H — Benita Nocetti de Raggio.

Resúmen

Capital por acto entre vivos fincas 33 pesos 605.023;55.

Territorios por acto entre vivos fin 8 pesos 50.548.56

Total fincas 41, pesos 655.572.11:

Capital por causa de muerte, fincas 10 pesos 357.495.00:

Total General fincas 51 pesos moneda nacional pesos 1.013.067:11:

Movimiento de la Propiedad Inmueble. — Inscripciones hechas el día 2 de Abril de 1919.

Amenábar números 2263/2267 — 10.13 — 10.13 — 9.95 — 43.65 — 43,65 — pesos 40,700 todo — Edificado — (Venta forzosa).

Amenábar Nº 2275 — 10,45 x 17,80 — Edificado.

Amenábar Nº 2285 esquina Olazábal 17,52 y 2.57 ochava — E — Juan L. D'Affitto y Amalia Felipa Berruti de D'Affitto — A — Banco Germánico de la América del Sud.

Arenales números 1463/65/67 y 73 — 8.443 — 8.660 — 31,609 — 31,609 — $ 50.000 — Edificado — E — Bosé Manuel Fernández Loredo — A — Oreste Garnier

Azul 957 — 9,67 — 9,16 — 12,19 — 16,56 — pesos 2,800 — Edificado — E — Alfredo Antonio Maurice — A — José Rey Suárez.

Bompland Nº 2149 — 7,70 x 23,38 — pesos 7.000 — Edificado — E — Juan Drazer y Catalina Carlín de Drazer (Cónyuges) — A — Antonio Davole.

Capdevila entre Núñez y Républiquetas — Lote 11 — Manzana F — Metros cuadrados 457,24 — pesos 3.658,14 — E — Gaspar Reina y otros — A — Miguel Schejter.

Convención Nº 3943 — 8,66 x 32,11 — pesos 7,700 — Edificado — E — Miguel Gil y Gómez — A — Antonia Tanturi de Angelotti.

Canalejas Nº 3771 — 8,66 — 8,68 — 40,38 — 39,80 — Edificado —

Canalejas entre Bahía Blanca y Esperanza — Lote 13 — Manzana 48 — 9,76 — 7,24 — 40,38 — 41,62 — Todo en pesos 10,000 — Edificado — E — Deidamia Ibarburi Goñi de Latourrete — A — María Monterroso de Ibarburi Goñi.

Directorio Nº 559 — 8,66 x 23,88 — pesos 10,500 — Edificado — E — Vicente S. Villegas — A — Elías Gorra.

Federico Lacroze esquina Blandengues — Lotes 13, 14 y 15 — Manzana B — Metros cuadrados 583,80 decímetros cuadrados — pesos 27,198,80 — E — Juan Víctor Casterán — A — Celso Elizalde y Francisco Arin.

Guatemala Nº 5954 — 10,00 — 10,00 — 33,52 — 33,74 — pesos 14,000 — Edificado — E — Andrés Rosso — A — Angel Rivetta y Angela Roncoroni (Cónyuges).

Yapeyú Nº 57 — 7,794 — 7.361 — 29,998 — 29.998 — pesos 21,300 — Edificado — E — Mercedes Oliveira de Muzlera y otros — A — José de San Martín.

Yapeyú Nº 629 — 8,66 x 47,20 — pesos 14,900 — Edificado — E — María Enriqueta Berta Barruti y otras — A — Carlos Sisto Franco.

Lavalle números 3583 85/89 — 8,893 — 8,893 — 55.181 — 55,50 — pesos 80,000 — Edificado — E — Huergo Estela y Huergo de Huergo Angélica — A — Andrés Pichetto.

Las Casas Nº 3945 — 8,65 — 8,66 — 39,33 — 39,40 — pesos 9.000 — Edificado — E — Augusto Prosperi — A — Pascual Romeo y Cayetano Romeo.

Miranda esquina Virgilio — Lote 23 — Manzana D — Metros cuadrados 208 y 10 centímetros cuadrados — pesos 1,837,50 — E — Carlos Antonio Pedro Colombo y otros — A — Silvestre Napoli.

Marcos Sastre entre Bruselas y Dupuy — Lotes 34 y 37 — Manzana 9 — Mts. cuads. 1,328,44 — pesos 17,713:60 — E — Compañía de Tierras del Oeste — A — Humberto Scheler.

Maza Nº 1875 — 8,65 — 8.94 — 36,85 — 34,63 — pesos 14,900 — Edificado — E — Antonio Gargano y otros — A — Pascual De Giacomo.

Miriñay entre Giles y Antezana — Lote 6 — Manzana B. 2 — 8,65 — 8,65 — 16,23 — 16,10 — pesos 1.400 — E — José Giménez Martell — A — Celestino Bogo.

Muñecas Nº 721 — 8,65 — 8,67 — 39,93 — 40,23 — pesos 10.900 — Edificado — E — Juan Bozzola y Juan Martino — A — María Justa Gallegos.

Murguiondo entre Tandil y Directorio — Lote 22 — Manzana F — 8,65 x 46.34 — pesos 660 — E — Antonio Rodríguez Muñín y otros — A — Manuel Fernández Suárez.

Nahuel Huapí Nº 2531 esquina Amenábar — Edificado — E — José Delbasto — 17.32 x 17,32 — pesos 5.800 — A — Domingo Jorge Borelli.

Ojo Nº 2115 — 7.742 7,742 12,193 13,145 — pesos 10.600 — Edificado — (Venta forzosa) — E — Concurso de Eduardo Camilo Fraga — A. — Martina María Raquel Arana.

Perdriel Nº 1559 — 10,84 9.83 64.60 72,00 — pesos 6.500 — Edificado — E — Claudio Miquet — A. — María Ana Cúnto y otros.

Perú Nº 1557 — 15.154 x 31,199 — pesos 50.000 — Edificado — E. — Silverio Estebe — A. — Antonio Arena.

Superi Nº 2542 — 8,66 8.66 35,80 37,23 — pesos 6.000 — Edificado — E — Vilda Francisca Olmos — A. — Juan Fosso.

San Eduardo Nº 819 — lote 34 — manzana C. — 7,80 x 25,98 — pesos 10.400 — Edificado — E — María Amalia Latorre de de Allende — A — Manuel Rodríguez y Rodríguez y otros.

24 de Noviembre Nº 1570 — 8.66 9.40 25,00 24,75 — pesos 15.000 — Edificado — E. — Benjamín Bonifacio — A — Pedro Battaglia.

Venezuela Nº 2293/95/99 — esquina Loria Nº 522/81 — 10.53 x 24.79 — pesos 41.700 — E — Banco «El Hogar» Argentino — A — Esteban Wenceslao Soiri. Edificado.

Territorios (Pampa)

Aguas Buenas Sección 1a — Frac. B. — lote 1 — Chacra 4 — H. 100 — pesos 14.500 — E — Pedro Puchen — A. — Salvador Puchen.

Santa Elvira — Secc. 2a — Frac. B. — lote 2 — Chacra 62 — H. 100 — Secc. 2a — Frac. B. — lote 2 — H. 100 — Todo en pesos 20.000 — (Chacra 61) — E. — Catalina Fontana de Barrau y otros — A. — Antonio Giangrandi

Miguel Cané — Solar A. — manzana 32 — 25 x 35 — Solar B. — manzana 32 — 15 x 50 — Solar H. — manzana 32 — 25 x 35 — Todo en pesos 850 — E — Miguel Ramón Cané Sara Florencia Cané de Drago Mitre — A. — Juan Altube.

General Uriburu — Quintas 257, 258,

269 — H. 11 A. 56 — pesos 2.559,60 — Todo. — Solar B. — 25 x 50 — manzana solar parte C. — manzana 79 — 12,50 x 50,03 — E. — Alberto Eduardo Castex — A — Manuel Calzón.

General Pico — Solares J. K. — manzana 137 — 35 x 50 — pesos 35.000 — Solares edificados — E. — Remigio González Moreno — A. — Lorenzo A. Torres.

General Pico — Solares 6 y 7 de la manzana 145 — metros cuadrados 1.014 — pesos 1.200 — E. — Enrique Anguil — Sección 2ª — Fracción D. Wehlhan — A — Jesús Villarias Maestre.

— lote 7 — manzana 105 — 15 x 50 — pesos 1.200 — (Todo) — Solar C. — manzana 105 — 15 x 50 — E — Alberto Eduardo Castex — A — Juan Bianco.

Transmisión por muerte

Castañares Nº 2030 — 25,98 x 34,64 — Edificado — pesos 8.000 — Avenida Alberdi entre Lautaro y Carabobo — lote 6 — manzana B. — 7,79 8,09 35,14 37,10 — pesos 900 — Gualeguay Nº 1461 — 8,66 x 25,98 — pesos 6.000 — Edificado — Suc. Juan Miceli — H. — Filomena Cesario de Miceli.

Pasaje Follini Nº 2260 — 7.791 7.850 20.437 20,567 — pesos 3.000 — Edificado — Suc. — Francisco Franchini — H. — Félix Franchini y Lavarelli y otros.

Charcas Nº 2251 — metros cuadrados 377 — pesos 82.000 — Edificado — Suc. Benito Pascual — H. — Cirila Machintoch de Pascual y otros.

Humberto Primero Nº 3600 esquina Pondo Nº 938 — 12,12 15,41 18,18 18,90 — pesos 20.483,21 — Edificado — Suc. Francisco Ysianni — H. — Luisa Vaccaro de Ysianni y otros.

Junín Nº 1369 — 8,66 x 43,30 — pesos 16.000 — Edificado — Suc. Carlos Isolabella — H. — Margarita Traverso de Isolabella.

Independencia Nº 1681 — 13,12 x 29,30 13,12 x 29,70 — pesos 21.000 — Edificado.

Estados Unidos Nº 1683 — 7,36 x 41,60 — pesos 20.000 — Edificado — Suc. Alvina Gnocchi de Ross Broglia — H. — Temistocle Ross Broglia y otros.

Llavallol esquina Tres Cruces — lote 1 — manzana D. — 19,60 x 15,40 12,00 x 21,00. — Llavallol entre San Roque y Tres Cruces — lote 2 — manzana D — 8,66 8,75 25,73 21,10 — Todo en pesos 3.240 — Suc. Luis César Luraschi — H — Josefina Scotti de Luraschi y otros.

Melián entre Bebedero y Nahuel Huapí — lote 26 — manzana P. — 8,66 x 33,29 — pesos 1.600.

Nahuel Huapi entre Melián y Roque Pérez — lote 30 — manzana P. — 8,66 x 37,05 — pesos 1.440.

Melián entre Bebedero y Nahuel Huapí — lote 25 — manzana P. — 8,66 x 41,95 — pesos 1.800 — Suc. Luis López — H. — Lucía Cabrera de López.

Paraná Nº 1075 — 6,02 x 40,48 — pesos 16.500 — Edificado — Suc. Enrique Casimiro Villegas — H. — Margarita Bardei y otros.

Resumen

Capital por actos entre vivos, fincas 31, $ m/n., 489.407,71.

Territorios actos entre vivos, fincas 13, $ m/n., 75.319,60.

Total fincas 44; $ m/n., 564.727,31

Capital por causa de muerte, fincas 15, $ m/n., 201.963,21.

Total general, fincas 59, pesos moneda nacional 766.690,55.

AVISOS

BOLETIN JUDICIAL Y JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES

La Dirección y Administración del Boletín Judicial y Jurisprudencia de los Tribunales Nacionales funcionan desde el 2 de Septiembre de 1918 en su nuevo local, Palacio de Justicia, 4º piso, donde antes estuvo instalado el Colegio de Abogados.

Boletín Oficial, aparece por la tarde todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día...	$ 0.10
Número atrasado...	» 0.20
Número atrasado de más de un mes...	» 0.50
Semestre...	» 6.00
Año...	» 12.00

En la inserción de avisos, se cobrará cuarenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras, no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el Boletín Oficial, se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo.

(Decreto de 27 de Febrero de 1909)

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1/4) de página de Boletín $ 3 m/n, idem, idem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1/2), $ 5 m/n, idem, idem, desde media página hasta una (1) $ 8 m/n idem, idem si ocupare más de una (1) página en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del Boletín Oficial, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad. (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

MARCAS

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de doce pesos moneda nacional ($ 12 m/n) a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de sustitución; y de renuncia de una marca acordada.—Decreto de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el Boletín Oficial deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

REGISTRO DE FIRMAS PARA LAS SOCIEDADES

La Inspección General de Justicia con el objeto de poder certificar o autenticar actos o documentos emanados de las sociedades con personería jurídica, ha resuelto abrir un Registro de Firmas de las autoridades sociales.

Para registrar las firmas deberá presentarse en Bolívar 65, de 2 a 4 p. m. copia del acta de elección o del nombramiento, comprometiéndose a registrar todo cambio inmediatamente de producido, y los documentos ordenados por el Art. 1º de los decretos del 21 de Marzo y 3 de Abril de 1912 (libreta de enrolamiento o certificado de nacionalidad).

Buenos Aires, Junio 11 de 1912.

Convocatorias a Asambleas y otros de sociedades con personería jurídica

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que, según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria a cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el Boletín Oficial durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto, Art. 24—Acuerdo del 17 Noviembre de 1908.

*En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga, sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la Ley Nº 5125 a los efectos de su artículo 2º. Si la asamblea hubiere resuelto modificar **los Estatutos**, se denegará el pedido de aprobación de **los mismos, Art. 25 ibidem.***

Correcciones a anteriores

Haras Pelayo — (Sociedad Anónima)

Convocatoria

Llámase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendra lugar el día 22 de Abril próximo a las 3 pasado meridiano en su domicilio 25 de Mayo 347 (primer piso) para tratar la siguiente

Orden del día:

1 Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual presentado el 31 de Diciembre de 1918.

2 Nombramiento de Síndico.

3. Nombrar dos Señores Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1919. — Carlos Tomkinson, Director Gerente.

E 18 marzo — 1801 -v-21 abril

Compañía Pastoril y Comercial Hartenec, Limitada, en liquidación
Calle Avenida de Mayo 760, 5º piso
Buenos Aires.

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 30 (treinta) de Abril del corriente año a las 2 pasado meridiano en el local de la Sociedad, calle Avenida de Mayo 760, 5º piso, para tratar la siguiente

Orden del Día

1º Elección de tres directores titulares, en reemplazo de los tres miembros que renunciaron.

2º Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los que renunciaron.

3º Elección de un síndico en reemplazo del que renunció.

4º Elección de dos accionistas de los presentes, para redactar y firmar el acta de la asamblea, junto con el Señor Inspector de Sociedades Anónimas, el Señor Vicepresidente y un director.

Se previene a los Señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Sociedad o en algún Banco, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión de la Asamblea. — El Directorio.

E 8 abril Nº 2362 -v-30 abril.

Sociedad Anónima Tierras y Colonias «La Verde»

Convocatoria

Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 30 del corriente a las 3 p/m., en el local de la Sociedad calle Bartolomé Mitre 531, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Consideración de la memoria y balance, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Elección de dos Directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Fijar la remuneración correspondiente a los directores y síndico.

5º Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente, Secretario y Síndico aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se ruega a los señores Accionistas presenten sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del designado para la asamblea, a fin de retirar la boleta de entrada.—Buenos Aires, 10 de Abril de 1919.—El Directorio.

E 10 abril 2.409-v-30 abril

Nuevas Convocatorias

Las asambleas de las sociedades anónimas y asociaciones con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia.— Resolución 11 de Septiembre de 1918.

Compañía Tierras de Mendoza
Sociedad Anónima
Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente a las 3 pasado meridiano en el local Brasil 731, a objeto de considerar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General Cuenta Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, correspondiente al undécimo ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1918.

2º Elección de Síndico en reemplazo del saliente, que puede ser reelecto.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, Abril 14 de 1919. — El Presidente.

E-15 abril 2569-v-29 abril

Compañía de Tierras «Rosario del Norte»
Sociedad Anónima
Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente a las 3 pasado meridiano en el local Brasil 731, a objeto de considerar la siguiente,

Orden del día

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General e informe del Síndico, correspondiente al sexto ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1918.

2º Elección de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los salientes que pueden ser reelectos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, Abril 14 de 1919. — El Presidente.

E-15 abril 2570-v-29 abril

Cooperativa de Irrigación Limitada

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 del mes de Abril próximo, a las 3 pasado meridiano en la calle Balcarce número 278 (primer piso) para tratar la siguiente.

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e informe del Síndico.

2º Elección de dos directores titulares, dos suplentes, un Síndico y un suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Abril 14 de 1919. — El Directorio.

E-15 abril 2571-v-30 abril

Sanday Holding Company Limited
Sociedad Anónima
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle Reconquista 314, (5º piso), Buenos Aires, el día Martes 6 de Mayo de 1919, a las 10 antemeridiano, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Enero de 1919.

2º Elección de dos directores suplentes.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente.

4º Aumento de capital.

5º Autorizar la representación de la Sociedad en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Anónima Buenos Aires Elevator Company Limited.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán los accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad en o antes de la fecha de la misma. — Buenos Aires, Abril 12 de 1919. — H. H. Leng, Presidente

E-15 abril 2573-v-5 mayo

Buenos Aires Elevator Company Limited
Sociedad Anónima
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle Reconquista 314, (5º piso), Buenos Aires, el día Martes 6 de Mayo de 1919, á las 10 y 30 a. m., para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de Noviembre de 1918

2º Elección de cuatro Directores Suplentes;

3º Elección de Síndico y Síndico Suplente;

4º Aumento de capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, quedan cerrados los registros de transferencia de acciones hasta el tercer día después de celebrada la Asamblea. — Buenos Aires, Abril 12 de 1919. — A. G. Krell, Presidente.

E 15 abril 2574-v-5 mayo.

Deutscher Hospitalverein

Convocatoria

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del actual á las 9 pasado meridiano, en el local del Club Aleman, calle Córdoba 731.

1º Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al año 1918.

2º Elección de 12 miembros para el consejo administrativo.

3º Elección de 12 suplentes para el consejo administrativo.

4º Elección de 3 miembros para la Comisión de quejas.

5º Elección de dos socios para firmar y aprobar el acta. — Buenos Aires, Abril 15 de 1919. — El Presidente.

E 15 abril 2575-v-29 abril.

Club Canottieri Italiani

Asamblea General Ordinaria

Primera y segunda convocatoria

De conformidad con lo prescripto por el Artículo 17 de nuestro Estatuto se convoca a los señores Socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente á las 8 y 30 pasado meridiano, en el local de la Sociedad «Nazionele Italiana», calle Alsina Nº 1465.

No habiendo quórum á la hora establecida, la Asamblea General Ordinaria, media hora después, estará legalmente constituída en segunda convocatoria, con cualquier número de Socios presentes para deliberar sobre la siguiente.

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance, correspondiente, al Ejercicio 1918 - 1919.

2º Elección de siete Consejales Efectivos, en reemplazo de los señores: Elías Treves, Enrique Montarsolo, Enrique Jona, Julio Raicevich Mazzola, Andrés Godio y Pascual Coppa, que terminan su mandato y del señor Pedro Picozzi, dimisionario; de cuatro Consejales Suplentes y de tres Revisores de cuentas.

3º Elección de dos Socios para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Abril 14 de 1919. — El Presidente.

E 15 abril 2592-v-29 abril.

Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires

Convocatoria

La Comisión Directiva de la Cámara Sindical de Comercio, en virtud del artículo 29 de sus estatutos, convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en los salones de la asociación, Avenida de Mayo 665, el día 29 del corriente a las 3 pasado meridiano en punto.

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al último ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Elección de quince miembros para reemplazar a igual número salientes de la Comisión Directiva.

3º A pedido unánime de la Comisión Directiva, recabar de la Asamblea, la conformidad correspondiente para nombrar miembros honorarios de la Institución y de acuerdo con el artículo 4 de los estatutos vigentes, inciso A), a los señores Pablo Della Valle y Eugenio C. Noé.

4º Designación de dos socios concurrentes a la Asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos, las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con cualquier número de asistentes que concurran a la primera y única convocatoria, después de transcurrida media hora de la fijada. — La Comisión Directiva.

E. 15 abril 2598-v- 23 abril

«La Casa Popular Propia»

Sociedad Mútua Cooperativa Limitada

No habiéndose reunido el número legal, para que se verificase la Asamblea General Ordinaria, el día 15 de Abril; se convoca por segunda vez a los señores Accionistas para el día 26 del corriente a las 2 pasado meridiano, en el local social, Victoria 2101, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1918.

2º Fijación de las utilidades.

3º Revocación del mandato a Juan Artuso, por infidelidad en el desempeño de sus funciones.

4º Nombramiento de siete directores en reemplazo de los señores siguientes: Alfonso Casale, Luis B. Baffi, Pascual Errico, Manuel García Roan, Francisco Lamberti, y Sebastián Gullo, por haber terminado su tiempo, y Juan Artuso por renovación del mandato.

5º Elección del Síndico titular y suplente.

6º Autorizar a dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, es necesario depositar las acciones en la Sociedad, tres días antes de la Asamblea para recabar la tarjeta de entrada, léase el artículo 64 de los estatutos. — Buenos Aires, Abril 14 de 1919. — p. La Casa Popular Propia. — José Garrote, Contador.

E. 16 abril 2599 -v- 26 abril.

Spencer, Kellogg y Sons Of South América

(Sociedad Anónima)

De acuerdo con el Artículo 20 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 2 y 30 pasado meridiano, en los escritorios de la sociedad sitos en la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1918 y distribución de utilidades.

2º Elección de seis Directores titulares y seis suplentes.

3º Designación de un Síndico y Síndico Suplente y fijar su correspondiente remuneración.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de esta sociedad, dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos. — El Directorio.

E 15 abril — 2513 -v-30 abril.

Constructora Nacional

Sociedad Anónima de Edificación

385 Tacuari — 385

Tercera Convocatoria

No habiéndose depositado el número de acciones necesarias de acuerdo con el artículo 28 inciso C, de los Estatutos; la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debió tener lugar el día 14 de Abril del corriente, queda transferida para el día 30 de Abril actual a las 4 p/m., en el local social calle Tacuari Nº 385, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Lectura, aprobación o Modificación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 13º ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1918.

2º Lectura del informe del Síndico.

3º Elección de cinco Directores Titulares, por dos años, en reemplazo del doctor José M. Carrera, doctor Pedro Casado, señor Eugenio Galli, señor Pedro Achille, señor Pedro Colombo que terminaron su mandato, de dos Directores Suplentes, de un Síndico Titular y dos Síndicos Suplentes para el ejercicio de 1919.

4º Considerar la disolución anticipada de la Sociedad.

5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar esta acta en nombre de los presentes.

A los señores Accionistas se les recuerda el inciso D, del artículo 28 que dice: Los accionistas que hayan de tomar parte en las Asambleas depositarán en la caja de la Sociedad o en un Banco de la Capital sus acciones integradas o su valor equivalente en certificados nominales tres días antes del señalado para dicha reunión. Sin llenar este requisito, la Administración no expedirá las boletas de entradas. — Buenos Aires, 15 Abril de 1919. — Julio Petit, Administrador.

E. 15 Abril 2593 -v- 29 Abril

«Caapucú»

Sociedad Anónima

Explotación de Bosques y Ganadería

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente:

Orden del día:

(1) Lectura de la Memoria y presentación del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.

(2) Elección de Presidente, Vice y Secretario Tesorero para reemplazar a los señores Jorge M. Stewart, Alejandro D. Stwart y Jaime E. Sealy que cesan en su mandato.

(3) Elección de Síndico Titular y Suplente para el año 1919.

La Asamblea tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 3 p/m., en el local social, calle México 544.

Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones, o certificados de depósito de las acciones en un banco, hasta el día antes del designado. — Buenos Aires, 14 de Abril de 1919. — J. E. Sealy, Secretario-Tesorero.

E. 15 Abril 2595 -v- 30 Abril

Convocatorias Anteriores

Sociedad Anónima

«Fomento Agrario Argentino»

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de Mayo próximo, a las 5 pasado meridiano en el local de los Señores Tomás R. Ainscough y Cía., calle Bartolomé Mitre 357 para tratar la siguiente

Orden del Día:

1º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Enero de 1919.

2º Ratificación del convenio con el Banco Francés del Río de la Plata, para sacar a venta en remate el campo «Los Pozos».

3º Elección de un director titular y de un director suplente, en reemplazo de los salientes doctor Benito Villanueva, y Enrique Whitaker que han terminado su mandato.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente.

Para tener representación en la Asamblea deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad calle Bartolomé Mitre 357, hasta el día antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 12 de Abril de 1919. — El Directorio.

E 14 abril — 2529 -v-3 mayo.

Centro Naval

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 19 del corriente a las 9 pasado meridiano para tratar la siguiente

Orden del Día:

1º Elección de un Presidente, un Vice-Presidente 1º, un Vice-Presidente 2º, un Tesorero; un Protesorero; diez vocales, por término de mandato y tres por renuncia.

2º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Abril 12 de 1919. — Juan A. Martín, Presidente. — Arturo Lapez, Secretario.

E 14 abril — 2527 -v-16 abril.

«Palais de Glace», Sociedad Anónima

2ª Convocatoria

Se convoca por segunda vez a los señores accionistas, para la asamblea que tendrá lugar el 30 de Abril próximo, a las 5 pasado meridiano en el local del Palais de Glace, calle Posadas y Junín para tratar la siguiente orden del día:

1º Lectura de la Memoria, Balance e informe del Síndico.

2º Nombramiento de Síndico titular y suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — El Secretario.

E 14 abril — 2526 -v-30 abril.

Sociedad Italiana de Socorro Mútuo e Instrucción

«Unione Meridionale»

Fundada el 5 de Octubre de 1884

Sáenz Peña 1046

Se avisa a los señores Socios que el Sábado diez y nueve del corriente mes de Abril, a los ocho y media pasado meridiano, tendrá lugar la Asamblea ordinaria del primer trimestre de 1919, en única convocatoria para tratar la siguiente:

Orden del día:

1 Lectura de la acta anterior.

2 Relación del señor Presidente.

3 Cuentas del primer trimestre de 1919.

4 Elecciones supletivas.

5 Propuestas nuevas.

6 Designación de dos socios para dar por aprobada y firmar la acta. — El Secretario.

E 14 Abril 2519 -v- 16 Abril

Hospital Británico de Buenos Aires

Convocatoria:

Se convoca a los señores Fidei-Comisarios y Subscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el Jueves 24 de Abril de 1919, a las 5 p/m., en el Salón San Juan, calle 25 de Mayo 286 para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Memoria y Balance correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Elección de cinco titulares para tres años, y doce suplentes para un año.

3º Designación de dos personas para aprobar el acta.

Nota: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al Secretario Honorario por dos subscriptores y por escrito hasta el 21 de Abril.

Por orden de la Comisión Directiva, — C. Manifaid, secretario honorario.

E. 14 Abril 2524 -v- 24 Abril

Compañía de Tierras del Río Negro

Segunda convocatoria

No habiéndose podido verificar la asamblea citada para el 31 de Marzo próximo pasado por no haber depositado el número necesario de acciones que exige el primer párrafo del artículo 24 de los estatutos, el Directorio, de acuerdo con lo que establece el segundo párrafo del mencionado artículo, convoca por segunda vez a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local calle Belgrano 515, escritorio Nº 2, el día 29 de Abril a las 4 y 30 de la tarde, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al octavo ejercicio.

2º Elección de los Directores titulares y reemplazantes y de Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta respectiva en representación de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar en la Caja de la Sociedad, dos días antes por lo menos del prefijado para ella, sus acciones respectivas.—El Secretario.

E 12 abril 2.517-v-29 abril

Asociación Hospital Escandinavo

El Directorio de la «Asociación Hospital Escandinavo en la Argentina» convoca a la asamblea general ordinaria anual que se celebrará el día 28 del corriente, a las 9 p/m., en el local del Café París, calle San Martín 111 para tratar la siguiente:

Orden del día:

Memoria del Presidente y aprobación del balance.

Elección de miembros para reintegrar la Comisión Directiva.

Asuntos varios que pueden ser de gran interés para la Asociación.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1919.—Por el Directorio: El Secretario.

E 12 abril 2.516-v-15 abril

Sociedad Anónima de Fomento de los Territorios Nacionales

Aviso de convocatoria

De acuerdo con los artículos 17 y

20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Mayo de 1919, a las 5 de la tarde, en el local de la Sociedad, calle Cangallo 315, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas en cumplimiento del artículo 21 de los estatutos se servirán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad, sita en el expresado local Cangallo 315.—Buenos Aires, 10 de Abril de 1919.—El Gerente-Secretario.

E 12 abril 2.515-v-2 mayo

«La Financiera»
Sociedad Anónima de Seguros, Construcciones y Ahorros
Maipú 428

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 8 y 1/2 p/m., en el local de los señores V. S. Lobato y Cía., calle Rivadavia número 639, para tratar la siguiente:

Orden del día

1º Discutir aprobar o modificar los Inventarios. Balance General. Memoria del Consejo de Administración e informes del Síndico, correspondientes al 16º Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro Directores Titulares y de tres Directores Suplentes por dos años, y un Síndico Titular y tres Suplentes por un año.

4º Aprobación del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que a los efectos de constituir la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con anticipación por lo menos de tres días al fijado para la reunión, debiendo estar éstas al corriente con sus cuotas y ser poseedor de ellas como mínimun con tres meses de anticipación, ya sea por suscripción o transferencia.

La Dirección General dará recibo de las acciones y constancia de haber cumplido con estos requisitos. — Buenos Aires, el 12 de Abril de 1919. — Roberto Cuigi, Presidente. — J. F. Sonois, Director Delegado.

E-12 abril 2510-v-30 abril

Compañía Argentina de Tierras
Sociedad Anónima, Limitada
Corrientes 435
Buenos Aires
Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las prescripciones de los estatutos, se invita a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la calle Corrientes 435, el día 29 de Abril corriente, a las 10 a/m., con la siguiente.

Orden del día

1º Aclaración del acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración de la Memoria y Balance del noveno ejercicio.

3º Integración del Directorio, elección de 3 Directores titulares (dos por tres años y uno por un año), y 3 suplentes; Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea se requiere que depositen las acciones, hasta un día antes del fijado para ella, en los escritorios de la Compañía. — Buenos Aires, 12 de Abril dde 1919. -- J. Menéndez Barriola, Gerente.

E-12 abril 2510-v- 28 abril

Compañía Argentina de Electricidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de los estatutos de esta Compañía, se invita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril del corriente año, a las cuatro pasado meridiano, en el local social, calle Balcarce 184, con el objeto de tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance y de la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al noveno ejercicio vencido el 31 de Diciembre ppdo., e informe del síndico.

2º Elección de dos directores titulares y de un director suplente, por el término de dos años, en substitución de los que terminan su mandato.

3º Nombramiento de un síndico y un síndico suplente, en reemplazo de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 26 de los estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la administración de la Compañía, calle Balcarce 184, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — Buenos Aires, Abril 10 de 1919. — El Secretario.

E. 12 abril 2514-v-30 abril.

«Italia Unita» Sociedad de Socorros Mutuos e Instrucción
Cangallo 2535

La Comisión Directiva, de acuerdo con los artículos 21 del Estatuto y 56 del Reglamento, convoca a los socios para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 26 del actual a las 8 1/2 p.m. en el local social, para tratar la orden del día siguiente:

1º Designación de dos socios para la aprobación del acta.

2º Designación del Presidente provisorio.

3º Resumen de Caja del primer trimestre.

4º Memoria de la Comisión Directiva.

5º Amnistía a los socios caducos por falta de pago.

6º Supresión de la Escuela nocturna de Dibujo.

7º Proyectos financieros.

8º Eventuales.

Habrá quorum cualquiera que sea el número de los presentes, media hora después de la fijada. — Buenos Aires, Abril 11 de 1919. — El Gerente.

E. 12 abril 2513-v-15 abril.

La Electrica del Norte
Sociedad Anónima
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de Mayo de 1919, a las 3.30 p.m., en el local social sito en el edificio de la estación Retiro, F.C.C.C., Buenos Aires, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance por el Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1918. — Declaración de dividendo.

2º Elección de dos directores titulares.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad tres días antes de la fecha indicada. — Buenos Aires, Abril 10 de 1919. — El Secretario.

E. 12 abril 2511-v-2 mayo.

Ferrocarril a Puerto Ocampo
(Sociedad Anónima)

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendra lugar el día Miércoles 30 de Abril 1919, a las 4,30 pasado meridiano, en el local, calle Alsina 261, 5º piso, de esta Capital, a fin de considerar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al octavo Ejercicio.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de dos Directores titulares y dos suplentes, de acuerdo con los artículos 10, 12 y 17 de los Estatutos, siendo los salientes reelegibles.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, siendo reelegibles los salientes.

5º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Nota: Los Accionistas deberán depositar sus acciones o recibos de depósitos en la Secretaría de la Sociedad, calle Alsina 261, quinto piso, hasta los tres días antes de la Asamblea, a fin de retirar la tarjeta de entrada con el número de votos que le corresponde. — Buenos Aires, 10 de Abril 1919. — James W. Colquhoun, secretario.

E. 11 abril 2482-v-30 abril.

Compañía Argentina de Lanchas
Calle Alsina Nº 261
Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril próximo a las 4 y 30 p/m., en las Oficinas de la Compañía calle Alsina 261, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio de 1918.

2º Elección de tres Directores titulares y tres Directores suplentes.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán, de acuerdo con lo prescripto por los Estatutos y con anticipación de tres días hábiles, depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, calle Alsina 261, a fin de proveerse de la boleta que servirá de entrada. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. -- El Secretario.

E-11 abril 2446-v-30 abril

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
Segunda Convocatoria

No habiendo podido celebrarse la Asamblea convocada para el 24 de Marzo ppdo., por falta de número y de acuerdo con los artículos 31, 35 y 37 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Defensa 429, el día 22 de Abril de 1919, a las 5 p/m., con la siguiente:

Orden del día:

1º Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1918.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes;

4º Elección de Síndico y suplente de síndico.

5º Aprobación del acta de la Asamblea y nombramiento de dos accionistas para redactarla y firmarla conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Para asistir todo accionista deberá depositar sus acciones en la administración cinco días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

E-11 abril 2432-v-22 abril

Frigorífico Wilson de la Argentina
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1º de Mayo próximo a las 3 pasado meridiano, en el local de la Sociedad calle Reconquista 314, segundo piso, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º. Consideración y votación de la Memoria y Balance.

2º. Distribución de utilidades.

3º. Elección de un Director titular.

4º. Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5º. Designación de dos Accionistas para que formulen el acta de esta Asamblea, y firmen con el Señor Presidente.

Se previene a los Señores Accionistas que hasta las 4 pasado meridiano del día anterior al fijado para la Asamblea, podrán obtener en la oficina de ésta Compañía la tarjeta de entrada, especificando los votos correspondientes. — Buenos Aires, Abril 10 de 1919. — El Secretario.

E 11 abril 249.-v-1 mayo.

Sociedad Anónima «Apis»
Calle San Cárlos 4059
Convocatoria

Cumpliendo con las disposiciones del Art. 17 de los Estatutos de la Sociedad, se invita a los Sr Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local social, San Cárlos 4059, el 29 de Abril de 1919, a las 3 pasado meridiano, para tratár la siguiente:

Orden del día:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio administrativo, vencido el 31 de Diciembre de 1918.

2º) Elección de Síndico y Síndico suplente.

3º) Designación de dos Accionistas para aprobar y refrendar el Acta de la Asamblea.

Nota: Los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, San Cárlos 4059, hasta tres días antes del señalado para la Asambléa. — El Directorio — Buenos Aires, Abril 11 de 1919.

E 11 abril 2485-v-29 abril.

Le Courrier de la Plata
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril de 1919 a las 2 y 30 p. m. en el local del Banco Francés del Río de la Plata, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Dictamen del Síndico, correspondiente al octavo ejercicio.

2. Distribución de Utilidades.

3. Nombramiento de tres Directores Titulares por dos años, un Director Titular por un año, en reemplazo del señor C. Thays que renuncia, dos Directores Suplentes por un año, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

4. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — (Art. 34 de los Estatutos).

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella deberán depositar sus acciones antes del día 27 de Abril de 1919 en el Banco Francés del Río de la Plata, Oficina de Títulos, donde se entregará un recibo nominativo de éllas y un boleto de entrada a la Asamblea indicando el número de votos que le corresponda. — El Directorio.

E. 11 abril 2499 v-29 abril.

Compañía Argentina de Cemento Portland

Según disposición del Directorio, se invita á los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Abril a las 4 p. m. en las oficinas de la sociedad, calle Reconquista Nº 46, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º: Elección de cinco Directores, Síndico titular y Suplente.

3º: Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con quién presida la Asamblea y el Señor Inspector de Justicia, si concurriese, firmen el acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, 8 de Abril de 1919. — El Secretario.

E 10 abril 2406-v-29 abril.

Compañía Telegráfico Telefonica del Plata

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el viérnes 25 del corriente, a las 5 y 30 de la tarde, en las Oficinas de la Empresa, calle Sarmiento 463 y 467.

Orden del día:

1º: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y distribución de la utilidad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º: Elección de tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular, Síndico Suplente.

3º: Nombramiento de dos accionistas para subscribir el acta juntamente con las autoridades de la Empresa.

Nota: Se recuerda a los Señores Ac-

cionistas, que por el artículo 31 de los Estatutos, para poder tener entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Oficina de la Compañía, hasta cinco días antes que é ta tenga lugar. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.

E 10 abril 2407-v-25 abril.

La Mala Real Argentina

Según disposición del Directorio, se invita a los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Abril a las 4 p.m., en las oficinas de la Compañía, calle Reconquista Nº 344, para tratar la siguiente.

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con quien presida la Asamblea y el señor Inspector de Justicia, si concurriese, firmen el acta de esa Asamblea. — Buenos Aires, 8 de Abril de 1919. — Por La Mala Real Argentina Ltada., E. N. Davies Director Secretario.

E. 10 abril 2405-v-29 abril.

Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia

Explotación de Petróleo

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 30 de Abril próximo a las 5 p.m., en el local de la Compañía, San Martín 66, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.

2º Elección de Síndico y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas que firmen el acta.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Presidente.

E. 10 abril 2401-v-30 abril.

City Bell Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 4 pasado meridiano, en el local de la Sociedad, calle Rivadavia 620 para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Memoria del Directorio, Balance General e Informe del Síndico.

2º Elección de un Presidente y cinco Directores en reemplazo de los señores José Guerrico, Eduardo J. Bell, Hialmar Aberg Cobo, doctor Adolfo Labougle (hijo), doctor José A. Campos y Rogelio di Paola que terminan su mandato.

3º Elección del Síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas el artículo 23 de los Estatutos que dice: «Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social. En lugar del depósito se aceptará un certificado de Banco a satisfacción del Directorio. — Buenos Aires, Abril 10 de 1919. — José Guerrico, Presidente. — Adolfo Labougle (hijo), Director.

E. 10 abril 2398-30 abril.

Radix

Sociedad Anónima

San Carlos 4050. — Buenos Aires

Convocatoria

Por disposición del Directorio y en conformidad con el Art. 28 de los Estatutos, se invita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social San Carlos 4050, el 29 de Abril de 1919, a las 4 p. m., para tratar la siguiente

Orden del día

1º.) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1918.

2º.) Elección de Directorio en reemplazo del actual, por renuncia del señor David Curotto y terminación de mandato de los otros tres Directores.

3º.) Elección de dos Directores suplentes en reemplazo de los señores don Luís Rolla, fallecido el 10 de Junio de 1918, y don Benjamín Vidal, que renunció.

4º.) Elección de Síndico titular y Síndico suplente en reemplazo de los señores doctor Luís J. Rocca y don Carlos Conci respectivamente, que terminan su período.

5º.) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el Acta de la Asamblea.

Se advierte a los señores Accionistas que para poder tomar parte en esta Asamblea, de acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, en el domicilio social, o bien presentar con la misma anticipación, constancia formal del depósito de las acciones en un Banco establecido en el país. — El Directorio. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — Enrique Botta, presidente.

E. 9 abril Nº. 2370-v-29 abril.

Sociedad Financiera e Industrial Sud Americana

Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 4 pasado meridiano en el local calle 25 de Mayo 340, (3er. piso), para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1918, y reparto de utilidades.

2º Elección de seis directores titulares, Síndico y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Secretaría 25 de Mayo 340 hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Otra: Tanto la Memoria como el Balance General e Informe del Síndico se encuentran desde ya en Secretaría a disposición de los señores accionistas. — El Directorio.

E. 9 Abril 2376 -v- 30 Abril

Corporación del Cementerio Británico

Convocatoria

Se invita a los Miembros de la Corporación a la Asamblea General que tendrá lugar el día Jueves 24 de Abril, a las 8,45 p/m., en el Sálón del Templo Escocés calle Perú 352.

Orden del día:

1º Aprobar la Memoria y Cuentas del Ejercicio ppdo.

2º Consideración de la adquisición de más terreno.

3º Dar ámplios poderes a la Comisión Directiva para la adquisición de mayor extensión de terreno.

4º Dar ámplios poderes a la Comisión Directiva para la venta o permuta del Cementerio de la calle Victoria.

5º Nombramiento de la Comisión Directiva.

6º Nombramiento de dos miembros para firmar el Acta. — El Secretario. Buenos Aires 9 de Abril de 1919.

E. 9 Abril 2379 -v- 23 Abril.

Compañía Swift Internacional

Sociedad Anónima Comercial

Asamblea General de Accionistas

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los Estatutos se convóca a los accionistas a la Asamblea General que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1919, a las 4 pasado meridiano, en el local 25 de Mayo 195.

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio vencido.

2º Aprobación del dividendo provisorio abonado a los accionistas y el pago en adelante de dividendos semestrales.

3º Aprobación de la operación de títulos efectuada por el Directorio.

4º Elección del Síndico titular y Suplente para el nuevo ejercicio.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que le corresponda. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — El Secretario.

E 9 abril 2381-v-29 abril.

Compañía Swift de La Plata

Sociedad Anónima Frigorífica

Asamblea General de Accionistas

Se convóca a los accionistas a la Asamblea General que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1919 a las 2 p. m. en su local 25 de Mayo 195 para tratar lo siguiente:

tar lo siguiente:

1º Lectura y aprobación del Balance y Memoria del ejercicio vencido.

2º Nombramiento de cinco directores titulares y tres suplentes por expiración del período.

3º Elección del síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que juntamente con el vice-presidente aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la Secretaría o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea pára obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — El Secretario.

E 9 abril 2380-v-29 abril.

Sociedad Editorial Argentina

Rivadavia 649/57

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril, a las 5 pasado meridiano, con objeto de tratar la siguiente,

Orden del Día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.

2º Elección de un Director y un suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Elección de un Síndico y suplente.

4º Designar dos personas que firmen el acta. — Buenos Aires, Marzo 31 de 191. — El Presidente.

E. 9 abril — 2387-v-29 abril.

Compañía Sud Americana de Billetes de Banco. — S. A. en liquidación

Segunda Convocatoria

No habiendo tenido lugar por no haberse depositado el número suficiente de acciones, la Asamblea General Extraordinaria a que fueron convocados los señores Accionistas, para el 7 de Abril, a. c., se convoca por resolución del Directorio en su calidad de Comisión Liquidadora, de acuerdo con los artículos 42 y 35 de los Estatutos sociales, a una nueva Asamblea para el día 2 de Mayo a. c., Viernes, 4 pasado meridiano, en el local social, calle Chile 263, para tratar la siguiente,

Orden del Día:

1) Informe sobre la marcha de la liquidación.

2) Reintegración del Directorio por renuncias presentadas, eligiendo a 4 Directores titulares y 5 Directores suplentes.

3) Nombramiento de dos escrutadores, para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores Accionistas que han de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, tres días antes por lo menos, del fijado para su reunión, la que se llevará a cabo con cualquier número que concurra, de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos, arriba citados.

El Directorio podrá admitir en substitución de las acciones, un certificado de depósito otorgado por un Banco a su satisfacción. — Buenos Aires, Abril 8 de 1919. — El Gerente.

E. 9 abril Nº 2393-v-29 abril.

W. R. Grace y Compañía (Argentina)

Sociedad Anónima Mercantil

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1919, a las 3 pásado meridiano, en el local de la Sociedad calle Victoria esquina Perú, a fin de considerar la siguiente,

Orden del Día:

1º Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1918.

2º Elección de cinco Directores titulares.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

4º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, deberán entregar hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en el escritorio de la Sociedad, sus acciones o recibos bancarios que los acrediten como poseedores de las mismas. — Buenos Aires, Abril 8 de 1919. — El Directorio.

E. 9 abril — 2315-v-25 abril.

Empresa Mate Larangeira

Sociedad Anónima

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919 a las 2 pasado meridiano, en el local de la Sociedad, 539 Sarmiento, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre ppdo.

2º Nombramiento de un Síndico y suplente (artículo 17, Estatutos).

3º Designación de un Secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea (artículo 24, Estatutos).

Los señores Accionistas, en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad, 539 Sarmiento, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponden. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — El Directorio.

E. 8 abril 2365-v-30 abril.

Sociedad Argentina Termas Rosario de la Frontera

Convocamos a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril a las 4 de la tarde en Esmeralda 433, con la siguiente,

Orden del día:

1. Consideración de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1918.

2. Elección de ocho directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3. Autorización especial para garantir un crédito.

4. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

E. 8 abril 2361-v-30 abril.

Sociedad Argentina Termas Rosario de la Frontera

Convocamos a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de Abril a las 2 de la tarde en Esmeralda 433, con la siguiente,

Orden del día:

1. Reducción del capital social.

2. Modificación de los Estatutos sociales.

3. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

E. 8 abril 2360-v-30 abril.

Sociedad Anónima Cristalerías Papini

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril a las 5 pasado meridiano, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco Nº 646, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Presentación de la Memoria, Balance y Dictamen del Síndico, referente al año 1918 para la discusión y aprobación.

2º Distribución de Utilidades.

3º Renovación del Directorio.

4º Elección de un Síndico y Síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco Nº 646 con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Presidente.

E. 8 abril 2337-v-17 abril.

Compañía de Petróleo de Comodoro Rivadavia

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su local social, Balcarce 278, Escritorio 400, a las 3 pasado meridiano, del día 30 de Abril de 1919, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 7º ejercicio.

2º Elección de un Director suplente

3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

4º Designación de dos Accionistas para suscribir por delegación de la Asamblea el Acta correspondiente.

Para poder asistir a la Asamblea los Accionistas depositarán sus acciones o Certificados Bancarios en la Secretaría de esta sociedad hasta tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea. — Abril 7 de 1919. — El Directorio.

E. 8 abril 2346-v-26 abril.

Compañía Industrial de Electricidad

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril próximo venidero, en el local calle Canning 3709/11 a las dos y media pasado meridiano,

Orden del día:

1. Consideración de la Memoria, Balance y distribución de utilidades del décimo tercero ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2. Elección de un Director titular del Síndico y Síndico suplente.

3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario.

Para poder asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la administración calle Canning 3709/11 con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. — El Directorio.

E. 8 abril 2344 v-28 abril.

Asociación Pro-Maestros de Escuela

Convocatoria

Por disposición del Directorio y de acuerdo con los artículos 41 y 42 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril del corriente año a las 5 p/m., en el local de la Escuela «Presidente Quintana», calle Lavalle 2366.

Si la asamblea no tuviera lugar por falta de número en el día indicado, se celebrará el día 17 de Mayo próximo a la misma hora y en el mismo local, sin otra invitación que la presente, a objeto de tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio de 1918.

2º Remuneración de los directores.

3º Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes en reemplazo de los señores José Onaindia, Salvador P. Aloise, Enrique Louton, Emilio R. Novillo, Francisco P. Devoto, Francisco P. Armando, Luis H. Patiño y Federico S. Fernández, que terminan su mandato.

4º ¿Es necesario y oportuna la reforma del Estatuto? En caso afirmativo, ¿en qué fecha debe celebrarse la asamblea extraordinaria que la llevará a cabo?

5º Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

La asamblea se realizará de acuerdo con la última resolución adoptada por el Directorio con fecha 8 de Marzo del corriente año y publicada en el Boletín Nº 5.—Buenos Aires, Abril 7 de 1919.—El Directorio.

E 8 abril 2.343-v-26 abril.

«Previsión Popular»

Salta 619

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos y por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se verificará el Viernes 25 de Abril a las cuatro de la tarde en el local de la Compañía, calle Salta 619, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares por dos años, uno por un año, un suplente por un año y un Síndico titular y un suplente por un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 30, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la asamblea para obtener la tarjeta de entrada.—El Secretario.

E 8 abril 2.351-v-25 abril

«Pampa Film»

Sociedad Anónima

Cangallo 827 — Bs. Aires

De acuerdo con lo que disponen los estatutos se resuelve convocar asamblea general ordinaria (en primera), para el día Jueves 1º de Mayo a las 4 p/m., con la siguiente

Orden del día:

Informe del síndico, lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al primer ejercicio.

Nombramiento y confirmación del Directorio, síndico y suplente.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o recibos tres días antes de la asamblea en la Dirección General.—Buenos Aires, Abril 5 de 1919.—El Director Gerente.

E 8 abril 2.363-v-1º mayo

Frigorífico Santafecino

Sociedad Anónima

Buenos Aires — 25 de Mayo 171

Convocatoria

Por disposición del Directorio, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de Abril de 1919 a las 3 p. m. en el local Social calle 25 de Mayo 171 para tratar la siguiente:

Orden del día:

1. Consideración del proyecto de Reforma de los Estatutos.

2 Autorización al Directorio para emitir bonos u obligaciones hipotecarias (debentures) en la forma que crea conveniente, de acuerdo con el artículo 366 del Código de Comercio.

3. Elección de cinco Directores Titulares y dos Directores Suplentes en reemplazo de los que han renunciado.

4. Aprobación del Acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en algún Banco con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la realización de la Asamblea para tener derecho al voto. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. — El Directorio.

E. 7 abril 2312 v-23 abril.

«Buenos Aires Handelszeitung»

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 26 de Abril a las 10 a. m. en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 518, piso 3º, para tratar los siguientes asuntos: Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio de 1918; elección de un Síndico y Síndico Suplente por un año; designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1919. — El Director-Gerente.

E. 7 abril 2314 v-26 abril.

«Exposiciones Internacionales»

(Sociedad Anónima Limitada)

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la novena Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 3 pasado meridiano, en el salón alto del Café de París, San Martín 113, para tratar la siguiente,

Orden del Día:

1º Lectura y consideración de la Memoria y Balance de la Sociedad, correspondiente al noveno ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Rectificación de los asientos efectuados en concepto de amortización en los rubros «Capitales invertidos» y «Concesión», desde el ejercicio 1914 inclusive.

3º Remuneración del Síndico, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

4º Elección de tres Directores titulares y de un Director suplente por dos años, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

5º Elección de Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

6º Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Las boletas de entrada, se expedirán en las oficinas del señor Presidente, San Martín 132, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, de 2,30 pasado meridiano hasta 4,30. — Buenos Aires, 7 de Abril de 1919. — G. J. Nunes, Presidente.

E. 7 abril — 2311-v-30 abril.

«Compañía de Tierras Maldonado»

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1919, a las 3 pasado meridiano, en el local social, calle 25 de Mayo 195 (Oficina 519), para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1917.

2º Elección de Síndico para el año 1918 y pasar a cuarto intermedio para que este Síndico dictamine sobre el ejercicio de 1918.

3º Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1918.

4º Elección de Síndico para el año 1919.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

E. 7 abril 2318-v- 26 abril.

Droguería Americana

Sociedad Anónima Cooperativa Limitada

Bartolomé Mitre Nº 2176

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 55 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 24 de Abril a las 9 pasado meridiano, en el local social calle Bartolomé Mitre 2176, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea

2º Decidir sobre la apelación interpuesta por el accionista don Alejandro Otaegui, contra la resolución del Directorio aplicándole la sanción del artículo 29 inciso b) de los Estatutos.

3º Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al 10º ejercicio social terminado el 31 de Diciembre de 1918

4º Fondo de Reserva.

5º Fondo de Retiro de Acciones.

6º Distribución de Utilidades.

7º Fijar el derecho de inscripción (artículo 19).

8º Elección de tres Directores por tres años y dos suplentes por un año.

9º Elección de Síndico Titular y suplente. — Buenos Aires, Abril 3 de Abril de 1919. — Antonio Ferrari, Presidente. — Luis A. Pérez, Secretario.

E 5 abril 2291-v- 24 abril.

Compañía de Electricidad de Corrientes

(Sociedad Anónima)

Asamblea General de Accionistas Convocada para el 30 de Abril de 1919

De conformidad con lo que establecen los artículos 21 inciso d, y 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 5 pasado meridiano, en el local de la Compañía, calle Corrientes Nº 651, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 5º ejercicio (1918).

2º Nombramiento de dos Directores titulares, en reemplazo de los señores Ingenieros Atanasio Iturbe y Juan Carosio, y dos Directores suplentes, en reemplazo de los señores Ingenieros Víctor Valdani y Pedro Ansaldo, por terminación de mandato.

3º Nombramiento de Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de la firma Deloitte, Plender, Griffiths y Co., y William S. Bell, por terminación de mandato.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente y Secretario.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes 651, hasta tres días antes de la reunión, sus certificados de las acciones. — El Directorio.

E. 5 abril 2290 v- 25 abril.

Compañía de Electricidad de Dolores

(Sociedad Anónima)

Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el 30 de Abril de 1919.

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d, y 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 5,30 pasado meridiano, en el local de la Compañía, calle Corrientes Nº 651, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 5º ejercicio (1918).

2º Nombramiento de dos Directores titulares, en reemplazo de los señores Ingenieros Atanasio Iturbe y Juan Carosio, y dos Directores suplentes, en reemplazo de los señores Ingenieros Víctor Valdani y Pedro Ansaldo, por terminación de mandato.

3º Nombramiento de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de la firma Deloitte, Plender, Griffiths y Co. y William S. Bell, por terminación de mandato.

4º Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente y Secretario.

Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes Nº 651, hasta tres días antes de la reunión, sus certificados de las acciones. — El Directorio.

E. 5 abril 2289-25 abril.

Sociedad Anónima Compañía Argentina Hidráulico-Agrícola

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 4 pasado meridiano en el local de la Compañía, calle Moreno 411.

Orden del día:

1). Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al quinto ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2). Elección de seis Directores cesantes por turno.

3). Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

4). Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Para poder asistir a esa Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Compañía sus acciones, antes de las 4 pasado meridiano de la víspera del día señalado para la reunión y retirar la boleta de entrada (artículo 30 de los Estatutos). — El Directorio.

E. 5 abril 2288-v-28 abril.

Sociedad Anónima Técnica y Comercial

Convocatoria:

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de Abril de 1919 a las 5 p.m., en el local Bartolomé Mitre Nº 531 (altos) para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 6º ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1918.

2º Repartición de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y tres directores suplentes.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Chile Nº 760 tres días antes del de la reunión de la asamblea, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. — El Directorio.

E. 5 abril 2274-v-25 abril.

Anglican Church Association

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los Miembros a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en esta Capital, Avenida de Mayo 645, el día Martes 22 de Abril de 1919 a las 5 p.m., para tratar la siguiente,

Orden del día:

1 Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1918,

2 Nombramiento de Representante Laico.

3 Nombramiento de Secretario y Tesorero.

4 Autorizar a los representantes legales de la Asociación para hacer un préstamo hipotecario a St. Saviour's Anglican Church (Belgrano).

5 Autorizar la inversión en Cédulas Hipotecaria Argentinas de 6 por ciento de los Fondos disponibles de la Cuenta Capital.

6 Designación de dos Miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — W. H. Krabbé, Representante Laico.

E. 5 abril 2283-v-22 abril.

Compañía Inmobiliaria Franco Argentina

(En Liquidación)

Bartolomé Mitre Nº 226

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Martes 22 del corriente a las 10 y 30 (antemeridiano, en su local calle Bartolomé Mitre Nº 226, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 1918 y el 31 de Diciembre del mismo año, e informe del Síndico.

2º Nombramiento de Director Miembro de la comisión liquidadora, en reemplazo del señor Arturo Z. Paz, fallecido.

3º Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.

4º Remuneración extraordinaria al señor Secretario.

5º Aprobación del Acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas, en cumplimiento del Artículo 39 de los Estatutos, depositarán sus acciones, con tres días de anticipación, en la Caja de la Compañía, Bartolomé Mitre 226 (tercer piso).

Siendo ésta la segunda citación, la Asamblea se celebrará con cualquiera que sea el número de las acciones presentadas en ella. — Buenos Aires, Abril 3 de 1919. — El Secretario.

E. 5 abril 2292-v-22 abril.

Sociedad Anónima

Frigorífico Armour de La Plata

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el Viernes 25 de Abril, a las 4 p.m., en el local de la Sociedad, calle Reconquista Nº 314, a objeto de tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Aprobación del Balance y Memoria del Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Nombramiento de tres Directores Titulares por dos años y tres Directores Titulares por un año.

3º Nombramiento de un Director Suplente por dos años y un Director Suplente por un año, dando cuenta de la designación provisional de dos Directores Suplentes interinos hecha por sesión del Directorio de Enero 21 próximo pasado.

4º Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad o su equivalente, recibo de las mismas, con tres días de anticipación para obtener el correspondiente boleto de entrada. — Buenos Aires, Abril 4 de 1919. — El Secretario.

E. 4 abril 2257-v-24 abril.

«Astra» Compañía Argentina de Petróleo

Sociedad Anónima

De acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a las 4 p.m. del día Viernes 25 de Abril de 1919, en la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo Nº 305,

Orden del día:

1º Aumento del Capital.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, los Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en la Oficina de la Sociedad, calle 25 de Mayo Nº 182, de 2 a 3 de la tarde. — Buenos Aires, 28 de Marzo de 1919. — El Directorio.

E. 4 abril 2258-v-25 abril.

«Astra» Compañía Argentina de Petróleo

Sociedad Anónima

De acuerdo con el Artículo 19 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará a las 4.30 p.m., del día Viernes 25 de Abril de 1919, en la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo Nº 305,

Orden del Día:

1º Presentación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2º Distribución de Beneficios.

3º Elección de cinco Directores, tres Suplentes Síndico y Síndico Suplente.

4º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, los Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en la Oficina de la Sociedad, calle 25 de Mayo Nº 182, de 2 a 3 de la tarde. — Buenos Aires 28 de Marzo de 1919. — El Directorio.

E. 4 abril 2259-v-25 abril.

Weil Hermanos y Cía.

Sociedad Anónima Exportación de cereales

Convocatoria:

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Abril 1919, a las 3 p.m., en nuestro local calle Reconquista 450,

Orden del día:

1) Aprobación del Balance.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección de Síndico y Síndico Suplente. — Buenos Aires, Abril 3 de 1919. — El Presidente.

E. 4 abril 2251-v-16 abril.

Sociedad Anónima «Quebrachales Fusionados»

Convocatoria

Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 26 del corriente, a las 2 pasado meridiano, en el local Reconquista Nº 30, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al último ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1918, y distribución de utilidades.

2º Nombramiento de tres directores titulares, un suplente, un síndico y un suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, calle Sarmiento Nº 643, 3er. piso, de 1 a 4 pasado meridiano hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, Abril de 1919. — El Directorio.

E. 4 abril 2242-v- 25 abril.

Industrias Argentinas

Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1919, a las 4 p/m., en el local calle Venezuela 567 para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura de la Memoria, del Dictamen del Síndico, consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio 1918.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 5 Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Secretaría, Venezuela 567, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Otra: — Tanto la Memoria como el Balance General y el Informe del Síndico se encuentran desde ya en Secretaría a disposición dde los señores accionistas. — El Directorio.

E-3 abril 2222-v-26 abril

Explotación de Campos y Montes del Río Bermejo

Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919, a las 3 p/m., en el local calle 25 de Mayo 340 (3er. piso) para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura de la Memoria, del Dictamen del Síndico, consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio 1918.

2º Elección de 3 Directores titulares, y 2 suplentes, Síndico y Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depostar sus acciones en Secretaría 25 de Mayo 340 hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea.

Otra: — Tanto la Memoria como el Balance General y el Informe del Síndico se encuentran desde ya en Secretaría a disposición dde los señores accionistas. — El Directorio.

E-3 abril 2221-v-26 abril

La Equitativa del Plata

Sociedad de Seguros sobre la vida

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que deberá tener lugar el 24 de Abril de 1919, a las 2 de la tarde, en el salón de sesiones de la sociedad calle Maipú 187, con la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de «Ganancias y Pérdidas», correspondientes al vigésimo primero ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Aprobar la aplicación y distribución del sobrante, propuesta por el Directorio.

3º Elegir cuatro miembros titulares y tres suplentes para integrar el Directorio en reemplazo de los que han términado su mandato, y nombrar Síndicos.

4º Aprobar el acta de esta Asamblea y designar dos accionistas para que la firmen. — Buenos Aires, 3 de Abril de 1919, — El Director Gerente

E-3 abril 2231-v-24 abril

Compañía Italo-Argentina de Electricidad. — Asamblea general ordinaria de accionistas.

De acuerdo con lo que establece el artículo 23 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1919, en el local de la Compañía Corrientes 651/59 a las 4 pasado meridiano.

Orden del día:

1º Consideración de la memoria, balance y distribución de utilidades correspondientes al séptimo ejercicio.

2º Elección de dos Directores titulares y de un Director suplente.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la asamblea los Sres. accionistas deberán depositar sus títulos en las oficinas de la compañía Corrientes 651/59, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1919. — El Directorio.

E 3 abril — 2232 -v-23 abril.

«LA Martona»

Sociedad Anónima:

Aviso de Convocatoria

De acuerdo con los artículos 21 y 22 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril de 1919, a las 2 y 1/2 pasado meridiano, en el local de la Sociedad, San Martín Nº 121, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura de la Memoria del Balance y de las Cuentas.

2º Discusión aprobación de la Memoria y de las cuentas y distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico en reemplazo del que cesa su mandato.

4º Nombramiento de dos accionistas presentes para que como delegados y en representación de los demás intervengan en la confección del acta de esta Asamblea, la aprueben y firmen con el Directorio.

Los señores accionistas en cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos se servirán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación en la Caja de la Sociedad sita en el expresado local, San Martín 121. — Buenos Aires, Abril 1º de 1919. — El Director,

E-2 abril 2169-v-22 abril

The Anglo South American Meat Company Limited

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Miércoles 23 de Abril próximo a las 3 p/m., en el local de la Compañía Reconquista 46, Buenos Aires, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente. — Buenos Aires, Abril 2 de 1919. — El Secretario.

E-2 abril 2163-v-22 abril

«La Paternal»

Sociedad Anónima Limitada

Asamblea Extraordinaria

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas y Socios, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de Abril del corriente año a las 3 p. m., en el local social, calle Corrientes 452, para tratar sobre la siguiente

Orden del día:

1º Decidir la forma más conveniente de liquidación de la Sociedad.

2º Nombramiento de dos socios para firmar y dar por aprobada el acta.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la Administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el último recibo. — El Presidente.

E. 1º abril 2110-v- 25 abril.

Casa Importadora Wolff y Schorr Limitada

(Sociedad Anónima)

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los

señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1919 a las 3 y 30 p. m. en el local Social Moreno 431, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Presentación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictámen del Síndico referente al año 1918, para su discusión y aprobación.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres Directores titulares y tres suplentes.

4º Elección de un Síndico y un Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus acciones en los escritorios de la Sociedad, tres días antes de la fecha de la Asamblea. — El Presidente.

E. 1º abril -2115-v- 24 abril.

«La Casa Popular Propia»
Sociedad Mutua Cooperativa Limitada

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Abril a las 2 p. m., en el local de la Sociedad, Victoria 2101, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1918.

2º Fijación de las utilidades.

3º Revocación del mandato a Juan Artuso, por infidelidad en el desempeño de sus funciones.

4º Nombramiento de 7 directores en reemplazo de los señores siguientes: Alfonso Casale, Luis B. Boffi, Pascual Errico, Manuel García Román, Francisco Lamberti y Sebastián Gulo, por haber terminado su tiempo, y Juan Artuso, por revocación del mandato.

5º Elección del Síndico titular y suplente.

6º Autorizar a dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, es necesario depositar las acciones en la Sociedad tres días antes de la Asamblea para recabar la tarjeta de entrada, Véase el artículo 64 de los Estatutos. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1919. — p. La Casa Popular Propia. José Garrofe, Contador.

E. 1º abril -2134-v- 15 abril.

Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles
Sociedad Anónima

De acuerdo con los estatutos, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 16 de Abril de 1919, a las 3,30 p/m. en el local social, Bartolomé Mitre 1132, para tratar la siguiente

Orden del día:

1º Memoria e informe del Directorio y resoluciones a tomar.

2º Balance e informe del Síndico.

3º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Los señores accionistas deberan depositar sus acciones o certificados de depósito, antes de los tres días de la Asamblea, en el escritorio de la Compañía, Bartolomé Mitre 1132, para poder tomar parte en dicho acto.—Buenos Aires, Abril 1º de 1919. — El Directorio.

E 1º abril 2140-v-15 abril

Cervecería Schlau
Sociedad Anónima

Convocatoria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de Abril de 1919 a las 3 pasado meridiano, en el local calle Cangallo 667 a objeto de tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Aumento de Capital.

2º Reforma de estatutos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación al fijado para la Asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1919. — El Directorio.

E. 1º abril Nº 2145-v-21 abril.

Sociedad General Cinematográfica
Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo XI de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la séptima asamblea general ordinaria a celebrarse el 19 de Abril próximo a las 4 pasado meridiano, en el local social, Tucumán 955, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Aprobación de la memoria y balance correspondiente al 7º ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores por dos años en reemplazo de los señores F. Esteban Benza, Francisco J. Pearson y Gabriel Y. Jáuregui, que terminan su mandato.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de Marzo de 1919. — El Directorio.

Artículo 18

Hasta tres días antes de celebrarse las asambleas, deberán los accionistas depositar sus acciones en las cajas de la Sociedad o en lugar que se designará en la convocatoria y recoger un recibo en el cual constará el número de acciones depositadas y el número de votos a que se tiene derecho. Si los accionistas tuviesen depositadas sus acciones en algún Banco de la Capital, bastará la presentación del recibo o certificado que lo acredite.

E. 1º abril Nº 2149-v-16 abril.

Compañía Sansinena de Carnes Congeladas
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 23 del corriente, a las 3 y 30 p/m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente,

Orden del día

1º Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de dos Directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes.

4º Elección de tres Directores suplentes por un año.

5º Elección de Síndico y Suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 1º de Abril de 1919. — El Subgerente.

E-1º abril 2151-v-23 abril

Vicente Peluffo y Cía.
Semillas, Plantas y Ganadería
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local Méjico 2292, el 30 de Abril del corriente año, a las 9.30 pasado meridiano.

Orden del día.

1º. Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondiente al 9º ejercicio social, vencido el 31 de Diciembre de 1918.

2º. Elección de dos directores que terminan su mandato.

3º. Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º. Regulación de los honorarios del síndico titular para el ejercicio vencido.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que en cumplimiento del artículo 31 de los Estatutos, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, antes del 28 de Abril próximo, en la Administración de la Sociedad, Alsina 623, los días hábiles, de 2 á 4 p. m. — Vicente N. Peluffo, Presidente. — Santiago V. Peluffo, Vicepresidente.

E 31 Marzo 2102-v-30 abril.

Consuelo-Estancia Company Limtied
Sociedad Anónima
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril próximo venidero, en el local de la Avenida de Mayo Nº 651, a las 2 p/m.

Orden del día.

1.—Aprobación de la Memoria y Balance por el Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1918.

2.—Elección de un Director y Director Suplente.

3.—Elección de un Síndico y Síndico Suplente. — El Directorio.

E-31 Marzo 2101-v-15 abril

Compañía de Productos Conen
Sociedad Anónima
Buenos Aires — Calle San Martín 132
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores accionistas a la décimaquinta Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1919; a las 4 p. m. en el local calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

Orden del día:

1º Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al décimoquinto ejercicio vencido el 31 de Diciembre 1918.

2º Repartición de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad ocho días antes del de la reunión de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — Buenos Aires, 31 de Marzo de 1919. — El presidente.

E. 31 marzo Nº 2098 v-16 Abril

Compañía General de Electricidad de Córdoba
(Sociedad Anónima)
Convocatoria

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1919 a las 11 1/2 a.m., en la Sede Social, calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Modificación de varios artículos de los Estatutos Sociales y adopción de un nuevo texto de Estatutos en sustitución de los vigentes.

2º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, según el artículo 28 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en Buenos Aires, en la Oficina de la Compañía, calles Esmeralda Nº 188 y en Córdoba, en nuestra Administración, calle 27 de Abril Nº 264. — El Directorio.

E. 28 marzo 2063-v-15 abril.

Compañía General de Electricidad de Córdoba
(Sociedad Anónima)
Convocatoria

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la 9ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1919 a las 11 a.m., en la Sede Social, calle Esmeralda Nº 188, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance con la cuenta de «Ganancias y Pérdidas», correspondiente al 9º Ejercicio Financiero terminado el 31 de Diciembre de 1918.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco Directores Titulares y un Director Suplente. (5 Directores Titulares por dos años y un Director Suplente por dos años).

4º Elección de Síndico y Síndico Suplente y su remuneración.

5º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, según el artículo 28 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en Buenos Aires, en la Oficina de la Compañía, calle Esmeralda Nº 188 y en Córdoba en nuestra Administración, calle 27 de Abril Nº 264. — El Directorio.

E. 28 marzo 2062-v-15 abril.

Caja de Crédito Hipotecario
Sociedad Anónima
Cangallo Nº 667, Buenos Aires.

De acuerdo con el artículo Nº 19 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Cangalo Nº 667 el día 26 de Abril de 1919 a las cuatro de la tarde para tratar de la siguiente:

Orden del día:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general e informe del Síndico.

2º Distribución de las utilidades.

3º Nombramiento de un Director titular, de un Director Suplente que salen por sorteo, y del Síndico y Síndico Suplente que terminan su mandato.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1919. — El Presidente.

E. 18 Marzo 1789 -v- 25 Abril

BALANCES
de Sociedades Anónimas

Los balances y documentos mencionados por las Leyes Nros. 5125 y 6778, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, con el art. 55 sancionado por Decreto de 25 de Enero de 1910.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la asamblea, dentro del plazo en que por el art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al Boletín Oficial diariamente, en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al Boletín, dentro de ocho días, para corregir la prueba y abonar el importe de la publicación. El Boletín comunicará a la Inspección, quincenalmente, los balances que no hubieran sido publicados.—Exp. I., 31.913—17 de Agosto de 1918.

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes, sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

LA UNION ARGENTINA Lda.

SOCIEDAD ANONIMA
Fundada el 15 de Julio de 1899
Herrera 1312
Balance mensual de Saldos al 28 de Febrero de 1919
(Ejercicio vigésimo tercero)

ACTIVO				$ m/n
Caja y Bancos:				
Efectivo disponible				243353 22
Fábrica Central y Anexos:				
Sus valores en esta fecha				507872 49
Sucursales:				
Sus valores en esta fecha				266470 69
Máquinas en usufructo:				
Valor de las de en poder de socios				8427 27
Instalaciones de caseína:				
Sus valores en esta fecha				19097 47
Manteca, otras mercaderías, prov. exportación, etc.:				
Saldos de estas cuentas				423941 89
W. Weddel & Co.:				
Saldo a nuestro favor en su poder				5808 52
Utiles y envases:				
Saldos de estas cuentas				21472 77
Gastos generales:				
Saldo de esta cuenta				130469 44
				1626933 76
PASIVO				
Capital:				
El autorizado			800000 —	
Acciones ordinarias		500000 —		
A subscribir		130700 —	369300 —	
Acciones preferidas		300000 —		
A subscribir	96000 —			
Cuotas a cobrar	52000 —	148000 —	152000 —	
Capital realizado				521300 —
Obligaciones de capital a 7 % fijo:				
Importe de las emitidas				370000 —
Intereses de obligaciones de capital a 7 % de interés fijo:				
Los pendientes de pago				528 50
Depositantes a plazo fijo:				
Sus entregas a depósito				14000 —
Certificados:				
Valor de los emitidos				3192 10
Fondos de reserva y previsión:				
De los ejercicios anteriores				65995 61
Varios acreedores:				
Por entrega de crema, leche y otros				474052 20
Elaboración, caseína, comisiones, etc				
Saldos de estas cuentas				177865 35
				1626933 76

Buenos Aires, 28 de Febrero de 1919

Enrique S. Pérez, presidente.— Carlos Gandolfo, gerente.— Vo. Bo., H. H. Leng, síndico

Buenos Aires, 9 de Abril de 1919

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 Noviembre 1908, de la Inspección General de Justicia, —*Diego González*, Jefe.

E 15 abril — 2597-v-15 abril

La Martona

SOCIEDAD ANÓNIMA
Calle San Martín No 121
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 13 de Septiembre de 1900

	$ o/s		$ o/s
Capital Autorizado:	1350000 —	Obligaciones Hipotecarias:	
Capital Subscripto:		(Debentures) emitidas y negociadas a 5 % de interés anual (£ 130000)	655200 —
6750 acc. pre. por $ 100 c/u $	675000 —	Reservas Acumuladas:	
6750 acc. ord. por $ 100 c/u »	675000 —	Fdo. de reserva $ 105604 34	
	1350000 —	Fdo. de prev... » 110000 —	
Capital Realizado:		Fdo. de amort. » 212624 43	428228 77
6750 acc. pre. por $ 100 c/u $	675000 —		
6750 acc. ord. por $ 100 c/u »	675000 —		
	1350000 —		

Balance Mensual de Saldos al 31 de Diciembre de 1918

DEBE	$ o/s	$ m/n
Bienes raíces	1401067 22	520312 27
» muebles	100000 —	653738 03
Caja y Bancos		166309 37
Ganados		837263 69
Cuentas corrientes deudores		717878 23
Explotación		1685678 87
Obligaciones a cobrar		1000 —
Conversión	933257 55	
	2434324 77	4582080 46
PASIVO		
Capital social	1350000 —	
Obligaciones hipotecarias	655200 —	922 45
» a pagar		71037 14
Bonos de leche emitidos		21670 75
Vales en circulación		254689 15
Cuentas corrientes acreedores		285194 14
Fondo de reserva	105604 34	
» de previsión	110000 —	
» de amortización	212624 43	
Dividendos pendientes	896 —	
Mercaderías		1828126 94
Conversión		2121039 89
	2434324 77	4582080 46

Vicente R. Casares, presidente. — Frank Ericksson, contador. — Vo. Bo.: Dr. Enrique Navarro Viola, síndico.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1919.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 Noviembre 1908 de la inspección General de Justicia —*Diego González*, Jefe.

E 15 abril — 2572 v-15 abril

Ilaca

Compañía Argentina para la Elaboración de Productos Petrolíferos

SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires, 25 de Mayo 182.

Autorizada por el Superior Gobierno en fecha 18 de Marzo de 1918

Capital autorizado.... $ m/n 1 000 000,
Subscripto y realizado » » 600.000,

Balance General al 31 de Diciembre de 1918.

Aprobado sin modificación por la Asamblea General que tuvo lugar el 1o de Abril de 1919.

ACTIVO	$ m/n
Acciones a emitir	400000 —
Caja	861 12
Inmuebles y edificios	141200 —
Instalación y laboratorio	226994 42
Enseres y útiles envases, instalación de casa y muebles	12794 22
Estudios y ensayos	2235 39
Deudores	217810 11
	1001895 26

PASIVO	$ m/n
Capital	1000000 —
Fondo legal	37 90
Ganancias y pérdidas	1857 36
	1001895 26

CUENTAS GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1918.

DEBE	$ m/n
A Varios	5151 09
» Fondo legal	37 90
» Saldo	1857 36
	7046 35

HABER	$ m/n
Por Varios	7046 35
	7046 35

Miguel Camuyrano, presidente.—Alfredo Taullard, secretario. — Pedro Barcetche, Ing. Carlos Agote, Carlos Cásares, César Gerolimich, Emilio Vallebona, directores.

INFORME DEL SINDICO

Buenos Aires, Febrero 25 de 1919.

Señores Accionistas de la «Ilaca» Compañía Argentina para la Elaboración de Productos Petrolíferos.

Pongo en conocimiento de Vds. que he confrontado el Balance General de la Compañía con los libros de la misma, y y los he hallado conforme, por cuya razón os pido les prestéis vuestra aprobación

Saluda atentamente a los Señores Accionistas. S. S.—E. J. Lamarca, síndico.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1919

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 Noviembre 1908, de la Inspección General de Justicia, —*Diego González*, Jefe.

E 15 abril — 2570-v-15 abril

COMPAÑIA DE TRAMWAYS ELECTRICOS DEL SUD

Puentecito No 2417

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 5 de Julio de 1905 y Octubre 19 de 1906

Balance Mensual de Saldos al 28 de Febrero de 1919

ACTIVO	$ m/n
Accionistas	34050 —
Caja	2139 03
Bancos	15345 99
Est. Via Perm, L. Aérea, C. Alim, Puente, Usina, Edif.	4813593 55
Tren Rodante	1062003 20
Inmuebles	126455 18
Materiales y Utiles Generales en Depósito	212273 99
Muebles, Utiles y Herramientas	63593 13
Concesión	173250 —
Banco Provincia, Cta. Títulos en Custodia	45000 —
Varias Cuentas	260638 98
	6813243 05

PASIVO	$ m/n
Capital Subs. 4.000.000 Real. 3.965 950 Auto	4000000 —
Obligaciones de Capital	714763 66
Fondo de Reserva	23294 03
Fondo de Previsión	58235 08
Directorio	45000 —
Varias Cuentas	1971950 28
	6813243 05

Juan B. Mignaquy, presidente.—Juan C. Argüello, subgerente.— Dr. Ernesto Aguirre, secretario.—F. Emilio Farias, p. contador.—Vo. Bo. Luis E. Zuberbuhler, síndico.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1919

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 Noviembre 1908, de la inspección General de Justicia —*Diego González*, Jefe.

E 15 abril — 2559-v-15 abril

Banco Proveedor del Río de la Plata

(En Liquidación)

Avenida de Mayo 1411

Movimiento de caja correspondiente a Febrero de 1919

DEBE		$ m/n
Saldo del 31 de Enero 1919.		347 23
Cobrado por:		
Obligaciones a pagar		65 —
		412 23

HABER		$ m/n
Pagado por:		
Comisión de cobranza	6 50	
Gastos generales Liquidación	387 20	393 70
Saldo al 1o de Mayo 1919		18 53
		412 23

Hernán Ortega Belgrano, contador.— V. C. Gallo, liquidador.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1919

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 Noviembre 1908, de la Inspección General de Justicia, — Diego González, Jefe.

E. 15 abril — 2596-v-15 abril

Talleres Metalúrgicos

(Antes Rezzónico, Ottonello y Cía. — Sociedad Anónima)
Calle Libertad No 378/80 — Buenos Aires
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por decreto del 8 de Enero de 1909

Capital autorizado .. .. $ 2.000.000 — o/s
» subscripto .... » 1.300 000 — »
Balance General al 31 de Diciembre de 1918
Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General del 28 de Marzo de 1919

ACTIVO	$ o/s	$ m/n	$ m/n	$ m/n
Terrenos				1889583 11
Edificios			566561 35	
Maquinaria			1021099 60	
Útiles y herramientas.			434394 99	
Modelos y útiles de fundición.			80066 12	
Muebles de escritorio.....			39619 62	
Vías y caminos............ ..			62939 71	2204681 39
Propiedad Libertad				487334 76
Caja.........		4455 58		
Bancos		13431 52	17887 10	
Cédulas y acciones.			21672 09	
Obligaciones a cobrar........			28219 63	
Varios deudores			618224 80	
Almacenes:				
Mercaderías.		1352010 09		
Artículos de consumo......		28751 24		
Combustibles...		92439 26		
Mercaderías en tránsito. ...		58607 20		
Obras en curso		75384 96	1607192 69	2293196 31
Cuentas varias				49740 34
Deudores morosos			131817 47	
Menos depreciación			105453 93	26363 49
Acciones a emitir...	700000 —			
» en depósito	60000 —			
Conversión	1781863 18			
	2541863 18			6950899 40

PASIVO	$ o/s		
Capital:			
Realizado .... $ o/s 1.300.000 —			
A emitir .. .. » » 700 000 —	2000000 —		
Acciones del Directorio.........	60000 —		
Hipotecas:			
Sobre la fábrica		593181 83	
» » propiedad Libertad 378/80.......		200000 —	1193181 83
Fondo amortizaciones s/edificios:			
Maquinarias, etc.		483014 69	
Fondo de reserva legal		56471 98	
» » previsión		147725 —	687211 67
Bancos	481863 18	552334 10	
Obligaciones a pagar..................		58607 20	
» descontadas.		10824 53	
Varios acreedores....		207875 60	829641 43
Conversión.......			4049688 44
Ganancias y pérdidas.			191176 03
	2541863 18		6950899 40

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1918.
C. A. Tornquist, presidente. — Emilio J. Korkus, director-gerente. — José Ottonello, Luis Rezzónico y Raúl Huergo, directores. — Carlos Saavedra Lamas, síndico.

— —

Balance de GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	$ o/s
Gastos generales	276004 —
Amortizaciones:	
Edificios, maquinarias, útiles, herramientas..........	40000 —
Deudores morosos..	24979 61
Acciones varias	2350 —
Utilidad....	191176 03
	534509 64
HABER	
Saldo del ejercicio anterior.........	45590 62
» » la cuenta de producción y venta	488919 02
	534509 64

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1918.
C. A. Tornquist, presidente. — Emilio J. Korkus, director gerente. — José Ottonello, Luis Rezzónico y Raúl Huergo, directores. — Carlos Saavedra Lamas, síndico.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1919.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el Art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 Noviembre 1908, de la Inspección General de Justicia. —*Diego González*, Jefe.
E 14 abril — 2522-v-16 abril

LICITACIONES

Ministerio del Interior

Policía de la Capital

Los días 16 de Junio, 15 de Septiembre y 15 de Diciembre del presente año a las 3 pasado meridiano, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran, las licitaciones públicas para la provisión de forrajes para el tercero y cuarto trimestre del corriente año, y primer trimestre del año 1920, respectivamente, con destino a la manutención de la caballada de Policía. Datos y pliegos de condiciones en la citada División Moreno 1550. — Marzo de 1919.
V. 23 abril.

Intendencia Municipal

Llámase a licitación para la provisión de drogas. Tendrá lugar el día 22 del actual a las 3 pasado meridiano.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Abril 12 de 1919. — El Secretario.
v-22 abril.

Llámase a licitación para la impresión de la edición de la obra «Legislación Municipal». Tendrá lugar el día 22 del actual a las 2 pasado meridiano.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Abril 12 de 1919. — El Secretario.
v-22 abril.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 22 a las 2,30 pasado meridiano.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Abril 12 de 1919. — El Secretario.
v-22 abril.

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos con destino a las iluminaciones de las fiestas patrias. Tendrá lugar el día 21 del actual a las 3 pasado meridiano.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Abril 11 de 1919. — El Secretario.
v-21 abril

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 21 del actual a las 2,30 pasado meridiano.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Abril 11 de 1919. — El Secretario.
v-21 abril

Llámase a licitación para la provisión de materiales de adorno, con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 21 del actual a las 2 pasado meridiano.
El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Abril 11 de 1919. — El Secretario.
v-21 abril

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 22 del corriente a las 4 pasado meridiano, para la provisión y colocación de dos toldos de lona, en la Oficina Química Municipal calle Moreno 330, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 65432-D-918, que se encuentra en la Subsecretaría de Hacienda, donde puede consultarse. — Buenos Aires, Abril 8 de 1919. — El Secretario.
v-21 Abril

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 21 del corriente a las 4 pasado meridiano, para la provisión de artículos de automóviles con destino al Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 56115-D-919, que se encuentra en la Subsecretaría de Hacienda, donde puede consultarse. — Buenos Aires, Abril 8 de 1919. — El Secretario.
v-21 Abril

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente a las 2 pasado meridiano para la provisión de 150 toneladas de cal viva del Azul, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1º piso. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.
-v-16 abril.

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente a las 2 y 15 pasado meridiano, para la provisión de 1.500 metros cúbicos de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1º piso. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.
-v-16 abril.

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente a las 2 y 30 pasado meridiano, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Miriñay de Chubut a Gaona, Colpayo de Méndez de Andés a Planes, Franklin de Gaona a Parral, Muñecas de Warnes a Gurruchaga, Martínez Rozas de Warnes a Thames, Murillo de Malabia a Canning, Malabia de Warnes a Murillo, Andrés Arguibel de Cabrera a Gorriti, Loreto de Blandengues a Luis Martínez Campos, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1º piso. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.
-v-16 abril.

Departamento Nacional de Higiene

El día 23 de Abril próximo a las 3 de la tarde realizaráse el remate público para la venta de los terneros que se sacrifiquen en el Conservatorio de Vacuna durante el año 1919.
Pliego de condiciones en la Sección Administrativa. — 25 de Mayo 277 — adonde los interesados podrán recurrir en consulta. — El secretario general.
v-23 abril

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la impresión bimestral de los «Anales del Departamento Nacional de Higiene» y «Boletín del Instituto Bacteriológico» durante el año 1919. Pliego de condiciones en la Sección Administrativa, — 25 de Mayo 277 — en donde los interesados podrán consultarlo. Las propuestas se abrirán el día 22 de Abril próximo a las 2,30 de la tarde. — El secretario general.
v-22 abril.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, durante el corriente año, con destino a las dependencias del Departamento. El pliego de condiciones en la Sección Administrativa, — 25 de Mayo 277 — adonde podrán recurrir los interesados para consulta. Las propuestas se abrirán el día 21 de Abril próximo, a las 3,30 de la tarde. — El secretario general.
v-21 abril.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de un millón de kilos, más o menos, de leña de quebracho colorado, con destino a los servicios del Departamento durante el año en curso.
Pliego de condiciones en la Sección Administrativa —25 de Mayo 277,— adonde podrán recurrir los interesados para consulta.
Las propuestas se abrirán el día 21 de Abril próximo, a las 3 de la tarde. —El Secretario General.
v-21 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de un millón de placas de vidrio, con destino al Conservatorio de Vacuna durante el año actual.
Para consulta del pliego de condiciones respectivo, los interesados podrán recurrir a la Sección Administrativa, —25 de Mayo 277,— en donde se abrirán las propuestas el día 22 de Abril próximo a las 3,30 de la tarde.—El Secretario General.
v-22 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la pro-

visión de artículos de escritorio, librería y papelería con destino a las dependencias durante el año 1919.

Pliego de condiciones en la Sección Administrativa —25 de Mayo 277,— adonde podrán recurrir los interesados en consulta.

Las propuestas se abrirán el día 22 de Abril próximo, a las 3,30 de la tarde.—El Secretario General.

v-22 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de material de curación, útiles de cirujía, ampollas, comprimidos y drogas, destinados a las Asistencias Públicas de los Territorios Nacionales, durante el año 1919.

Los interesados podrán recurrir, para consulta del pliego de condiciones respectivo, a la Sección Administrativa, —25 de Mayo 277,— en donde se abrirán las propuestas el día 23 de Abril próximo a las 2,30 de la tarde.—El Secretario General.

v-23 abril

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de terneros en pie durante el corriente año con destino al Conservatorio de Vacuna.

Pliego de condiciones en la Sección Administrativa —25 de Mayo 277,— donde los interesados podrán recurrir para consultarlo.

Las propuestas se abrirán el día 21 de Abril próximo a las 2,30 de la tarde.—El Secretario General.

v-21 abril

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: camas de hierro con sus respectivos elástico, mesas de luz y de comedor, bancos, mesas y sillas de jardín y demás mobiliario; lencería en general y alpargatas; ferretería bazar, pinturería, maderas; útiles de escritorio, librería, papelería; droguería y otros artículos de farmacia e instrumentos de cirugía y laboratorio etc. etc. destinados para la habilitación del Hospital Común Regional del Centro, en Bell-Ville, Provincia de Córdoba. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la Contaduría de esta Comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 28 de Abril próximo, a las 2 p.m. en el local de la Comisión, calle Belgrano Nº 909-2º piso, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, Marzo 27 de 1919. — El Contador.

v-28 abril.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el día 22 del corriente mes, a las tres pasado meridiano, para la provisión de telas, con arreglo a los formularios y pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en la Administración, calle Reconquista 269, donde las propuestas serán abiertas a la hora expresada en presencia de los licitadores que concurran. — La Secretaria.

V. 22 abril.

Colonia Nacional de Alienados

Llámase a licitación pública para la provisión de drogas y demás artículos de farmacia, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para un trimestre del año 1919.

Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301) el día 8 de Mayo del corriente año, a las 2 pasado meridiano, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 8 de Abril de 1919. — El Director Interino.

v-8 mayo.

Llámase a licitación pública por tercera vez, para la provisión de artículos de bazar, de ferretería de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para un trimestre del año 1919.

Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301) el día 8 de Mayo del corriente año, a las 2 pasado meridiano, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 8 de Abril de 1919. — El Director Interino.

v-8 mayo.

Ministerio de Hacienda

Crédito Público Nacional

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos Municipales Nacionalizados

Se hace saber a los interesados que el día 22 del corriente a las 2 y 1/2 pasado meridiano, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1º de Julio próximo de los siguientes empréstitos: Ley 8121, Crédito Argentino Interno, 1911, pesos 328.700 moneda legal; Ley 9086, Empréstito Municipal de 1897, pesos 150.700 moneda legal; Ley 10223, Crédito Argentino Interno a oro 1917, pesos oro sellado 82.000; Ley 8123, Internos de Obras Públicas 1911, pesos oro sellado 478.000 v/n.

Este último empréstito se licitará simultáneamente en esta Capital y en París ante el Banque de l'Union Parisienne y las propuestas que se dirijan a esta Repartición deberá consignarse además del capital que se ofrezca amortizar y de su precio la localidad y moneda en que ha de efectuarse el pago, dentro de las casas bancarias indicadas en los títulos, cuyas circunstancias tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante los treinta días subsiguientes del respectivo vencimiento.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas. — Buenos Aires, Abril 2 de 1919. — El Secretario.

v-22 abril.

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones del empréstito Crédito Argentino Interno 1909 leyes 5559, 5681 y 6011 del vencimiento 1º de Septiembre de 1915:

Cupones de $ o/s 2 50 Nos. 44.120-39, 45470-520, 45571-90, 45601-11, 45613-38, 49389-93, 49899-922 51787-91, 51872, al 3, 52797-801, 53061-72, 53087-9, 53387-91, 56124-50, 56152-68, 56708, 58133, 58209-11, 58213-23, 58608, 59158-61, 59272-301, 59818, al 27. 60343-67, 61065-9, 61144-8, 61704, 61706-8. 62375-8, 62556-60, 151779-819, 151821-31.

Cupones de $ o/s 12 50 Nos. 11913, 12113-7, 12284-5, 12291-3, 13149, 13521-6, 13528-36, 13538-40, 13542-60, 13651-6, 13670-95, 13845-6, 13869, 13882, 13885, 14298-9, 14318-20, 14333-7, 14359-68, 14821-30, 15312-14, 16446-50, 16546-50, 16552-5, 17082, 17832-3, 17993, 18030-1, 18050, 18077, 19108, 19974, 20104-5, 20240, 20782-3, 20795-8, 20975, 21445, 21447-8, 23054, 23325-34, 23586, 23901-11, 23999, 24468, 25232-3, 25739, 26021-4, 26063-9, 26071-109, 26185-6, 26188, 26251, 26378, 26959-60, 27031-5, 27262, 27873-82, 28861, 29107, 29184, 29228-39, 29699-703, 29797-801, 29887, 30549-51, 30565-9, 30871, 30978-83, 30988-9, 31243-4, 31569, 39894.

Cupones de $ o/s 125 Nos. 23/4.

Buenos Aires, Abril de 1919. — Carlos Bazo, secretario gerente.

v-30 mayo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Consejo Nacional de Educación

«Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 7 de Abril próximo, inclusive, para las obras de reparación y de construcción de un pabellón de ww.cc. y de una nueva aula para el edificio fiscal de la escuela de Simsón (Pampa), de conformidad al pliego de condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles, de 12 a 6 p.m., con excepción de los Sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la Ley, tendrá lugar el día 6 de Mayo próximo a las 3 p.m., en el local de la Secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña Nº 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Simson (Pampa) abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — Buenos Aires. Marzo 26 de 1919. — El Secretario General».

-v-6 marzo.

Exp. 3-P-918

«Llámase a nueva licitación pública por el término de treinta días, para la adquisición de los artículos relacionados en la planilla de fs. 389, para la provisión general del corriente año, de acuerdo con los pliegos y bases de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa, todos los días hábiles de 12 a 6 p.m., con excepción de los Sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 29 de Abril próximo a las 3 p.m. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1919. — El Secretario General.

-v-29 abril.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar del 9 del corriente, para la ejecución de obras en el edificio fiscal, calle Charcas 1081, ocupado por el Museo Escolar «Sarmiento», de acuerdo con el pliego y bases de condiciones preparado por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los Sábados que lo harán de 9 a 12 meridiano.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 8 de Mayo próximo a las 3 pasado meridiano. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — El Secretario General.

-v-8 mayo.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de contrucción de un pasaje y reparaciones en la casa-habitación de la escuela Nº 7 del C. E. 15 (edificio fiscal calle Cabildo 3625) de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 2 de Abril a las 2 pasado meridiano. El Secretario General.

v 22 abril.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reconstrucción de veredas y parte de las reparaciones del edificio fiscal escolar calle Franklin 1836, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 pasado meridiano con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 22 de Abril próximo a las 3 pasado meridiano. — El Secretario General,

v 22 abril.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar del 6 del corriente para la provisión y colocación, de artefactos eléctricos con destino a las escuelas: Dean Funes 1821, Las Heras 3098, Lamadrid y Martín Rodríguez, y 24 de Noviembre 1536, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 pasado meridiano, con excepción de los Sábados que lo harán de 9 a 12 a/m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 7 de Mayo próximo, a las 3 pasado meridiano. — El Secretario General».

-v- 7 mayo

Instituto Nacional de Ciegos

Llámase a primera licitación privada por el término de cinco días a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial para la provisión durante el mes de Mayo próximo de los artículos de uso y consumo que se detallan a continuación:

Almacén:

140 kilos azúcar tucumana molida de primera.

70 kilos azúcar Refinería Argentina.

95 kilos aceite de oliva de primera.

24 kilos aceite Bari o Sasso.

4 kilos atún en aceite en cajas de 1/4 kilo.

15 tarros arvejas conservadas chilenas.

10 kilos aceitunas en salmuera «Manzanilla».

30 kilos café Caracolillo de primera (tostado).

5 kilos café Moka (tostado)

5 kilos café Yungas (tostado).

10 kilos conserva de tomate en latas de 1/2 kilo.

10 tarros champignons al natural de 1/4 kilo cada uno.

60 kilos dulce membrillo de primera (nuevo).

10 kilos dulce de batata de primera (nuevo).

50 tarros extracto de tomate de 100 gramos cada uno.

5 frascos encurtidos ingleses.

40 kilos garbanzos Saúco.

80 kilos jabón amarillo bien seco.

72 caj. jabón Sunglikt.

10 kilos jalea de membrillo en cajas de 1/4 kilo.

5 tarros langostinos en conserva de 1/4 kilo.

5 kilos orejones medallón (California).

10 tarros pimientos morrones de 500 gramos cada uno.

50 kilos pasas de higos de primera (nueva cosecha).

40 kilos porotos de manteca de primera.

10 kilos queso de Goya bien seco de primera.

80 kilos sal gruesa.

10 kilos sal fina en bolsitas.

30 kilos soda para pisos.

6 docenas sapolios Morgans.

48 trapos para pisos 50 por 60.

5 kilos té Ceylán.

5 tarros de trufas de 100 gramos cada uno.

20 litros vinagre de vino.

100 litros vino Mendoza «Trapiche».

300 litros vino Mendoza «Toro» o similar.

5 litros vino seco.

Pan y harina

1.400 kilos pan de primera en pancitos de 100 gramos cada uno.

50 kilos harina de primera.

Carnes, aves y pescado

Mensualmente

1.400 kilos carne de vaca entre cuadril, nalga y falda.

62 kilos cima de ternera o su equivalente en otra factura.

15 kilos carne de cerdo fresca.

40 kilos grasa en rama de primera.

10 kilos lenguas de vaca.

30 kilos lomo de vaca.

60 kilos pescado fresco a elección.

15 kilos tocino salado (panceta).

Diariamente

1 pollo sano y grande.

Combustible

5.000 kilos de leña de quebracho sin mezcla, hachada en trozos de 20 centimetros.

Verduras legumbres y fruta

Diariamente

2 kilos acelgas frescas.

2 kilos arvejas o su equivalente en otras legumbres.

12 kilos ajíes sanos.

1 ristra ajos.
5 atados berros frescos.
2 kilos cebollas sanas.
2 kilos chauchas o su equivalente en otras verduras.
12 atados espinacas.
140 piezas fruta buena calidad, entre bananas, naranjas o mandarinas.
12 plantas lechugas frescas.
12 tomates grandes y frescos.
10 repollos grandes y frescos.
10 atados verduritas bien surtidas.
1 zapallo angola sazonado.

Lavado de ropa

30 blusas.
210 calzones.
210 camisas.
72 corpiños.
230 camisetas.
220 calzoncillos.
120 colchas.
300 delantales.
200 enaguas.
400 fundas.
500 toallas.
500 servilletas.
100 guardapolvos.
400 pañuelos.
400 pares de medias.
850 sábanas.
110 sábanas de baño.
20 manteles.
150 repasadores.
75 trajes de brin.
20 pantalones.
25 piezas varias.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Director con intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el día 16 del corriente a las 4 p/m., y deberán ser presentadas en un todo de acuerdo con el decreto de 25 de Febrero de 1916.
Los interesados pueden solicitar planillas y pliegos de condiciones en la Secretaría del Instituto, Rivadavia 6293 —El Secretario.

v-16 abril

Prisión Nacional

Llámase a licitación privada para la previsión al Establecimiento durante el próximo mes de Mayo de los artículos que a continuación se expresan:

Carne

18.500 kilos de carne de vaca de 1ra. libre de garrones y cogote.

Mercado

6.850 kilos de verdura fresca, surtida.
1.350 docenas de fruta fraca de estación.

Almacén

40 litros de aceite de oliva «Ottone o Bocanegra» u otra marca puro de oliva.
140 kilos de aceite de oliva de 1ra.
100 kilos de aceite de oliva de 2da.
10 litros de alcohol desnaturalizado.
1.117 kilos de arroz «Bremen».
30 kilos de arroz glacé.
350 kilos de arvejas secas, enteras.
57 1/2 kilos azúcar R. A., en terrones.
470 kilos azúcar Tucumana 1ra.
750 kilos azúcar Tucumana 2da.
20 kilos bacalao sin espinas.
720 gramos conserva de tomate.
385 kilos garbanzos, de 1ra.
450 litros de grasa de vaca, derretida, de 1ra.
720 gramos de hongos secos, de 1ra.
18 litros de kerosene.
30 kilos de lentejas.
30 kilos de pimentón.
385 kilos de porotos Tapes.
8 kilos de queso Goya de rallar.
755 kilos de sal gruesa.
42 kilos de sal fina.
6 1/2 kilos de té Nº 500.
72 kilos de tocino de 1ra.
50 litros de vinagre de vino.
300 kilos yerba «Flor de Lis».
1.030 kilos de jabón amarillos en barras.

Fideería

20 kilos de harina de trigo de 1ra.
150 kilos de harina de trigo de 2da.
170 kilos de harina de maíz.
35 kilos de maíz pisado.
350 kilos de sémola de 1ra.
35 kilos de trigo pisado.

Café

33 1/2 kilos de café, en grano, tostado, mezcla de 1ra.
110 kilos de café Brasil, de 1ra., en grano.
65 kilos de café Brasil de 1ra., molido.
140 kilos de café Brasil de 2da., molido.

Ferretería

5 docenas juegos de cubiertos de madera.
300 kilos de soda cristal.
200 kilos de bolsa de arpillera, usadas.
13 docenas de trapos de piso.
3 docenas de zuecos para baldeo, plantilla de madera.
1 docena de escobillones piazabal, con cabo.
2 docenas de ladrillos ingleses.
2 docenas de sapólios.
2 docenas de frascos de Brillant Belga.
1 lata de cera nogal para pisos.
1 plumero buena clase, tamaño mediano.
1 kilo de cañamo.
5 hojas de latón de 1,00 x 2,50. (XXXX).
6 candados con argollas de acero Nº 870 «Yale».
2 hojas de zinc Nº 14.
50 vidrios dobles de 0,46 x 0,51.
1 lata de masilla eléctrica de 30 kilos.
5 kilos de clavos, de 0,050 milímetros.
12 triángulos de 0,127 milímetros.
50 kilos de negro de Roma.
3 kilos de clavos de 0,025 milímetros, cabeza perdida.
60 litros de acaroina.
1 litro de ácido muriático.
4 kilos de jabón en polvo para peluqueros.
3 máquinas Nº 3 «Manno».
20 resortes para máquina «Manno» Nº 3.
10 resortes para máquina «Manno» Nº 00.

Librería

2 resmas papel doble oficio de 46 x 72.
4 resmas papel hilo, tamaño oficio.
2 resmas papel imitación hilo, tamaño oficio.
15 resmas papel de envolver «Barrilete».
4 frascos de tinta, de un litro, «Stephens».
1 docena de gomas circulares.
1 docena de lapiceras para oficina.
24 trapos para copiar.
35 hojas papel secante, tamaño grande, gris.
5 hojas papel impermeable para libro copiador.
200 sobres blancos de oficios.
200 sobres comerciales para cartas.
1 cinta para máquina «Underwood» de copiar.
1 cinta para máquina «Ideal» de copiar.

Combustible

26.500 kilos de leña hachada, quebracho colorado.
25.000 kilos de leña campana, quebracho colorado.

Materiales de electricidad

50 lámparas de 16 bujías, 220 w. filamento metálico «Philips».
5 lámparas de 100 bujías, 220 w., 1/2 w., filamento metálico, «Philips».
5 lámparas de 200 bujías 220 w., 1/2 w., filamento metálico, «Philips».
6 pilas secas de 4 w., «Hellensen».
1 toma corriente a tapón con ficha y tapones, (5 amperes).
6 llaves unipolares «Tumbler».

Materiales de construcción

10 tablas de pino Paraná de 0,025 por 0,305 x 4,270
10 hojas de pino Paraná de 0,015 por 0,305 x 4,270
10 metros de alfajías de pino spruce de 0,04 x 0,075.

Mercería

5 docenas carreteles hilo negro Nº 40, 500 yardas «Cadena», u otra marca buena.
5 docenas de carreteles de hilo blanco Nº 40, 500 yardas marca «Cadena», u otra marca buena.
5 gruesas de botones negros para pantalones.
5 gruesas de botones negros para blusas.
5 gruesas de botones blancos para camisas.
3 gruesas de broches para pantalones.
3 gruesas de hebillas

Farmacia

1 litro de aceite de bacalao.
1 litro aceite de ricino.
1 litro aceite de sésamo.
1 kilo ácido bórico en polvo.
250 gramos ácido cítrico.
100 gramos ácido pícrico.
10 litros agua destilada.
1 litro agua oxigenada.
100 gramos alcanfor.
20 litros alcohol rectificado.
15 kilos algodón hidrófilo.
250 gramos antipirina.
250 gramos aspirina.
500 gramos benzoato de soda.
5 kilos bicarbonato soda común.
250 gramos bromuro de potasio.
250 gramos bromuro de sodio.
250 gramos bromuro de amonio.
50 gramos cocadilato de soda.
100 cajas vinuta, diversos tamaños.
50 gramos de calomel al vapor.
1 cápsula de porcelana, tamaño Nº 6.
5 kilos carbonato de scal comercial.
3 cepillos de mano.
250 gramos citrato hierro amoniacal
5 gramos clorhidrato de cocaína.
100 corchos, diversos tamaños.
100 gramos creosota vegetal.
2 madejas crin de Florencia.
5 litros esencia de trementina.
100 gramos éter sulfúrico.
25 gramos extracto etéreo helecho macho.
250 gramos extracto flúido bálsamo Tolú.
250 gramos flúido polígala.
6 piezas de gasa hidrófila.
5 piezas de género para vendas.
1 litro de glicerina.
50 gramos guayacol absoluto.
250 gramos iodo metálico.
250 gramos ioduro de potasio.
36 jabones comunes.
3 kilos magnesia calcinada.
25 gramos de mentol.
100 gramos nitrato de potasio.
2 gramos novocaína.
30 gramos ipeca en polvo.
250 gramos permanganato de potasio.
100 gramos salicilato de metilo.
250 gramos salol.
6 cajas de sellos Nº 1.
1 caja de sellos Nº 2.
250 gramos subnitrato de bismuto.
100 gramos sulfato de quinina.
10 kilos sulfato de soda comercial.
3 kilos talco de venecia.
50 gramos timol.
10 kilos vaselina amarilla.

La licitación se llevará a cabo el día 21 del corriente a las 3 p/m., en la Dirección de la Prisión Nacional, Paseo 2113, en presencia de los interesados que concurran al acto y con intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Secretaría del Establecimiento todos los días hábiles de 1 2a 6 p/m. — Buenos Aires, Aril 11 de 1919. — El secretario.

v-21 abril

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

Llámase a segunda licitación para el día 15 del actual a las 3 p. m. por diversos artículos necesarios para la confección del equipo y calzado del Ejército, y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 28 de Marzo ppdo.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4ª División de esta Dirección General, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p; m: — Claudio Rosales Coronel Secretario Interino.

v-15-Abril.

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Inmigración

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la provisión de carne de vaca al Hotel de Inmigrantes de la Capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 24 del corriente a las 3 y 30 pasado meridiano en presencia del Escribano General de Gobierno, y una comisión compuesta por el Subsecretario del Ministerio, el Director General de Inmigración y un Contador Fiscal de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Dirección (Dársena Norte) todos los días hábiles de 1 a 4 pasado meridiano. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. — (Fdo): Remigio Lupo, Director General de Inmigración.

V 24 abril.

Dirección General de Minas Geología e Hidrología

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de barras y alambres de acero, fierros planchuelas, redondos; cuadrados, chapas de fierro; tejidos de bronce, chapas de zinc perforadas y cables de acero conforme a las listas detalladas y al pliego de condiciones establecido. Los interesados podrán concurrir para consultar las listas y el pliego de condiciones a la Sección Hidrología y Perforaciones, Maipú 1241 en los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. (Sábados de 9 a. m. a 12 m.):
Las propuestas serán abiertas el día 15 de Mayo a las 2 pasado meridiano. — El Director General.

v15 mayo.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública, para la confección y provisión de noventa y tres uniformes de invierno, para el personal de servicio del Ministerio de Obras Públicas. Las bases de licitación, y pliego de condiciones, estarán a disposición de los interesados, en la Subsecretaría del Ministerio — 1ª Sección— Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de Abril próximo a las 3 pasado meridiano, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, Marzo 23 de 1919. — El Secretario.

v-23 abril.

Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de Abril próximo, a las 3 pasado meridiano, para la ejecución de las obras de construcción del camino carretero de La Falda a Potrero de Loza (Córdoba).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista Nº 575. — Buenos Aires Marzo 18 de 1919.

v-16 abril.

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. — Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 22 de Abril próximo a la 1 pasado meridiano, para la ejecución de obras de reparo en los caminos de acceso a Zavalla, desde desvío Km. 22, Pujato y Pérez, cuyos presupuestos ascienden a pesos 3.777,56, pesos 2.965,93 y pesos 2.735,26 moneda nacional y plazos de 90, 60 y 60 días respectivamente; de la zona del Ferrocarril Central Argentino, en la Provincia de Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor Presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 por ciento del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de pesos 5,00 moneda nacional.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la Ciudad de Santa Fe o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 pasado meridiano. — El Secretario.

v-22 abril.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de (9.700) nueve mil setecientos toneladas de cemento Portland de marca aprobada, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 pasado meridiano.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 2 de Mayo de 1919, a las 4 pasado meridiano, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 2 de Abril de 1919. — José I. Goñi, secretario.

v-2 mayo.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación para el día 21 de Abril de 1919 a las 3 pasado meridiano, para la provisión de los aceites lubrificantes para locomotoras, co-

ches y vagones en el servicio de estos Ferrocarriles del Estado, (Sección Norte, Sud y Oeste y línea Formosa a Embarcación) por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificaciones y lista de precios que podrán ser retirados de la Superintendencia General de Almacenes, 25 de Mayo 459. Buenos Aires, todos los días hábiles de 2 a 3 pasado meridiano a excepción de los sábados que se entregarán de 10 a 11 ante meridiano. — La Administración.

-v- 21 abril

Edictos, Citaciones y Emplazamientos

Ministerio de Hacienda

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña Ezequiela Rojas de Vera, por sí y sus hijos menores don Carlos, doña Elena Antonia, doña Ezequiela Cruz, don José María y doña Mercedes María Vera, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-empleado de la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola, don Carlos Clemente Vera. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña, Josefa Pascual de Salas, por sí y sus hijos menores doña Elsa Rosa y Arturo Julio Custodio Salas, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-Inspector de Escuelas Militares y Profesor de la Escuela Normal Nº 9, D. Arturo Martín Salas. —Buenos Aires Abril 9 de 1919. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña, María Petit de Callendrel, en su carácter de viuda de ex-empleado del Museo Nacional de Historia Natural, D. Juan María Callendrel. Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña Ascensión Brie de Cortés, por sí y sus hijos menores doña Julia, doña María Concepción, don Alfredo Victorino, don Luciano Bonifacio y don Antonio Enrique Cortés, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-jubilado don Luciano Cortés. — Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña Angela Novillo de Cerutti, por sí y su hijo menor don Pedro Ramón Cerutti, en su carácter de viuda e hijo legítimo, del ex-jubilado D. Pedro Cerutti—Buenos Aires, Abril 9 de 1919. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja- solicitando pensión, doña Clotilde Rodríguez de Martiren, en su carácter de viuda del ex-empleado de la Policía de la Capital, don Santiago Martiren. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. — El Secretario.

v-16 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Ramiro González, que deben apersonarse a la «Sección Accidentes del Trabajo», de la Institución, (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. — El Secretario.

v-15 mayo.

Por el término de ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña Valentina Giménez de González, por sí y sus hijos menores don Felipe Benicio, doña Angélica y don Julián González, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-capatáz de la Intendencia del Palacio de Justicia, don Julián González. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — El Secretario.

-v-19 abril.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Areán, que deben apersonarse a la «Sección Accidentes del Trabajo» de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 4 de 1919. — El Secretario.

-v-12 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero Don Ramón Monzon; que deben apersonarse a la «Sección Accidentes del Trabaoj» de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires; Abril 2 de 1919. — El Secretario.

-v-10 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero Don Enrique Llorente; que deben apersonarse a la «Sección Accidentes del Trabaoj» de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires; Abril 2 de 1919. — El Secretario.

-v-10 mayo

Por el término de treinta dias a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José G. Regazzini, que debe apersonarse a la Sección «Accidentes del Trabajo» de la Institución (Ayacucho esquina Códoba) a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 1º de 1919. — El secretario.

v-8 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Fandiño, que deben apersonarse a la Sección «Accidentes del Trabajo», de la institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 25 de 1919. — El Secretario.

-v-1º mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en este Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Hipólito Guangay, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 17 de 1919. — El Secretario.

v-29 abril.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Luis Gurne, que deben apersonarse a la Sección «Accidentes del Trabajo» de la institución, (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1919. — El Secretario.

-v-8 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Pisasale que deben apersonarse a la Sección «Accidentes del Trabajo» de la institución. (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1919. — El Secretario.

-v-8 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Bartolomé Dapra (o Bartolo Da Pra), que deben apersonarse a la Sección «Accidentes del Trabajo», de la Institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1919. — El Secretario.

v-3 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don David Pérez, que deben apersonarse a la «Sección Accidentes del Trabajo» de la Institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires Marzo 12 de 1919 — El secretario

v-19 Abril.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Santiago Leira que deben apersonarse a la Sección (Accidentes del Trabajo) de la Institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 8 de 1919. — El secretario.

v-16 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Brossi, que deben apersonarse a la sección «Accidentes del Trabajo» de la Institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 12 de 1919. — El Secretario.

-v-23 abril

Contaduría General de la Nación

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita y emplaza a don Eduardo Gaudin, para que dentro del término de diez días, a contar desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación la suma de pesos 22 curso legal, que adeuda al Fisco en concepto de gastos ocasionados por su hijo Enrique, durante su estadía en la Escuela de Mecánicos del Ejército, como alumno del citado Establecimiento, debiendo, además, presentar en la Secretaría de la mencionada Repartición un sello valor de pesos 3 curso legal, por reposición de las fojas actuadas con tal motivo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — El Secretario.

E 12 abril-v-26 abril

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita y emplaza a la Sucesión de don Enrique Astorga, ex Teniente de Navío (R.), para que dentro del término de (10) diez días, a contar desde la fecha de la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación la suma de ($ 1.036,10 m/n.) un mil treinta y seis pesos con 10 centavos moneda nacional; importe a que asciende el saldo del cargo valor de $ 3.813,67 m/n. que se le ha formulado al extinto por falta de rendición de cuentas de esa partida destinada para la provisión de víveres frescos a la Subprefectura de Bahía Blanca durante el primer trimestre del año 1914; debiendo al propio tiempo remitir a la Secretaría de la mencionada Repartición un sello (de $ 86,00 m/n.) ochenta y seis pesos moneda nacional por reposición de las fojas actuadas con ese motivo; bajo apercibimiento de hacer efectivo el cobro de dichas sumas por vía judicial. — El Secretario.

E 8 abril v-22 abril.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita y emplaza a la firma José López para que dentro del término de diez días, á contar desde la primera publicación de este edicto, concurra por sí, ó representante, a la Secretaría de la citada Repartición a responder de un cargo valor de $ 109.645,02 c/l., que le ha sido establecido por la Aduana de la Capital, en concepto de derechos aduaneros; bajo apercibimiento de hacer efectivo su cobro por la vía judicial. — El Secretario.

E 8 abril v-22 abril.

Aduana de la Capital

De acuerdo con lo dispuesto por el Sr Administrador en el expediente sumario Nº 13 letra D del año en curso, se hace saber por el término de diez días contados desde la primera publicación del presente edicto a Manuel Villamarín, que dice estar domiciliado en Saladillo, Pcia. de Buenos Aires, que debe comparecer a cancelar el referido expediente de acuerdo a la resolución recaída cuya parte dispositiva dice así:

SE RESUELVE:

Declarar caída en comiso la mercadería en cuestión a beneficio del denunciante, sin perjuicio de los derechos que al Fisco le correspondan. Notifíquese, repóngase el sellado y en caso de conformidad de partes a Liquidaciones a sus efectos. — Antonio Lozano.

Lo que se hace saber bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese tener por abandonada la mercadería. — Aduana de la Capital. — Asesoría y Sumarios. — Abril 10 de 1919. — Alberto Basco. — Asesor Letrado — Jefe de Sumarios.

v-25 abril.

A los efectos de lo prescripto por el Art. 1063 de las Ordenanzas de

Aduana, se hace saber a Tomás Gilbertt, Jonhson y James Cavell, que dijeron ser tripulantes del vapor Marquesa, y a toda persona que se considere con derecho a dos kilos trescientos cincuenta gramos de tejido de seda que les fuera secuestrados a los referidos individuos, que se ha dictado resolución definitiva en el expediente sumario Nº 9 letra G, que se le proseguía cuya parte dispositiva dice así:

SE RESUELVE:

Declarar caída en comiso la mercadería que le fuera secuestrada a los individuos Tomás Gilbertt, Jonhson y Cavell a beneficio del aprehensor Antonio Garrido, sin perjuicio de los derechos fiscales.

Notifíquese, hágase saber la sentencia por edictos y repóngase el sellado. — Antonio Lozano.

Lo que se hace saber por el término de tres días contados desde la primera publicación del presente edicto para que en el plazo fijado comparezcan a cancelar estos autos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciesen tener por abandonada la mercadería. — Aduana de la Capital. — Asesoría y Sumarios. — Abril 10 de 1919. — Alberto Basco. — Asesor Letrado — Jefe de Sumarios.

v-15 abril

A los efectos de lo prescripto por el artículo 1039 de las Ordenanzas de Aduana, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días contados desde la primera publicación del presente edicto a un sujeto que dijo ser tripulante del vapor «Marquesa» y de nombre Toulam, para que en el plazo fijado comparezca a tomar intervención en el expediente sumario Nº 10, letra G, del año en curso, por introducción clandestina de un kilo ciento cincuenta gramos de tejido de seda negra, que le fuera secuestrada, bajo apercibimiento de que si no compareciera dictarse resolución en rebeldía.—Aduana de la Capital, Asesoría y Sumarios, Abril 10 de 1919.—Asesor Letrado, Jefe de Sumarios.

v-19 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Antonio Lozano, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente de equipajes de la Dna. Norte, números 114 R. o 875 R. o 313 D. o 275 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 28 de Junio del año 1912.

Marca J. López, sin número, 1 baúl, vapor Argentino, serie C 1, fecha de entrada Diciembre 9 de 1918; marca J. López, sin número, 1 baúl, vapor Argentino, serie C 2, fecha de entrada Diciembre 9 de 1918; sin marca, sin número, 1 baúl, vapor I. I. de Borbón serie C 3, fecha de entrada Noviembre 10 de 1918; marca Walter B. Hopkins, sin número 1 cajón, vapor Acre, serie C 4, fecha de entrada Octubre 28 de 1918; marca J. Rodríguez, sin número, 1 colchón, vapor LeónXIII, serie C 5, fecha de entrada Diciembre 16 de 1918; sin marca, sin número, 1 lío, vapor I. I. de Borbón, serie C 6 fecha de entrada Noviembre 10 de 1918; sin marca, sin número, 1 pájaro vapor R. V. Eugenia, serie C 7, fecha de entrada Noviembre 20 de 1918; marca F. Lariano, sin número, 1 baúl, vapor R. V. Eugenia, serie D 1, fecha de entrada Noviembre 30 de 1918; sin marca, sin número, 1 baúl, vapor R. V. Eugenia, serie D 2, fecha de entrada Noviembre 30 de 1918; sin marca, sin número, 1 baúl, vapor R. V. Eugenia, serie 3, fecha de entrada Noviembre 30 de 1918; sin marca, sin número, 1 bolsa, vapor Ubesaba, serie D 4, fecha de entrada Diciembre 2 de 1918; sin marca, sin número, 1 bolsa, vapor Ubesaba, serie D 5, fecha de entrada Diciembre 2 de 1918. — El Jefe.

-v-30 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Antonio Lozano, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente de rezagos Nº 12;1919 o 413 A. o 112 R. o 276 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de Rezagos Nº 12/919

Marca L C, número 303, 1 cajón, vapor T. di Savoia, serie 5, fecha de entrada Enero 1º de 1917; marca en diamante Kaüot arriba J P, s/n, 1 bobina, vapor Vauban, serie 299, fecha de entrada Enero 30 de 1917; marca D. Dufaur, sin número, 1 cajón, vapor R. V. Eugenia, serie 206, fecha de entrada Enero 22 de 1917; marca E R, número 11798, 1 cajón, vapor I. I. de Borbón, serie 3166, fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca G P, números 3798, 92 al 97; 7 cajones, vapor I. I. de Borbón, serie 3166 fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca G P, números 3825 al 31, 7 cajones, vapor I. I. de Borbón, serie 3166, fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca I M, número 11164, 1 cajón, vapor I. I. de Borbón, serie 3166, fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca M de L, sin número, 8 cajones, vapor I. I. de Borbón, serie 3166, fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca M B B, sin número, 1 cajón, vapor I. I. de Borbón, serie 3166, fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca F P H, sin número, 2 bultos, vapor I. I. de Borbón, serie 3166, fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca G G, sin número, 2 cajones, vapor Desna, serie 52, fecha de entrada Enero 7 de 1918; marca M M E, número 316, 1 cajón, vapor Desna, serie 52, fecha de entrada Enero 7 de 1918; marca F M C, sin número, 1 cajón, vapor Nordsjerne, serie 2979, fecha de entrada Diciembre 4 de 1917; marca H H, números 3057 al 61, vapor Nordsjerne, serie 2979, fecha de entrada Diciembre 4 de 1917; marca H H, números 3090 al 91, 46 al 56, 13 cajones, vapor Nordsjerne, serie 2979, fecha de entrada Diciembre 4 de 1917; marca H C A S A L E y Cía., número 4058, 1 cajón, vapor Nordsjerne, serie 2979, fecha de entrada Diciembre 4 de 1917; marca en cuadro S F, sin número, 530 fardos, vapor Irma Elida, serie 3080, fecha de entrada Diciembre 15 de 1917; marca en cuadro S F, números 1 al 30, 30 fardos, vapor Irma Elida, serie 3080, fecha de entrada Diciembre 15 de 1917; marca F P H, sin número, 2 cajones, vapor Ueko Mendi, serie 3168, fecha de entrada Diciembre 24 de 1917; marca C. Argentina abajo Lampera, número 2710, 1 cajón, v. U. S. de Lamorlaix, serie 108, fecha de entrada Enero 12 de 1918. — El Jefe.

-v-30 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Antonio Lozano, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías sobrantes que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente números 47 S. o 2000 D. o 44 S. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las ordenanzas.

Marca Bolívo arriba 281, abajo Montevideo, sin número, 3 tablas vapor Burmertret, serie 156, fecha de entrada Octubre 11 de 1918. — El Jefe.

-v-30 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Antonio Lozano, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías sobrantes que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente Nos. 324 D. o 374 A. o 110 D. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las ordenanzas.

Marca C. M. C. S., número 12, 1 cajón, vapor se ignora; marca H., sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca M. C., sin número, 2 bolsas, vapor se ignora; marca M. S., número 29, 1 cajón, vapor se ignora; marca D. N. C. sin número, 1 elástico, vapor se ignora; marca L. E. V. Y. abajo G. P. R., sin número, 5 bolsas, vapor se ignora; marca Mignaqui, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; sin marca, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; sin marca, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; sin marca, sin número, 1 fardo, vapor se ignora. — El Jefe.

-v-23 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Antonio Lozano, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías sobrantes que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente Nos. 325 D. o 326 A. o 108 D. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las ordenanzas.

Marca en diamante M. L. C., número 583, 1 bulto, vapor H. Pride, paquete 1446, fecha de entrada Junio 5 de 1917; marca en diamante C. A. 272, sin número, 1 cajón, vapor Osterland, paquete 2301, fecha de entrada Agosto 12 de 1918; marca M. R., número 2287, 1 bulto, vapor Ceylán, paquete 2520, fecha de entrada Septiembre 5 de 1918. — El Jefe.

-v-23 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital don Antonio Lozano se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías sobrantes que a continuación se detallan y correspondientes al Expediente número 327-D o 336-A o 109-D, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

Marca A P J B, sin número, 1 esq., vapor se ignora; marca A P C, sin número, 5 atados, vapor se ignora; marca A M, sin número, 2 cajones, vapor se ignora; marca A G, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca B M, abajo en óvalo J L C, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca en triángulo D L, sin número, 1 fardo, vapor se ignora, marca J M, sin número, 1 cajón, vapor se ignora; marca J S, sin número, 1 cajón, vapor se ignora; marca J A C, sin número, 1 cajón, vapor se ignora; marca M S x T abajo C, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca M S, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca M M abajo C, sin número, 1 lingote, vapor se ignora; marca P T, sin número, 1 cajón, vapor se ignora; marca P B C, sin número, 2 fardos, vapor se ignora; marca P G, número 2580, 1 cajón, vapor se ignora, marca Figueroa, sin número, 1 lingote, vapor se ignora; marca Krische abajo O k, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca Aguila, abajo J A, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca Aguila abajo A, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora, marca S T, sin número, 3 bolsas, vapor se ignora; marca S M H abajo G R, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; marca M G C abajo B C C, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; sin marca, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora; sin marca, sin número, 2 elásticos, vapor se ignora; sin marca, sin número, 1 bolsa, vapor se ignora.—El Jefe.

v-23 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital don Antonio Lozano, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan, correspondientes al Expediente de Muestras y Encomiendas de la Dársena Norte Nos. 100 K. o 111 M., o 309 R., o 273 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 28 de Junio del año 1912.

Marca Ministro de Chile, número 873, 4 cajones, Ferrocarril Pacífico, serie D 478/81, fecha de entrada Noviembre 2 de 1918, marca Amas Hermanos, número 1700, 1 cajón, Ferrocarril Pacífico, serie D. 4855, fecha de entrada Noviembre 2 de 1918, marca Unión Trading, sin número, 3 bultos, vapor Alfs. Marú, serie D., 515/17, fecha de entrada Noviembre 2 de 1918, marca U. A., número 35, 1 cajón, vapor Belle Isla, serie D., 5521, fecha de entrada Noviembre 6 de 1918, marca Higinio Hernando, sin número, 1 paquete, vapor Cabo Cervera, serie D., 539, fecha de entrada Noviembre 6 de 1918, marca David Prelooker, números 1, 2, 2 paquete, vapor Cabo Cervera, serie D., 541/2, fecha de entrada Noviembre 6 de 1918, marca Legación Brasilero, sin número, 1 cajón, vapor Arasés, serie D., 552, fecha de entrada Noviembre 7 de 1918, marca Joaquín Prevas, sin número, 1 cajón, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D, 607, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca José Ferrer, sin número, 1 cajón, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D, 608, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Carlos Galli e hijos, sin número, 1 paquete, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D. 610, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Miguel Ferreiro, sin número, 1 paquete, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D. 640, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Felipe Jofré, sin número, 1 caja, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D. 671, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Julio Baff, sin número, 1 paquete, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D. 701, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Horau Sabat, sin número 1 paquete, vapor Infanta Isabel de Borbón serie D. 7.6, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Emilio Fabra, sin número, 1 paquete, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D. 814, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Emiliano Figueroa, sin número, 2 cajones, Ferrocarril Pacífico, serie D. 818/19, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Christolph Cía., número 1731, 1 fardo, Ferrocarril Pacífico, serie D. 844, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Peronnel Cónsul Francés, número 487,105, 2 sacos, vapor Espagne, serie D. 818/49, fecha de entrada, Noviembre 15 de 1918 marca Miguel A. Boesa, número 889, 1 bulto, Ferrocarril Pacífico, serie D. 852 fecha de entrada Noviembre 16 de 1918, marca Edmundo Gigliano, número 70, 1 paquete, vapor Navosota, serie D. 921, fecha de entrada Noviembre 18 de 1918, marca Ponsiano Guasco, número 85, 1 paquete, vapor Navosota, serie D. 928, fecha de entrada Noviembre 19 de 1918, marca M. Benavídez, sin número, 1 cajón, vapor Infanta Isabel de Borbón, serie D. 941, fecha de entrada Noviembre 21 de 1918, marca E. Dell'Acqua y Compañía, sin número, 1 cajón, vapor Hellfried, serie D. 979, fecha de entrada Noviembre 21 de 1918, marca Agente N. Y. Haisha, sin número, 1 bulto, vapor Sanuki Marú, serie D. 974, fecha de entrada Noviembre 21 de 1918, marca J. C., número 100, 1 bulto, vapor E cid, serie D. 1120, fecha de entrada Noviembre 23 de 1918, marca Mme. S. Francés, sin número, 1 paquete, vapor Vasarí, serie D. 1123, fecha de entrada Noviembre 23 de 1918, marca I. Pablo López, sin número, 1 paquete, vapor Navasota, serie D. 892, fecha de entrada Noviembre 13 de 1918, marca Expreso Villalonga, sin número, 1 bulto, Tren Internacional, serie Z 1431, fecha de entrada Noviembre 6 de 1918. — El Jefe.

v- 23 abril.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que se ha señalado la audiencia del día 1º de Mayo próximo a las tres de la tarde, a los efectos de que los Tenedores de Debentures de la Sociedad Argentina «TERMAS DE ROSARIO DE LA FRONTERA», concurran a junta para resolver:

a) La renuncia a favor de la Sociedad al cobro de los cuatro primeros servicios anuales de intereses sobre los debentures emitidos.

b) La suspensión hasta el año 1923 del servicio de amortización de la emisión total de debentures.

c) La conformidad para que la emisión total de debentures sea de una sola clase, con los mismos derechos y garantías para los Debentures de segunda serie que para los de primera se le siendo iguales los ya emitidos a los que se emitan en lo futuro

pletar la emisión total de un millón de pesos oro, autorizada por el artículo 12 de los Estatutos.

Los tenedores de Debentures, deberán depositar sus debentures tres días antes del señalado para la Junta, en este Juzgado o en establecimiento bancario con el carácter de intransferible hasta después de la Asamblea, para poder tomar parte en la misma. — Secretaría del doctor Fernando Cermesoni. — Piso 5º. — Palacio Justicia: — Buenos Aires, 10 de Abril de 1919. — Fernando Cermesoni, secretario.

E-11 abril 2194 v-1º mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente al sujeto EMILIO MOFFO o MOSCA o MOFFA (a) «Gallego» para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º esquina Talcahuano y Tucumán. — Buenos Aires, Abril 8 de 1919. — Juan Carlos Tabossi, secretario.

E. 11 Abril S/C -v- 19 Mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital doctor Arturo L. Domínguez, cítese a Elvira Aguirre de López y a Margarita López o María Manuela Rodríguez o Martínez o Bárbara o María Rodríguez o Margarita Martínez de López, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de estafa bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — Epifanio Sosa. — Secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Uruguay.

E 10 Abril s/c. 17 Marzo.

Por disposición del señor Juez de de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al sujeto Naum Senoman, para que dentro de ese plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º esquina Talcahuano y Tucumán. — Juan Carlos Tabossi, secretario.

E. 10 abril v 17 mayo.

Por disposición del señor Juez de de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los sujetos Severino Pángaro y Lida Palacios, para que dentro de ese plazo comparezcan a estar a derecho en la causa que se les instruye por el delito de estafa y hurto y tentativa de robo respectivamente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. - Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º esquina de Talcahuano y Tucumán. — Juan Carlos Tabossi, secretario.

E. 10 abril v-17 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Lucas Luna Olmos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE FINOCHIARO, a fin de que comparezca ante la Secretaría del que subscribe a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones. Se le hace saber, que si no compareciere dentro del plazo referido será declarado rebelde. — Buenos Aires, Abril 7 de 1919. — Francisco Santa Coloma secretario. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano 3er. piso.

E. 9 abril s/c-v-16 mayo.

El señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RIANCHO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 1º de 1919. — Fermín M. Alsina, secretario.

E. 9 abril s/c-v-16 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a GALERO GONZALEZ, acusado del delito de homocidio, a fin de que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de que, en caso contrario, será declarado rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er piso, Lavalle y Talcahuano. — Luis I. Gómez Tolosa, secretario.

E. 7 abril s/c-v-14 mayo.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Arturo L. Domínguez, se cita por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, para que comparezcan a estar a derecho en las causas que se les siguen por hurto y hurto, a LEONARDO CASALNUOVO y PILAR FERNANDEZ ó HERNANDEZ; respectivamente; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no concurrieren dentro del plazo fijado. — Buenos Aires, Abril 5 de 1919. — E. Escalante Echagüe, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, tercer piso.

E 8 abril s/c.-v-15 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE CARAMIGNOLA (HIJO), acusado de hurto, a fin de que comparezca a la Secretaría del doctor Luis A. Bianchi a estar a derecho en esa causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo así.—Buenos Aires, Abril 3 de 1919.—Luis A. Bianchi, secretario.

E 5 abril S/C-v-12 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO PRIONE, acusado de defraudación, a fin de que comparezca a la Secretaría del doctor Luis A. Bianchi a estar a derecho en esa causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo así.—Buenos Aires, Abril 3 de 1919.—Luis A. Bianchi, secretario

E 5 abril S/C-v-12 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR FERNANDEZ GONZALEZ (a) El Tigre, acusado de disparo de arma de fuego, a fin de que comparezca a la Secretaría del doctor Luis A. Bianchi, a estar a derecho en esa causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo así dentro de ese plazo.—Buenos Aires, Abril 3 de 1919.—Luis A. Bianchi, secretario.

E 5 abril S/C-v-12 mayo

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel S. Beltrán se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a Pablo Frasquelli y Rafael Barbato, por defraudación, Arturo Russo, José María Alvarez y María Rodríguez por hurto, a fin de que comparezcan al Juzgado, Secretaría a cargo del que suscribe, a estar a derecho en las causas que se les siguen por los delitos mencionados, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes si así no lo hicieren. — Buenos Aires, Abril 3 de 1919. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, Lavalle y Uruguay. — Alberto Speroni, secretario.

E-5 abril S/C. v-12 mayo

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Manuel S. Beltrán se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, para que comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue a: Pascual Blase por hurto: Federico Oyuela, por defraudación; Pedro Gandolfo (a) Turco por hurto; Pedro Sain Ghran, por defraudación; Carlos Fernández, por hurto; Rosa Amaya por hurto; José Pérez o Cipriano Figueroa por estafa, y Rafael Tristancio, por hurto; para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, respectivamente, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, si así no lo hicieren. — Buenos Aires Abril 3 de 1919. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Germán F. Blaksley, secretario.

E-5 abril S/C. v-12 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a ARISTIDES CHIAPANE, acusado de atentado con armas a la autoridad, a fin de que comparezca a la Secretaría del suscripto, a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo así dentro de dicho plazo. — Buenos Aires, Abril 3 de 1919. — Luis A. Bianchi, secretario.

E-5 abril S/C. v-12 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a CARLOS AQUIS ACOSTA, acusado de defraudación, a fin de que comparezca a la Secretaría del doctor Luis A. Bianchi, a estar, a derecho, en esa causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo así: — Buenos Aires, Abril 3 de 1919. — Luis A. Bianchi, secretario

E-5 abril S/C. v-12 mayo

Por disposición del señor Juez de instrucción doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a Rosa Maneiro de Fernández y Manuel Martínez Esteves a fin de que comparezcan al Juzgado, Secretaría a cargo del que suscribe a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa.

Se les hace saber que si no comparecieren dentro del plazo referido serán declarados rebeldes. — Buenos Aires, 2 de Abril de 1919. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.—Francisco Santa Coloma, secretario.

E. 3 abril s/c v-11 mayo.

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario doctor Manuel Carrillo y en los autos caratulados: «Defensa Agrícola, contra Juan Biancucci cobro de pesos» se cita llama y emplaza al mencionado Biancucci, para que comparezca a este Tribunal dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Secretaría, Rosario, Marzo 25 de 1919. — Belisario Vera Barros, secretario.

E. 3 abril s/c v-11 mayo.

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario doctor Manuel Carrillo, y en el juicio seguido por el señor Procurador Fiscal, contra Luis Corea, por infracción a la Ley 4707, se cita llama y emplaza al mencionado infractor Corea, clase 1897, matrícula 1121 del Distrito Militar 33, para que comparezca a este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales sino comparece. — Secretaría, Rosario Marzo 25 de 1919. — Belisario Vera Barros, secretario.

E. 3 abril s/c v-11 mayo.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a la mujer EUSEBIA PASTORINI, para que dentro del término de treinta días, que comenzarán a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1919. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calles Lavalle y Uruguay.

E-3 Abril S/C-v-11 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Jaime Llavallol, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a Domingo Fama, Armando Maiheiros, Fausto González, José Capucho, Emilio Fernández y José Visionga, en el sumario que se les sigue al primero por hurto; al segundo por defraudación; al tercero por quiebra y por robo los demás, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado a su cargo y secretaría del suscripto a estar a derecho en sus respectivas causas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldres. — Local del Juzgado: Lavalle esquina Talcahuano tercer piso, Palacio de Justicia. — Buenos Aires, Marzo 27 de 1919. — C. F. Figueroa, secretario.

E. 2 Abril S/C -v- 10 Mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Jaime Llavallol, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO BARCALA, ANTONIO GOZZI, y JOSE FLORIDO, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les sigue por el delito de disparo de arma de fuego, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces si no lo hicieren en el plazo fijado. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Lavalle y Talcahuano. — C. F. Figueroa, secretario.— Buenos Aires, Marzo 28 de 1919.

E. 2 Abril S/C -v- 10 Mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE TROTS acusado de quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, será declarado rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Lavalle y Talcahuano. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1919. — Luis I. Gómez Tolosa, secretario.

E. 2 Abril S/C -v- 10 Mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ricardo Ortiz de Rozas, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente; al procesado Luis Fosga, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1919.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán al Centro. — Arturo M. Castañeda, secretario.

E. 2 abril s/c v-10 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez; cítase a JUAN VALLA para que dentro del término de treinta días, que comenzarán a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. —

Buenos Aires, Abril 2 de 1919. — Epilamio Sosa, secretario. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. 4 abril s/c-v-12 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. R. Ortiz de Rozas; interinamente a cargo del Juzgado de igual clase del doctor José Antonio de Oro, se cita, llama y emplaza durante treinta días a contar desde la primera publicación del presente a los acusados: Lucía Carusso por defraudación y Antonio Bernial por hurto a fin de que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue por los mencionados delitos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Buenos Aires, 29 de Marzo de 1919. — Juan C. Avila, secretario. — Palacio de Justicia: tercer piso.

E. 2 abril s/c v-10 mayo.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la República Argentina, doctor Lucas Luna Olmos, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO KROMBERG, acusado de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en esta causa bajo apercibimiento de que, en caso contrario, será declarado rebelde. — Local del juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, Lavalle y Talcahuano. — Buenos Aires, Marzo 27 de 1919. — Luis I. Gómez Tolosa, secretario.

E 31 marzo s/c -v-7 mayo

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario, doctor Manuel Carrillo, y en la causa seguida contra Juan Santos López, por infracción a la Ley 4707, se cita, llama y emplaza al mencionado ciudadano Juan Santos López, clase 1897, matrícula 586, Distrito Militar 334, para que comparezca a este Tribunal en cualquier día de audiencia dentro de los treinta días posteriores a la publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Rosario Marzo 12 de 1919 — Belisario Vera Barros, secretario.

E. 25 marzo s/c. v- 2 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel S. Beltrán se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Pascual Di Giorno (a) «El tano Pascual», acusado de robo, atentado con armas a la autoridad y disparo de arma de fuego Vicente Mannini, Pedro Valerio Eluchans (hijo), Eduardo Fernández Fox o Fonst y Juan Benigli, de defraudación, Marta Pérez, Lina o Adelina Ares, (a) «La gallega» y Félix Rossi, de hurto Antonio Oviedo, de hurto, y defraudación, Miguel Perelli y Rafael Vila, de estafa, Guillermo Oertling, de falsificación de documento, y Bernardino López Pardo, de quiebra culpable, y fraudulenta, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado a su cargo y secretaría del suscrito a estar a derecho en sus respectivas causas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Local del Juzgado: Lavalle esquina Uruguay, Palacio de Justicia tercer piso.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1919. — Ramón Porcel de Peralta, secretario.

E. 22 Marzo S/C-v- 29 Abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a BETTY FASSE a fin de que comparezca ante la secretaría del que subscribe a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto. Se le hace saber que si no compareciere dentro del plazo referido será declarada rebelde. —Buenos Aires, Marzo 17 de 1919. — Francisco Santa Coloma, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano tercer piso. — Francisco Santa Coloma, secretario.

E. 22 Marzo S/C-v- 29 Abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ricardo Ortiz de Rozas, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO DURLER, procesado por el delito de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario respectivo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1919. — Carlos J. Guerello, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Carlos J. Guerello, secretario.

E. 21 Marzo S/C-v- 29 Abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Manuel P. Maibrán, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ALVAREZ, en la causa que se le sigue por el delito de hurto, a SIMON STURLA y PEDRO LOPEZ CARRERA por defraudación y a MARCELO LABOURDETTE, por el de depositario infiel para que comparezcan al Juzgado, ante la Secretaría del subscripto, a estar a derecho en dichas causas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1919. — Miguel Frías Padilla, secretario.

E. 21 Marzo S/C-v-29 Abril

Por disposición del Señor Juez Federal del Rosario, doctor Manuel Carrillo y en la causa seguida a instancias del Señor Procurador Fiscal, contra José B. Pérez (ex encargado de la Estafeta de Chapuy), cobro de pesos se cita, llama y emplaza al mencionado José B. Pérez, para que comparezca a este Tribunal dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Secretaría, Marzo 10 de 1919. — Belisario Vera Barros, secretario.

E 20 marzo s/c -v-25 abril

Por disposición del Señor Juez Federal del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo, se cita llama y emplaza a los ciudadanos Jacinto E. Gómez, Juan Clemente Burzano, Félix González y Segundino Fernández, para que dentro del término de 30 días por el que se publicará el presente, comparezcan a prestar declaración indagatoria y tomar la participación que les corresponda en las querellas que respectivamente les ha iniciado el señor Procurador Fiscal, por infracción a la Ley 8129. — Rosario, Marzo 8 de 1919. — Quintín Munuce, secretario

E 20 marzo s/c -v-26 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ricardo Ortiz de Rozas, se cita y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente y a fin de que comparezcan a estar a derecho en los respectivos sumarios, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, a los siguientes procesados: Juan Monti, por quiebra; Laureano Alonso Pérez, Melitón J. Vignale y José Rodríguez González, por enagenación maliciosa de bienes. — Buenos Aires, Marzo 12 de 1919. — Arturo R. Castañeda, secretario.— Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán al Centro.

E. 14 marzo s/c v-25 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ricardo Ortiz de Rozas, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al Paulino González, procesado por el delito de disparo de arma de fuego, atentado con armas a la autoridad y violación de domicilio, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario respectivo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Marzo 12 de 1919. — Carlos J. Guerello, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia tercer piso. — Carlos J. Guerello, secretario.

E. 13 marzo s/c v-21 Abril.

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario, doctor Manuel Carrillo, en la causa seguida contra Fortunato Lindolfo, por infracción a la Ley 4707, se cita, llama y emplaza al mencionado ciudadano Lindolfo, clase 1897, matrícula 1848 Distrito Militar 33, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, bajo los apercibimientos legales sino comparece. — Rosario Secretaría, Febrero 25 de 1919 — Belisario Vera Barros, secretario.

E. 13 marzo s/c v-21 Abril.

Ministerio de Marina

Prefectura General de Puertos

Por disposición del señor Prefecto General de Puertos, interino Capitán de Fragata Ricardo Camino, en el expediente A. 4217, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días a contar desde la fecha del presente edicto a los que se consideren con derecho a una chatana que ha sido encontrada por el Crucero Acorazado «San Martín», en la Rada de Puerto Militar y entregada a la Comandancia del mismo puerto.

Dicha embarcación no tiene nombre, lleva el número 14.357; es de construcción lisa y de las siguientes dimensiones: manga 1,20 metros, eslora 3,65 metros, y puntal 0,43 metros.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General de Puertos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 11 de 1919. — Tomás D. Peña, Oficial Mayor.

-v-22 mayo.

Por disposición del señor Prefecto General de Puertos, interino Capitán de Fragata Ricardo Camino, en el expediente A. 4639, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a una chatana que ha sido entregada por la Policía de la Provincia a la Comandancia del Arsenal de Puerto Militar, donde actualmente se encuentra en depósito.

Dicha embarcación no tiene nombre ni número de matrícula; es de construcción lisa y de las siguientes dimensiones: manga laja 0,97 metros, centro 1,53 metros, puntal 0,47 metros; proa 0,90 metros, eslora 3,28 metros; tiene una sóla bancada y está pintada exteriormente de negro. Su estado de conservación es regular.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General de Puertos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 11 de 1919. — Tomás D. Peña, Oficial Mayor.

-v-22 mayo.

Por disposición del señor Prefecto General de Puertos, interino Capitán de Fragata Ricardo Camino, en el expediente A. 1185, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a una chatana que ha sido hallada abandonada en la playa de Arroyo Pareja por la Comandancia del Puerto Militar.

Dicha embarcación tiene las siguientes características: sin nombre, ni número de matrícula, pintado de negro, ribeteado de lata, eslora, 4,25 metros; manga 1,15 metros, y puntal 0,48 metros. le faltan dos tablas en el fondo.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General de Puertos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 11 de 1919. — Tomás D. Peña, Oficial Mayor.

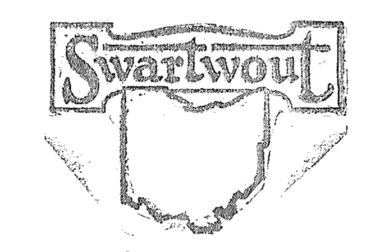
-v-22 mayo.

PATENTES DE INVENCIÓN Y MARCAS DE FÁBRICA DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA, OFICINA DE

Ministerio de Agricultura

MARCAS SOLICITADAS

Acta Nº 66413



Marzo 20 de 1919. — The Ohio Blower Company. — Para distinguir cabezas de agotamiento, separadores de vapor y aceites y sopletes de la clase 5. — Aviso Nº 1828.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66571

[illegible]

Abril 4 de 1919. — The Andrew B. Hendryx Company. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso Nº 2262

E 11 abril -v16 abril.

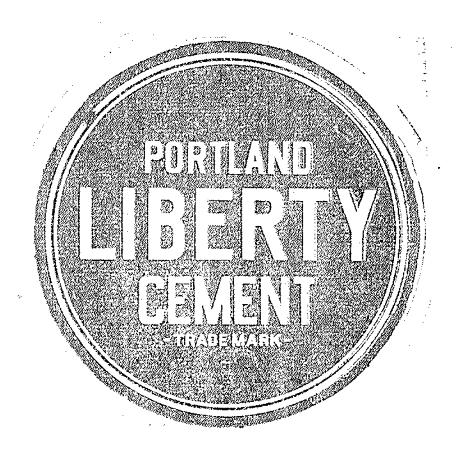
Acta Nº 66716

LA GRANJA

Abril 7 de 1919. — Juan Caro Echavarría. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso Nº 2332

E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66618



Abril 2 de 1919. — The Atlas Portland Cement Company. — Para distinguir cemento portland, de la clase 3. — Aviso Nº 2187.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66569

INTERMITTENT

Abril 4 de 1919. — Los Fabricantes Unidos. — Para distinguir relojería y cronometría, de la clase 8. — Aviso 2271.

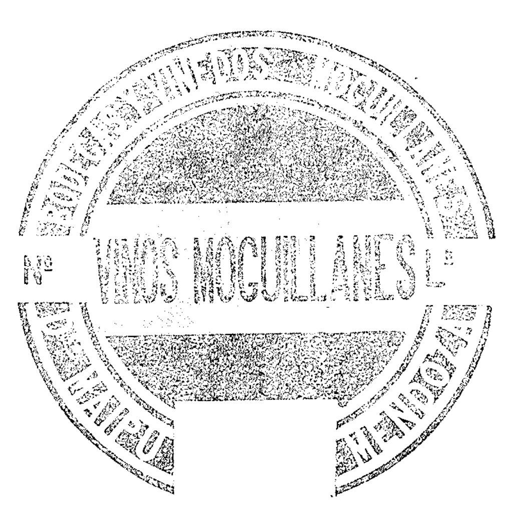
E. 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66724



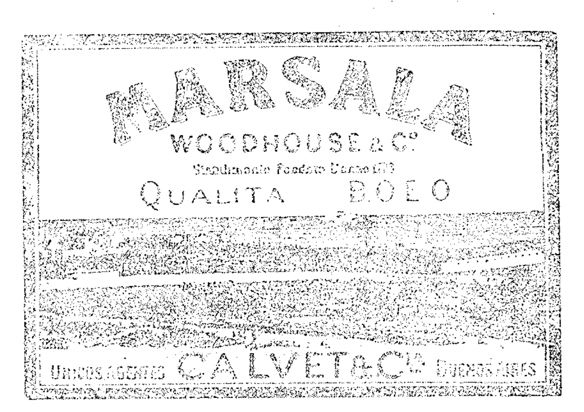
Abril 9 de 1919. — Mario Gallo. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso Nº 2205.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66730



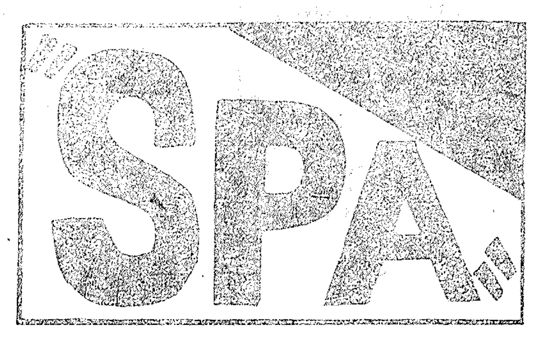
Abril 9 de 1919. — Adolfo Moguillanes. — Para distinguir vinos, de la clase 23. — Aviso Nº 2160.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66751



Abril 10 de 1919. — Woodhouse y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23 (renovación). — Aviso Nº 2417.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66764



Abril 10 de 1919. — Adolfo Marcus. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacía, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2445.
E. 15 abril-v-23 abril.

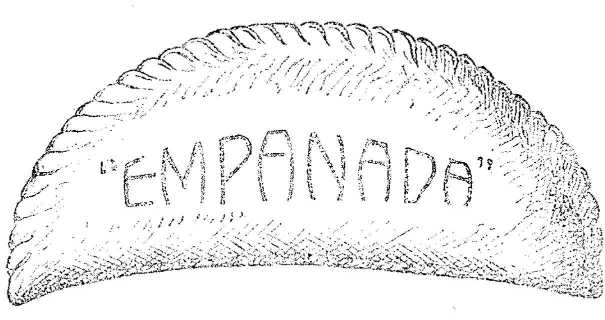
Acta Nº 66725





Abril 9 de 1919. — Ezequiel Irurtzun. — Para distinguir cafés y tés, de la clase 22. — Aviso Nº 2400.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66769



Abril 10 de 1919. — Chiama, Macía y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22 (menos empanadas). — Aviso Nº 2433.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 64996

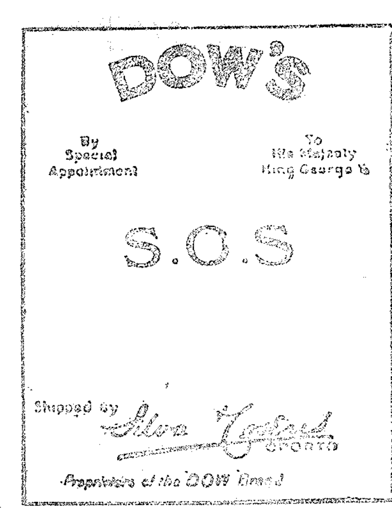
Diciembre 10 de 1918. — Kempton y Cº. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15 (substituída). — Aviso Nº 2441.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66726



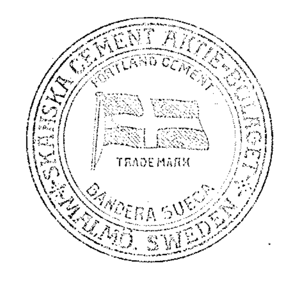
Abril 9 de 1919. — The Electric y Ordnance Accessories Co. Ltd. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y sericultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso Nº 2402.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66441



Marzo 20 de 1919. — Silva y Cosens Ltd. — Para distinguir vinos en general de la clase 23 (modificada). — Aviso Nº 2415.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66727



Abril 9 de 1919. — Skanska Cement Aktiebolaget. — Para distinguir cemento portland y tierra romana e hidráulica en general, de la clase 3 (renovación). — Aviso Nº 2366.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65728

FJORD

Abril 9 de 1919. — Cordero y Cía. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso Nº 2393.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65729

FHOCA

Abril 9 de 1919. — Cordero y Cía. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso Nº 2390.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65731

[illegible]

Abril 9 de 1919. — Valentín S. Rubio. — Para distinguir productos dentífricos, de la clase 16. — Aviso Nº 2391.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65732

CHISLUMA

Abril 9 de 1919. — A. H. Muller. — Para distinguir azufre en toda forma, de la clase 3. — Aviso Nº 2397.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65733

EL HOGAR

Abril 9 de 1919. — Compañía Nacional de Calefacción. — Para distinguir calderas para agua y vapor de agua, de la clase 14. — Aviso Nº 2398.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65736



Abril 10 de 1919. — Cía. General Electric Sudamericana Inc. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso Nº 2431.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65737

FABROIL

Abril 10 de 1919. — Compañía General Electric Sudamericana Inc. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y sericicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso Nº 2435.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65738

ACME

Abril 10 de 1919. — Cía. General Electric Sudamericana Inc. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso Nº 2436.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65743

SACRISTIA

Abril 10 de 1919. — La Cooperativa Nacional de Consumos. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Aviso Nº 2442.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65739



Abril 10 de 1919. — Cía. General Electric Sudamericana Inc. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso Nº 2437.

E. 15 abril-v-23 abril.

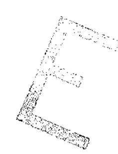
Acta Nº 65740

KENOTRON

Abril 10 de 1919. — Cía. General Electric Sudamericana Inc. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso Nº 2438.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65741

Abril 10 de 1919. — Cía. General Electric Sudamericana Inc. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso Nº 2439.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65742



Abril 10 de 1919. — Cía. General Electric Sudamericana Inc. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso Nº 2440.

E. 15 abril-v-23 abril.

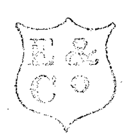
Acta Nº 65744

ELKINGTON & CO

Abril 10 de 1919. — Elkington y Co. Limited. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8 (renovación). — Aviso Nº 2426.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65745



Abril 10 de 1919. — Elkington y Co. Limited. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8 (renovación). — Aviso Nº 2429.

E. 15 abril-v-23 abril.

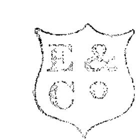
Acta Nº 65746

ELKINGTON & CO

Abril 10 de 1919. — Elkington y Co. Limited. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9 (renovación). — Aviso Nº 2427.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65747



Abril 10 de 1919. — Elkington y Co. Limited. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9 (renovación). — Aviso Nº 2430.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65748

ELKINGTON & CO

Abril 10 de 1919. — Elkington y Co. Limited. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10 (renovación). — Aviso Nº 2428.

E. 15 abril-v-23 abril.

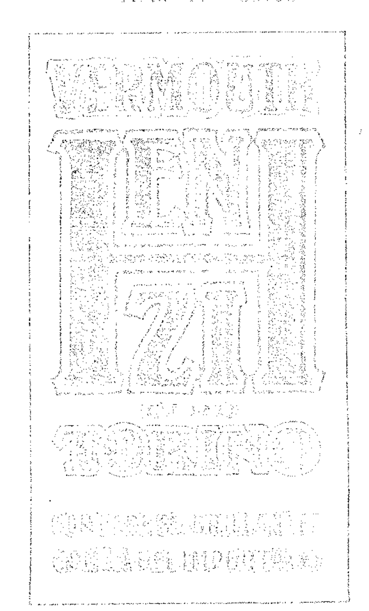
Acta Nº 65749



Abril 10 de 1919. — Elkington y Co. Limited. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10 (renovación). — Aviso Nº 2431.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65750



Abril 10 de 1919. — Sucesión de F. Henzi. — Para distinguir vermouth, de la clase 23. — Aviso Nº 2416.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65752

AUROR

Abril 10 de 1919. — Manuel Geraldi. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y sericicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso Nº 2418.

E. 15 abril-v-23 abril.

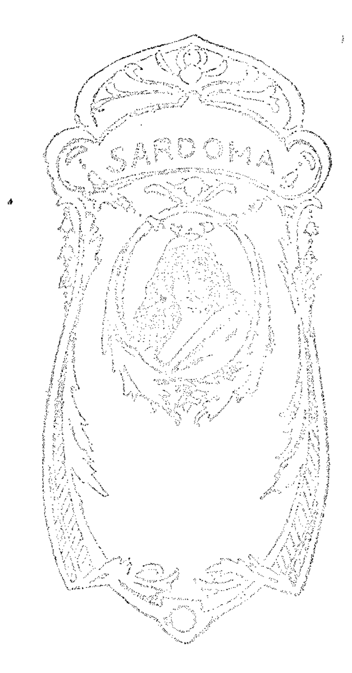
Acta Nº 65753

ELIXIR DE NOGUEIRA

Abril 10 de 1919. — Viuva Silveira y Filho. — Para distinguir una preparación farmacéutica, de la clase 2. — Aviso Nº 2419.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65754



Abril 10 de 1919. — Sarraith y Domercq. — Para distinguir perfumería en general, de la clase 10 (renovación). — Aviso Nº 2420.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65755

ROSE D'AMOUR

Abril 10 de 1919. — Sarraith y Domercq. — Para distinguir perfumería en general, de la clase 10 (renovación). — Aviso Nº 2421.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65756

RAPIDAL

Abril 10 de 1919. — Griffiths Bros y Co. London Limited. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería; herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso Nº 2122.

E. 15 abril-v-23 abril.

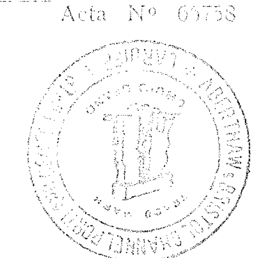
Acta Nº 65757

VIRILAT[illegible]

Abril 10 de 1919. — Carlos A. Sagastume. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2423.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65758



Abril 10 de 1919. — Aberthaw y Bristol Channel Portland Cement Company, Limited. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso Nº 2424.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 65761



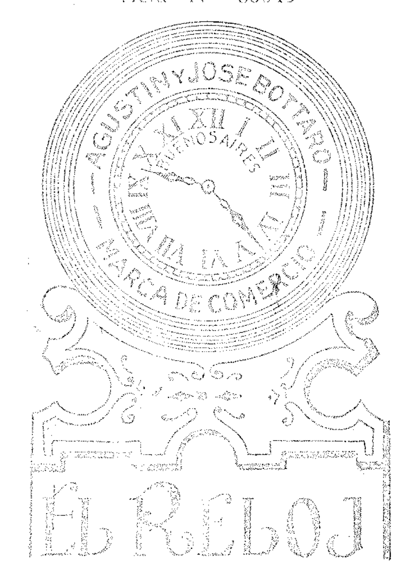
Abril 10 de 1919. — Ezequiel Castro. — Para distinguir vinos, de la clase 23. — Aviso Nº 2385.

E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66673
LEADER

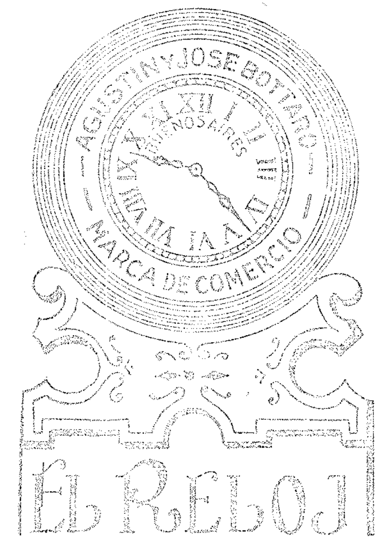
Abril 4 de 1919. — Hart Manufacturing Company: — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, tonelería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso Nº 2257.
E. 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66645



Abril 3 de 1919: — Agustín y José Bottaro: — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluidas en otras clases, de la clase 3. — Aviso Nº 2203.
E 9 abril -v-15 abril.

Acta Nº 66646



Abril 3 de 1919: — Agustín y José Bottaro: — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, tonelería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso Nº 1204.
E 9 abril -v-15 abril.

Acta Nº 66620

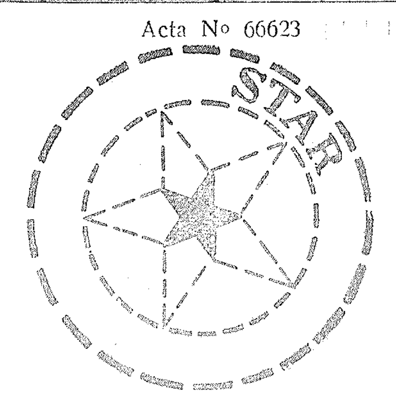


Abril 2 de 1919. — The Atlas Portland Cement Company. — Para distinguir cemento portland, de la clase 3. — Aviso Nº 2188.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66705
DOW

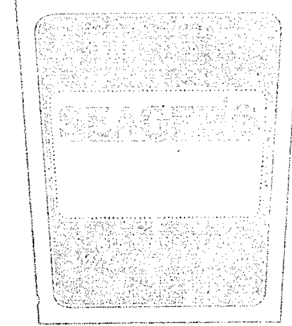
Abril 7 de 1919. — Silva y Cosens Ltd. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso Nº 2328.
E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66623



Abril 2 de 1919. — Smith y Nichols, Incorporated. — Para distinguir cera de origen animal, vegetal o mineral, estearina y parafina, de la clase 3. — Aviso Nº 2192.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66706



Abril 7 de 1919. — Seager, Evans, y Co. Ltd. — Para distinguir bebidas en general no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso Nº 2329.
E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66707



Abril 7 de 1919. — International Nickel Company. — Para distinguir metales y metales de aleación, sin trabajar y en parte trabajados de todas clases y descripción de aleaciones, de niquel y cobre de la clase 4. — Aviso Nº 2321
E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66708



Abril 7 de 1919. — Aretz y Compañía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso Nº 2319.
E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66709
ZENITH

Abril 7 de 1919. — Alfred T. Bate. — Para distinguir termómetros clínicos e instrumentos de cirugía, de la clase 6. — Aviso Nº 2315.
E. 14 Abril -v- 22 Abril

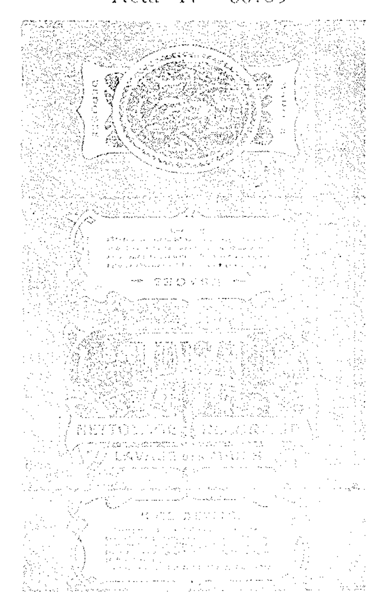
Acta Nº 66715
DOS CABEZAS

Abril 7 de 1919. — Adolfo Gubitosi. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores de la clase 21. — Aviso Nº 2333.
E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66658
INSONORA

Abril 4 de 1919. — Fisher y Norris. — Para distinguir bigornias y yunques en general, de la clase 4. — Aviso Nº 2255.
E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66759



Abril 10 de 1919. — Georges Lacour. — Para distinguir jabones, pomadas, polvos y líquidos para la limpieza de toda forma de artículos, de la clase 14 (renovación). — Aviso Nº 2125.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66760
COOPERATIVA TABACALERA

Abril 10 de 1919. — Aritza Hermanos y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso Nº 2183.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66762
SINGLE

Abril 10 de 1919. — Emilio Pogliaga y Cía. — Para distinguir confecciones calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería; abanuquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso Nº 2180.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66763
NFEUFU

Abril 10 de 1919. — Emilio Pogliaga y Cía. — Para distinguir confecciones calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería; abanuquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso Nº 2181.
E. 15 abril-v-23 abril.

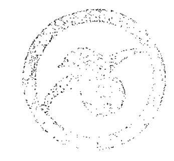
Acta Nº 66765
AUTODOSEUR

Abril 10 de 1919. — Alberto Lourfau. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de farmacia, matemáticos, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso Nº 2143.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66766
ESTOMINA

Abril 10 de 1919. — José Mazzini. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2101.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66767


CARIBONUM

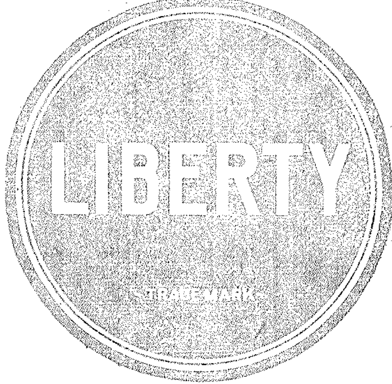
Abril 10 de 1919. — The Caribonum Company. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso Nº 2156.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66619



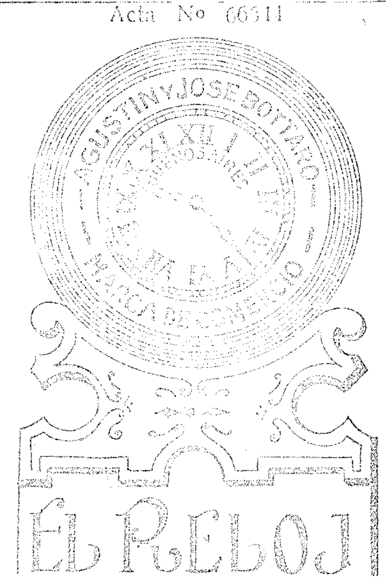
Abril 2 de 1919. — The Atlas Portland Cement Company. — Para distinguir cemento, de la clase 3. — Aviso Nº 2185.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66617



Abril 2 de 1919. — The Atlas Portland Cement Company. — Para distinguir cemento, de la clase 3. — Aviso Nº 2186.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66644



Abril 3 de 1919. — Agustín y José Bottaro. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2205.
E 9 abril -v-15 abril

Acta Nº 66768
FORDWHI...

Abril 10 de 1919. — F. G. Garland Ford. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidos en otras clases; partes de las mismas, accesorios y complementos para batear, filtrar. Máquinas, aparatos e instrumentos de agricultura, vinicultura, apicultura, piscicultura, herrería, vitivinicultura y sericultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso Nº 2187.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66771
PIERCE-ARROW

Abril 10 de 1919. — The Pierce Arrow Motor Car Company. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso Nº 2181.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66771
PINE TREE

Abril 10 de 1919. — Cushing y Brown. — Para distinguir aguarrás, de la clase 13. — Aviso Nº 2133.
E. 15 abril-v-23 abril.

Acta Nº 66642



Abril 3 de 1919. — Martín Feit y Rafael Olivari. — Para distinguir, substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluidas en otras clases, de la clase 3. — Aviso Nº 2200.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66656



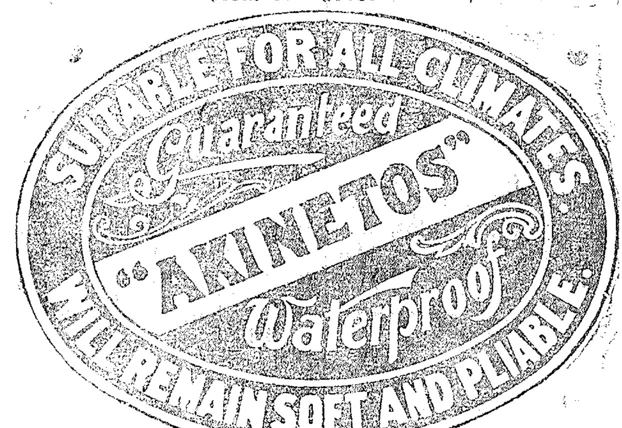
Abril 3 de 1919. — Lightner y Leon. — Para distinguir pinturas y colores en general, barnices, lacres, lacas, papeles pintados, aceites y trementina para pinturas, de la clase 10. — Aviso Nº 2245.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 60242



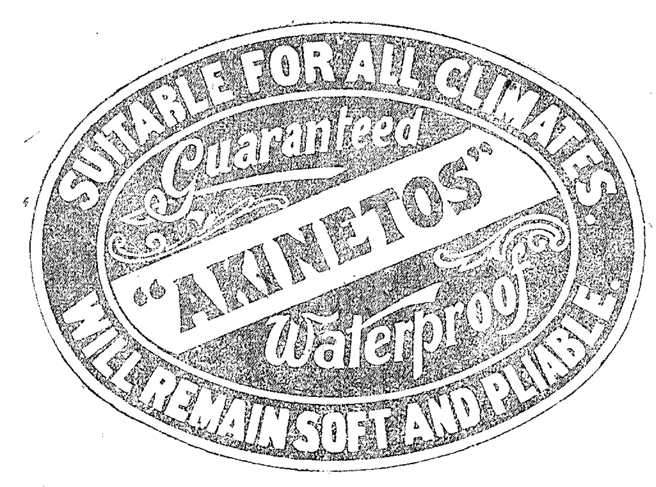
Diciembre 13 de 1917. — Chaar Her manos. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — (Modifica da). — Aviso Nº 2304.
E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66686



Abril 4 de 1919. — Wm. Currie y Cie. — Para distinguir tejidos y telas impermeables en general, de la cla se 15. — Aviso Nº 2285.
E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66687



Abril 4 de 1919. — Wm. Currie y Co. — Para distinguir ropa y otras confecciones hechas con tejidos y telas impermeables, de la clase 16. — Aviso Nº 2284.
E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66663



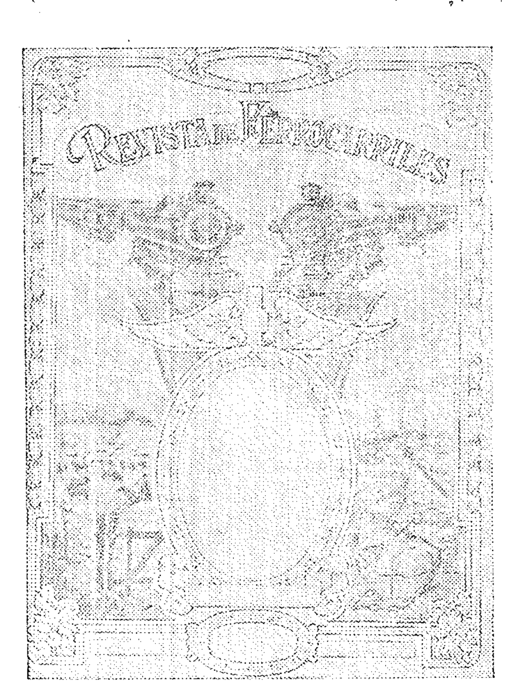
Abril 3 de 1919. — The South A merican Stores Gath y Chaves Ltd. — Para distinguir artículos sanitarios máquinas, apratos y artículos para limpieza, de la clase 14. — Aviso Nº 2254
E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66683



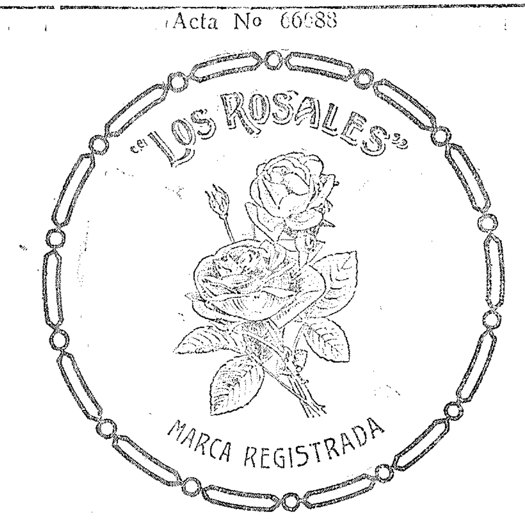
Abril 4 de 1919. — R. Hediger Weber. — Para distinguir tabacos cigarros y cigarrillos, rapés y artícu los para fumadores de la clase 21. — Aviso Nº 2286.
E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66678



Abril 4 de 1919. — César G. Lozano. — Para distinguir un periódico de la clase 18. — Aviso Nº 2141.
E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66688



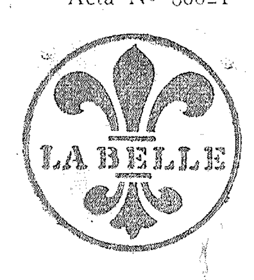
Abril 4 de 1919. — Marcos Feid mann. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol de la clase 23. — Aviso Nº 2297.
E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66621

MOVETTE

Abril 2 de 1919. — Movette, Incorporated. — Para distinguir cámaras y proyectores de cintas cinematográficas, cintas cinematográficas; contenedores de cintas cinematográficas aparatos para revelar e imprimir cintas cinematográficas, máquinas cinematográficas de la clase 6. — Aviso Nº 2190.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66624



Abril 2 de 1919. — La Belle Iron Works. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso Nº 2193.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66625



Abril 2 de 1919. — J. Rodríguez e hijos. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrería, pasamanería, bonetería, modas puntillería, abaniquería, paragüería, mercería guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso Nº 2198.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66627

SAN MARTIN

Abril 2 de 1919. — Zampini y De Nicola. — Para distinguir jabones en general, de la clase 11. — Aviso Nº 2195.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66629

PLATENOID

Abril 2 de 1919. — Arturo Catella. — Para distinguir una preparación para platear, de la clase 10. — Aviso 2220.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66630

COMETA

Abril 2 de 1919. — Luis Grassi. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas de la clase 1. — Aviso Nº 2215.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66633

WILSON

Abril 2 de 1919. — Tomás Gutiérrez. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso Nº 2218.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66634

TOR

Abril 2 de 1919. — Compañía de Carbón Económico. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluidas en otras clases, de la clase 3. — Aviso Nº 2216.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66635

ADRENALIN

DR. JOKICHI TAKAMINE

120 BROADWAY, NEW YORK

Abril 3 de 1919. — Jokichi Takamine. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2236.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66637

RECLUS

Abril 3 de 1919. — Ricardo Rampini y José Carlos Tamburini. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2174.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66639

BENZHERMYL

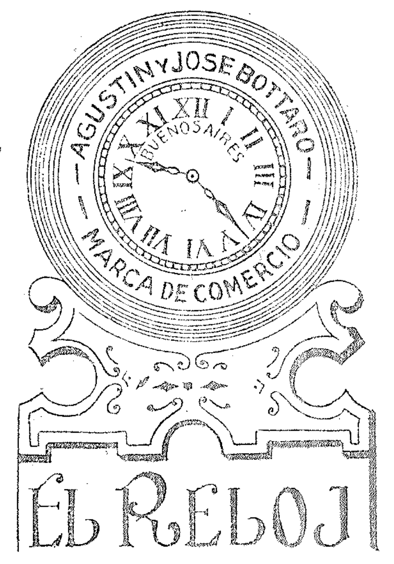
Abril 3 de 1919. — Enrique H. Spinedi. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2225.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66641



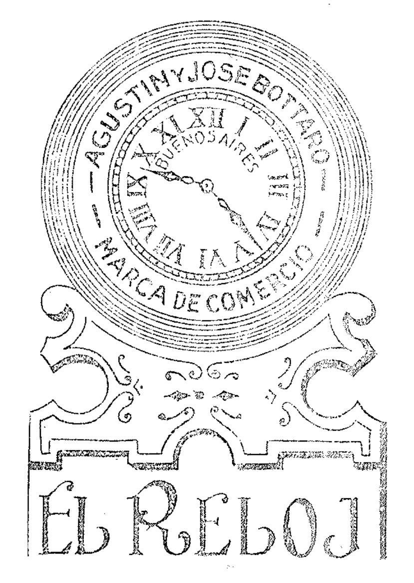
Abril 3 de 1919. — Enrique H. Spinedi. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2226.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66649



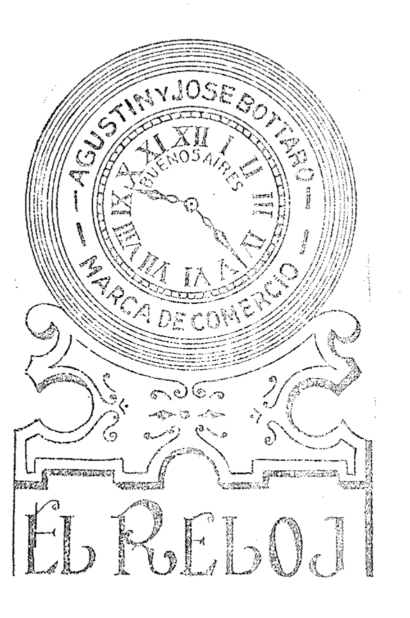
Abril 3 de 1919. — Agustín y José Bottaro: — Para distinguir papeles para envolver y bolsas de papel en general, de la clase 18. — Aviso Nº 2208.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66650



Abril 3 de 1919: — Agustín y José Bottaro: — Para distinguir tabacos cigarros y cigarrillos, rapés y y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso Nº 2209.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66651



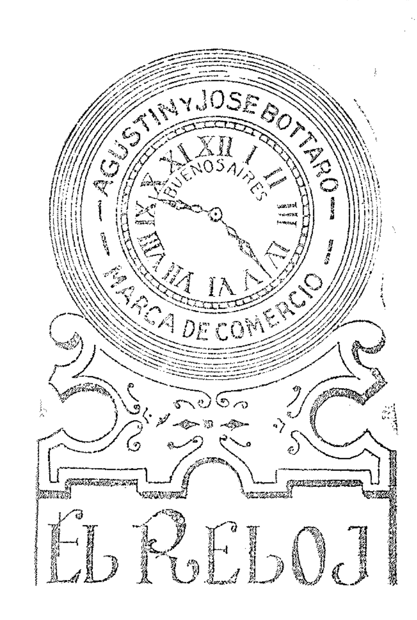
Abril 3 de 1919: — Agustín y José Bottaro: — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso Nº 2210.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66658

DOS OSOS

Abril 3 de 1919. — Lightner y Leon. — Para distinguir pinturas y colores en general, barnices, lacres, lacas, papeles pintados, aceites y trementina para pinturas, de la clase 10. — Aviso Nº 2243.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66652



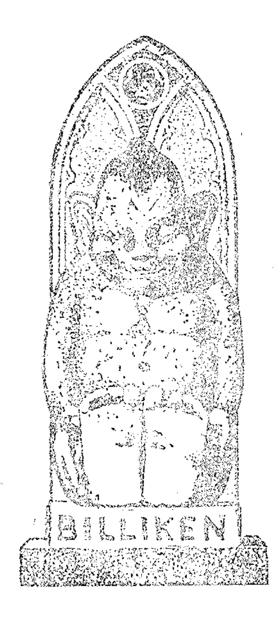
Abril 3 de 1919: — Agustín y José Bottaro: — Para distinguir bebidas en general, no medicinales alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso Nº 2211.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66653



Abril 3 de 1919: — Agustín y José Bottaro. — Para distinguir aceites comestibles en general, de la clase 22. — Aviso Nº 2212.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66654



Abril 3 de 1919. — Casa Escasany Sociedad Anónima. — Para distinguir relojería, y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso Nº 2216.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66657

BRUIN

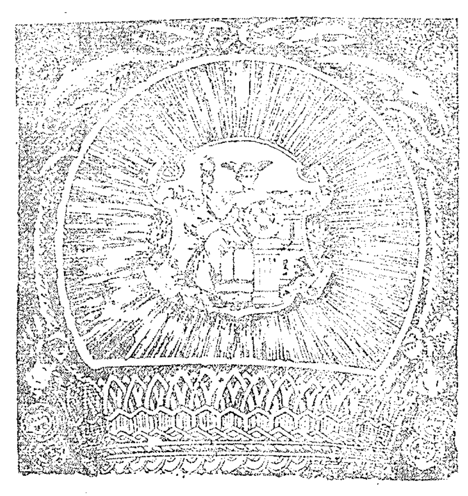
Abril 3 de 1919. — Lightner y Leon. — Para distinguir pinturas y colores en general, barnices, lacres, lacas, papeles pintados, aceites y trementina para pinturas, de la clase 10. — Aviso Nº 2244.
E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 63055



Julio 6 de 1918. — Sociedad Unión Agrícola Conservera. — Para distinguir conservas en general, de la clase 22. — (Substituída). — Aviso Nº 2322. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 61727



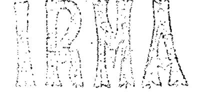
Noviembre 22 de 1918. — Antonio Lazzo y Brezza. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — (Modificada). — Aviso Nº 2334. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 65356

EL GENIL

Diciembre 23 de 1918. — Luis Carmona. — Para distinguir substancias alimenticias y empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — (Substituída). — Aviso Nº 2336. E. 14 Abril -v- 22 Abril

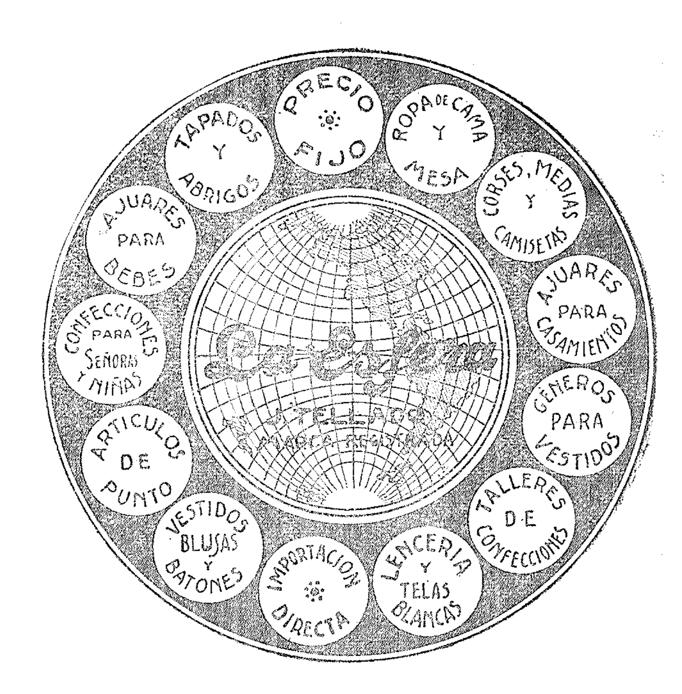
Acta Nº 66711





Abril 7 de 1919. — Martínez y Dragoni. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso Nº 2347. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66699



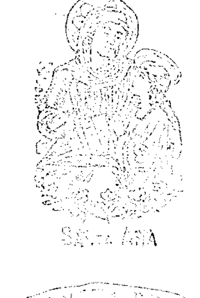
Abril 7 de 1919. — Jesús Tellado — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso Nº 2282. E. 14 Abril -v- 22 Abril

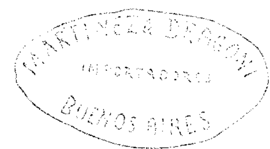
Acta Nº 66710

Abril 7 de 1919. — Alfred T. Baite. — Para distinguir termómetros clínicos e instrumentos de cirugía, de la clase 6. — Aviso Nº 2316. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66712

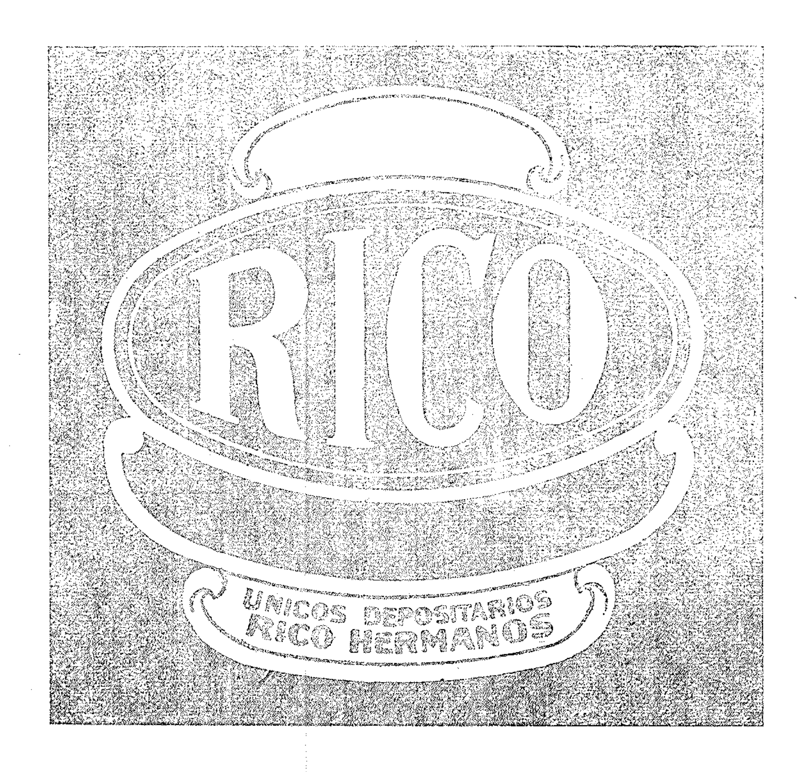
BRAMANTE FINO





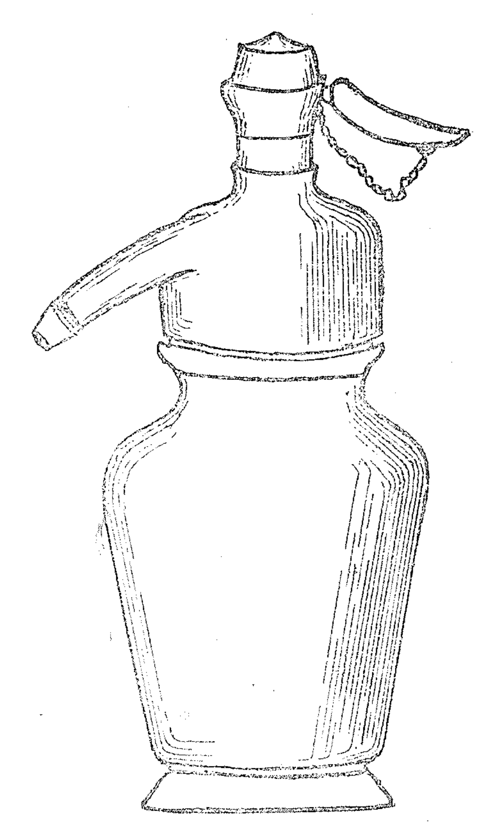
Abril 7 de 1919. — Martínez y Dragoni. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso Nº 2318. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66719



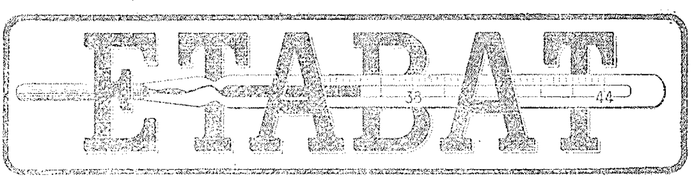
Abril 8 de 1919. — José Ramón Aenlle Rico y Alvaro Aenlle Rico. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol de la clase 23. — Aviso Nº 2372. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta N° 66625



Abril 2 de 1919. — J. Rodríguez e hijos. — Para distinguir extractos, esencias y toda clase de líquidos usados como artículos de tocador de la clase 16. — (Envase). — Aviso N° 2199
E 9 abril -v-15 abril.

Acta N° 66628



Abril 2 de 1919. Alfred T. Bate — Para distinguir termómetros clínicos e instrumentos de cirugía de la clase 6. — Aviso N° 2185.
E 9 abril -v-15 abril.

Acta N° 66631



Abril 2 de 1919. — Depaoli y Alonso. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N° 2217.
E 9 abril -v-15 abril.

Acta N° 66632



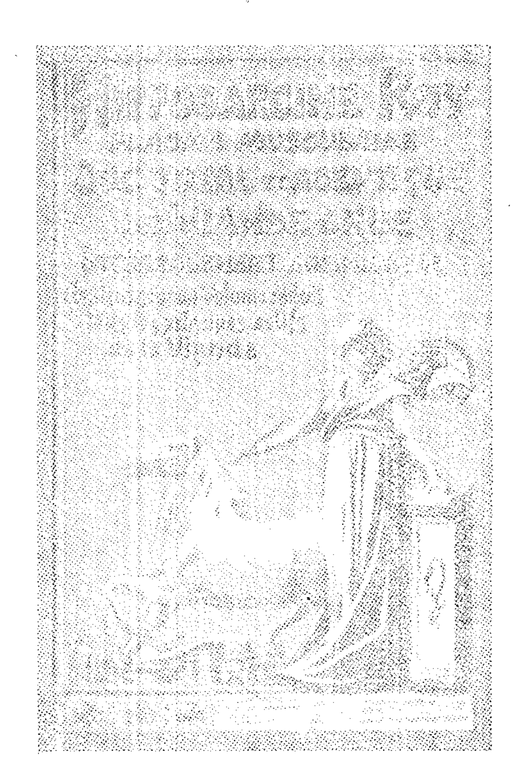
Abril 2 de 1919. — Lagomarsino (hijo) y Masetti. — Para distinguir vinos en general de la clase 23.
E 9 abril -v-15 abril.

Acta N° 66636



Abril 3 de 1919. — Martínez y Rey. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N° 2237.
E 9 abril -v-15 abril.

Acta N° 66638



Abril 3 de 1919. — Castell y Cía. — Para distinguir calzados de la clase 16. — Aviso N° 2252.
E 9 abril -v-15 abril.

Acta N° 66640



Abril 3 de 1919. — Enrique H. Spinedi. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparados, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N° 2224.
E 9 abril -v-15 abril.

Acta N° 66643

Abril 3 de 1919. — Zacarías de Paula Xavier. — Para distinguir yerba mate de la clase 22. — Aviso N° 22[illegible]
E 9 abril -v-15 abril.

Acta Nº 66689



Abril 4 de 1919. — Marcos Feldmann. — Para distinguir susbstancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso Nº 2296.

E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66691



Abril 5 de 1919. — Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. Ltda. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21 — Aviso Nº 2309.

E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66693



Abril 5 de 1919. — Lagomarsino (hijo) y Masetti. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Aviso Nº 2313.

E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66697



Abril 5 de 1919. — Díaz, Cara y Piró. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso Nº 2302.

E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 60238

COLA SUPERIOR
PARIS
Marca Registrada

Diciembre 13 de 1917. — Sociedad Argentina Industrial de Sub-Productos Ganaderos. — Para distinguir cola de carpintero de la clase 10. — (Modificada). — Aviso Nº 2305.

E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66665



Abril 4 de 1919. — Hijos de Ybarra — Para distinguir jabones y lejías de la clase 14. — Aviso Nº 2277.

E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66666

HAVOLINE

Abril 4 de 1919. — Otto Eberson. — Para distinguir grasas y aceites en general, de la clase 3. — Aviso Nº 2273.

E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66667

OKADEE

Abril 4 de 1919. — The Okadee Company. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajado o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y caldería; de la clase 4. — Aviso Nº 2268.

E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66622

Karpen

Abril 2 de 1919. — S. Karpen y Bros. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso Nº 2191.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66670



Abril 4 de 1919. — The Middletown Silver Company. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso Nº 2261.

E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 65701



Abril 7 de 1919. — Alvarez Hnos. y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso Nº 2327.

E, 14 Abril -v- 22 Abril

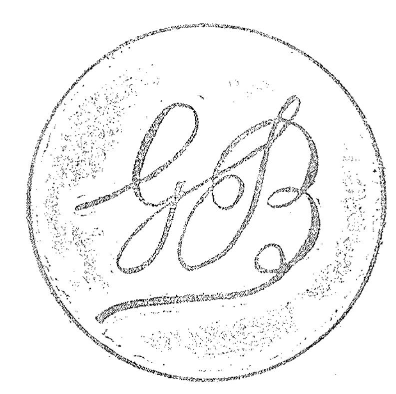
Acta Nº 66692



Abril 5 de 1919. — Sinclair Refining Co. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas, para uso en la manufactura, edificación, y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso Nº 2310.

E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66691



Abril 5 de 1919. — Barassi y Bartoli. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso Nº 2307.

E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66695



Abril 5 de 1919. — Stober y Vicente. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas, para uso en la manufactura, edificación, y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso Nº 2306.

E 11 abril -v16 abril.

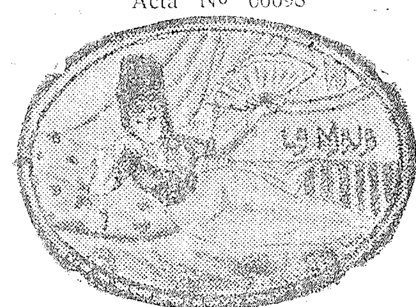
Acta Nº 66696

LA AMERICANA

Abril 5 de 1919. — M. y R. Rodríguez y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso Nº 2308.

E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66698



Abril 5 de 1919. — Díaz, Cara y Piró. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23, — Aviso Nº 2303.

E 11 abril -v16 abril.

Acta Nº 66718

ARTE Y SPORT

Abril 8 de 1919. — Emilio Alberto Alfredo Schneidewind. — Para distinguir publicaciones e impresos en general, de la clase 18. — Aviso Nº 2374.

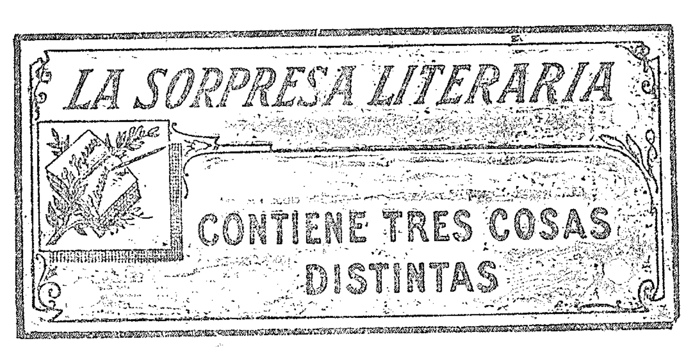
E, 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66723



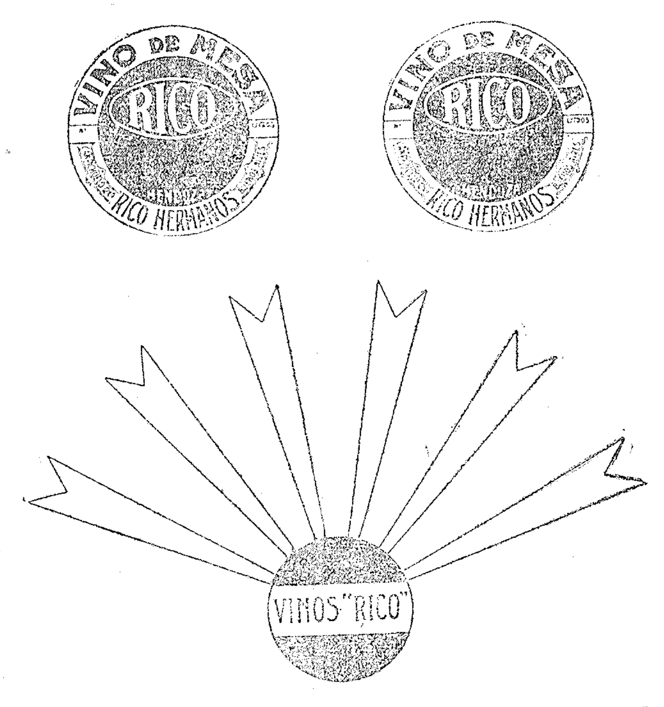
Abril 8 de 1919. — Aguinaga Hnos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohólicas, de la clase 23. — Aviso Nº 2382. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66713



Abril 7 de 1919. — Pedro Tayeda. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso Nº 2349. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66720



Abril 8 de 1919. — José Ramón Aenlle Rico y Alvaro Aenlle Rico. — Para distinguir vinos de la clase 23. — Aviso Nº 2373. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 65721



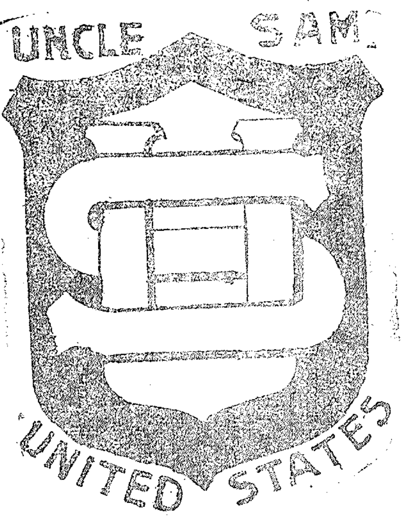
Abril 8 de 1919. — Ashworth y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería; abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso Nº 2511. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66722



Abril 8 de 1919. — Moline Plow Co. — Para distinguir implementos y maquinaria de agricultura, arados y cultivadores en general, de la clase 5. — Aviso Nº 2369. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 61577



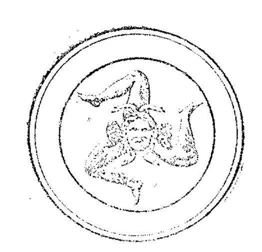
Abril 12 de 1918. — Hirschberg y Cía. Ltda. — Para distinguir betunes, pomadas polvos y líquidos para limpiar de la clase 14. — (Modificado). — Aviso Nº 2335. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66700

ALBANY CLUB

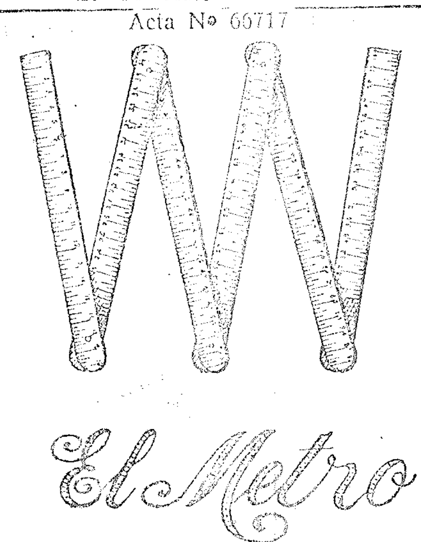
Abril 7 de 1919. — Mackinnon, Croll y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso Nº 2323. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66701



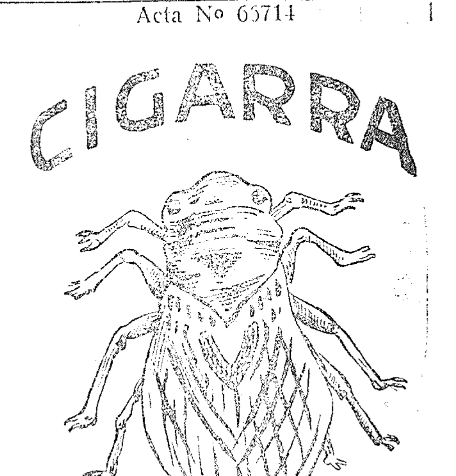
Abril 7 de 1919. — G. Palazzolo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2325. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66717



Abril 8 de 1919. — M. y J. Btesh. — Para distinguir bramantes en general, de la clase 15. — Aviso Nº 2367. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 65714



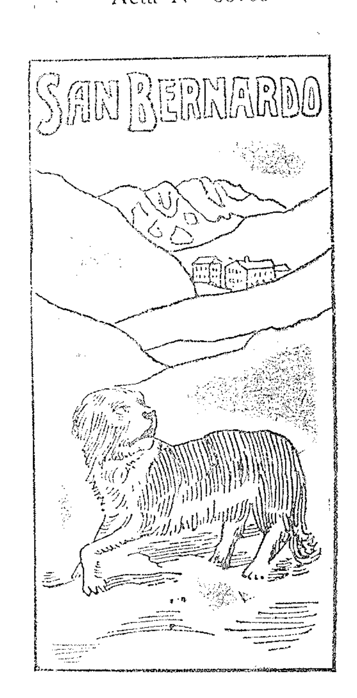
Abril 7 de 1919. — Manzitti Hnos. — Para distinguir yerba mate, achicoria, tés, cafés, y otras substancias para infusiones y bebidas calientes, de la clase 22. — Aviso Nº 2331. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66702



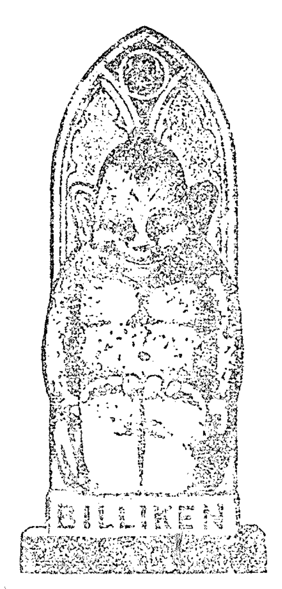
Abril 7 de 1919. — G. Palazzolo. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso Nº 2325. E. 14 Abril -v- 22 Abril

Acta Nº 66703



Abril 7 de 1919. — Julio Arriendebat. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso Nº 2326. E. 14 Abril -v- 22 Abril

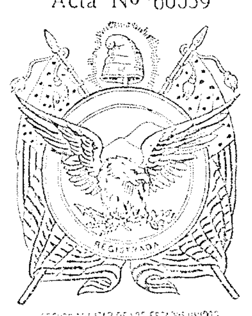
Acta Nº 66655



Abril 3 de 1919. — Casa Escasany Sociedad Anónima. — Para distinguir artículos de bronce, electro plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, de la clase 9. — Aviso Nº 2247.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66659



1000



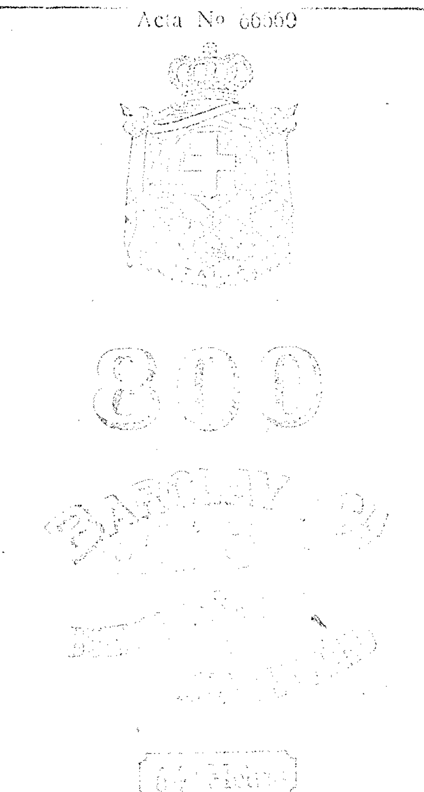
BUENOS AYRES Y MONTEVIDEO

54 Metros

Abril 3 de 1919. — Barclay y Cía — Para distinguir lienzos en general de la clase 15. — Aviso Nº 2241.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66660

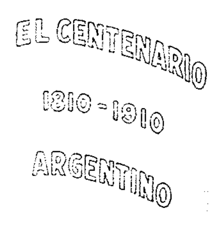


Abril 3 de 1919. — Barclay y Cía — Para distinguir lienzos en general, de la clase 15. — Aviso Nº 2240.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66661





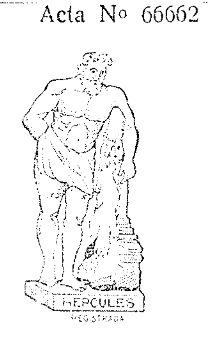
Nº 800



Abril 3 de 1919. — Barclay y Cía — Para distinguir madapolanes en general, de la clase 15. — Aviso Nº 2239.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66662



ASARGADO

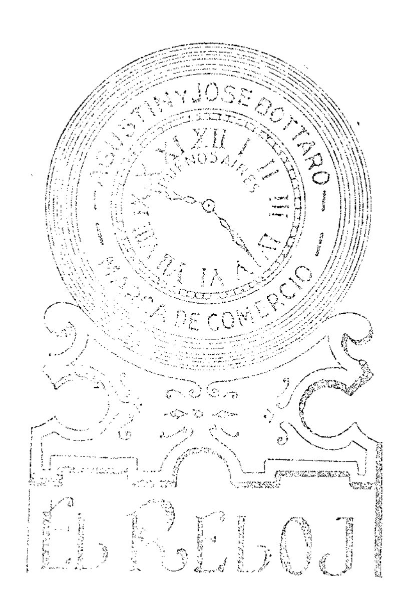
2000



Abril 3 de 1919. — Barclay y Cía — Para distinguir lienzos en general, de la clase 15. — Aviso Nº 2238

E. 10 abril -v- 15 abril

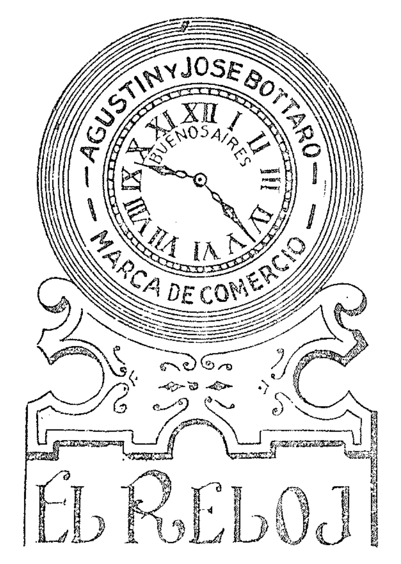
Acta Nº 66647



Abril 3 de 1919. — Agustín y José Bottaro. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, higroterapia, artículos sanitarios, máquinas aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso Nº 2206.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66648



Abril 3 de 1919: — Agustín y José Bottaro: — Para distinguir alpargatas de la clase 16. — Aviso Nº 2207.

E. 10 abril -v- 15 abril

Acta Nº 66674



Abril 4 de 1919. — The Studebaker Corporation. — Para distinguir máquinas aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso Nº 2269.

E-10 abril v-15 abril

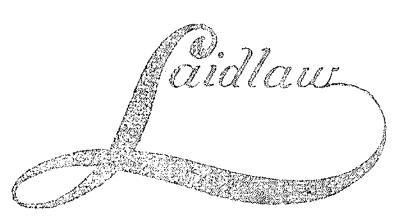
Acta Nº 66675



Abril 4 de 1919. — A. V. Roe And Company Limited. — Para distinguir máquinas aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso Nº 2270.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66676



Abril 4 de 1919. — The Laidlaw Company, Inc. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso Nº 2273.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66677

LUSTREX

Abril 4 de 1919. — Frank L. Randolph. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa; de la clase 14. — Aviso Nº 2266.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66679

CURAVE

Abril 4 de 1919. — Julio Méndez Muñoz. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparados, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso Nº 2281.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66680

NAUSACHIN

Abril 4 de 1919: Wolff Godfrid. — Para distinguir máquinas y aparatos para todas clase de industria no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura, y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso Nº 2275.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66681

MINOSOP

Abril 4 de 1919. — Pablo A. Weber y Enrique Dara. — Para distinguir jabones y productos para limpieza en general, de la clase 11. — Aviso Nº 2279.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66682

RICINING

Abril 4 de 1919. — Juan M. Rossi. — Para distinguir productos veterinarios, de la clase 2. — Aviso Nº 2280.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66684



Abril 4 de 1919. — Alfredo Arzeno y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso Nº 2196.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66685



Abril 4 de 1919. — Alfredo Arzeno y Cía. — Para distinguir bebidas en general no medicinales alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso Nº 2197.

E-10 abril v-15 abril

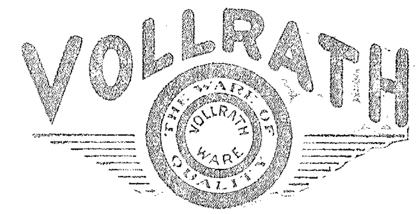
Acta Nº 66690

CRATER

Abril 5 de 1919. — Ernesto C. Simons. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas, para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso Nº 2299.

E-10 abril v-15 abril

Acta Nº 66672



Abril 4 de 1919: — The Vollrath Company. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso Nº 2263.

E-10 abril v-15 abril

José Antonio Vélez, comisario. — José Ignacio Maranpis, secretario.

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional